

ISSN: 2683-3301

SEMAS

REVISTA DE LINGÜÍSTICA TEÓRICA Y APLICADA

VOLUMEN 6 • JULIO - DICIEMBRE 2025 • NÚMERO 12



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dra. Silvia Lorena Amaya Llano / Rectora
Dra. Oliva Solís Hernández / Secretaria Académica
Lic. Iván Omar Nieto Román / Secretario Particular
Dr. Manuel Toledano Ayala / Secretario de Investigación, Innovación y Posgrado
Dra. Ma. de Lourdes Rico Cruz / Directora de la Facultad de Lenguas y Letras
Lic. Ivonne Álvarez Aguillón / Coordinadora de Publicaciones Periódicas
Dra. Sandra Arteaga Santos / Coordinadora de Publicaciones Periódicas y Académicas
de la Facultad de Lenguas y Letras

DIRECTORAS:

Dra. Eva Patricia Velásquez Upegui y Dra. Juliana de la Mora Gutiérrez

EDITORA:

Dra. Sandra Arteaga Santos

CORRECTORAS:

Mtra. Itzel Esquivel, Mtra. Bertha Regina Paredes, Dra. Aymé Almeida Victorero

DISEÑO GRÁFICO:

Dra. Sandra Arteaga Santos

COMITÉ EDITORIAL:

Dra. Valeria Andrea Belloro (Universidad Autónoma de Querétaro, México), Dra. Elia Haydée Carrasco Ortíz (Universidad Autónoma de Querétaro, México), Dra. Adelina Velázquez Herrera (Universidad Autónoma de Querétaro, México), Dra. Luisa Josefina Alarcón Neve (Universidad Autónoma de Querétaro, México), Dra. Karina Hess Zimmermann (Universidad Autónoma de Querétaro, México) y Dra. Gloria Nélida Avecilla-Ramírez (Universidad Autónoma de Querétaro, México)

CONSEJO ASESOR:

Dr. Ricardo Maldonado Soto (Universidad Nacional Autónoma de México), Dr. José Luis Ramírez Luengo (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Domingo Alberto Román Montes de Oca (Universidad de Santiago de Chile, Chile), Dra. María Claudia González Rátiva (Universidad de Antioquia, Colombia), Dr. Mark Amengual (University of California, Estados Unidos), Dr. Melvin González Rivera (University of Houston, Estados Unidos), Dra. Mireya Cisneros Estupiñán (Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia), Dra. Pilar Chamorro (University of Georgia, Estados Unidos), Dr. Sandro Sessarego (University of Texas, Estados Unidos), Dr. Guillermo Andrés Soto Vergara (Universidad de Chile, Chile), Dra. Lilián Guerrero Valenzuela (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Mario Salvatore Corveddu (Università Cattolica del Sacro Cuore, Italia) y Dr. Miguel Ángel Quesada Pacheco (Universidad de Bergen, Noruega), Dra. Leticia del Carmen Colin Salazar (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Stanislav Mulík (The Pennsylvania State University, Estados Unidos)

Semas, Vol. 6, No. 12, julio-diciembre 2025, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la Facultad de Lenguas y Letras, Cerro de las Campanas, s/n, Col. Las Campanas, C. P. 76010, Querétaro, Qro., Tel. (442) 192 1200, Exts. 61140 y 61250, <https://semas.uaq.mx/index.php/ojs/index>, semas@uaq.mx. Editoras responsables: Eva Patricia Velásquez Upegui y Juliana de la Mora Gutiérrez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2021-081110133300-102, ISSN: 2683-3301, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número: Facultad de Lenguas y Letras, Sandra Arteaga Santos, Cerro de las Campanas, s/n, Col. Las Campanas, C. P. 76010, Querétaro, Qro. Fecha de la última modificación: 28 de julio de 2025.

Sumario

Artículos

La marcación de la indefinitud en náhuatl clásico <i>Indefiniteness marking in classical nahuatl</i>	6
RAFAEL HERRERA JIMÉNEZ / Universidad Nacional Autónoma de México, México, Facultad de Filosofía y Letras,	
JULIA POZAS LOYO / El Colegio de México, México	
Análisis de la decodificación de palabras glotalizadas en lengua tseltal por niños de segundo y tercer ciclo de primaria <i>Analysis of the decoding of glottalized words in the Tseltal language by second and third cycle primary school students</i>	43
JUAN CARLOS GÓMEZ PÉREZ / Universidad Autónoma de Querétaro, México	
PEDRO DAVID CARDONA FUENTES / Universidad Autónoma de Querétaro, México	
Baldomero Rivodó y el Diccionario de la Real Academia Española <i>Baldomero Rivodó and the Dictionary of the Royal Spanish Academy</i>	64
ENRIQUE JIMÉNEZ RÍO / Universidad de Salamanca, España	
El “trauma” subjetivo: gramática y discurso o la referencia escindida como efecto de la relación dialéctica enunciación/enunciado <i>Subjective “trauma”: grammar and discourse or the split reference as an effect of the dialectical relationship enunciation/statement</i>	88
SANTIAGO ISMAEL CARDOZO GONZÁLEZ / Universidad de la República, Uruguay	

Desde una semiótica analógica de y para la metáfora y más allá en Mauricio Beuchot <i>From an analogue semiotics of and for the metaphor and beyond in Mauricio Beuchot</i>	110
---	-----

JUAN GRANADOS / Universidad Autónoma de Querétaro, México

Reseñas

Franco, E. D. (2024). <i>Juegos verbales de la tradición popular mexicana</i> . El Colegio de México. 424 páginas. ISBN: 978-607-564-617-6	126
---	-----

CARMEN TERESA FAJARDO ROJAS / Harvard University, United States of America

Gómez-Devís, M. B. (2024). <i>Léxico disponible de los escolares valencianos. Alcance, control y evolución en educación primaria</i> . Editorial Octaedro. 175 páginas. ISBN: 978-84-10-79012-4	133
--	-----

CRISTINA V. HERRANZ-LLÁCER / Universidad Rey Juan Carlos, España

Artículos

La marcación de la indefinitud en náhuatl clásico

Indefiniteness marking in classical nahuatl

Rafael Herrera Jiménez

Universidad Nacional Autónoma de México, México, Facultad de Filosofía
y Letras
rafael.1731@gmail.com

Julia Pozas Loyo

El Colegio de México, México
jpozas@colmex.mx

Original recibido: 10/02/2025

Dictamen enviado: 24/03/2025

Aceptado: 31/05/2025

Resumen

Es bien sabido que una fuente común de gramaticalización para los artículos indefinidos son los cardinales unitarios. En este contexto, el presente estudio analiza el uso de los cardinales unitarios *se:* y *sente-* como posibles marcadores de indefinitud en náhuatl clásico. Para ello, se describe su uso en cuatro contextos típicamente asociados con el desarrollo de los artículos indefinidos: los usos presentacionales, los contextos opacos, los genéricos y los predicados. Dado que, en náhuatl clásico, los escuetos no plurales se documentan igualmente en estos contextos, los analizamos también para así contribuir a la comprensión de su significado. Con base en el análisis de nuestros datos, proponemos que en náhuatl clásico *se:* y *sente-* son, en efecto, marcadores de indefinitud con valor existencial, si bien su gramaticalización no ha sido completada. Por su parte, damos evidencia de que los nominales escuetos no plurales pueden dar lugar a interpretaciones existenciales, definidas y genéricas. Esta amplia gama de interpretaciones se deriva del hecho de que los escuetos pueden ser tanto definidos como referir directamente a clases.

Palabras clave: determinantes, gramaticalización, indefinitud, náhuatl clásico, nominales escuetos

Abstract

It is well known that unitary cardinals are a common source of grammaticalization for indefinite articles. In this context, the present study analyzes the use of the unitary cardinals se: and sente- as possible markers of indefiniteness in classical nahuatl. For

*this purpose, we describe the use of these forms in four contexts typically associated with the development of indefinite articles: presentational uses, opaque contexts, generics and predicates. Given that, in classical nahuatl, non-plural bare nouns are documented in these contexts, we also analyze them, in order to contribute to a better understanding of their meaning. Based on the analysis of our data, we propose that in classical nahuatl *se-* and *sente-* are, indeed, markers of indefiniteness with an existential meaning, although their grammaticalization has not been completed. As for non-plural bare nominals, we argue that they can be interpreted as existentials, definites, and generics. This wide range of interpretations derives from the fact that non-plural bare nouns in classical nahuatl can both be definite and refer directly to classes.*

Keywords: bare nouns, Classical Nahuatl, determiners, grammaticalization, indefiniteness

Introducción

En algunas variedades modernas de náhuatl central, existen dos formas para el cardinal unitario: *se-* y *sente-*. Además de su valor cardinal, *se-* y *sente-* han sido descritos en la bibliografía como marcadores de indefinitud o artículos indefinidos (Whorf, 1946, pp. 382 y 397; Flores Nájera, 2019, pp. 313-319; Rodríguez Corte, 2020, pp. 309-322). Considérese el ejemplo de (1) para el náhuatl de Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, una variante del área central (Canger, 1988, pp. 45-46; Lastra, 1986, pp. 212-217; mexicano del centro alto de acuerdo con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas [INALI], 2013, p. 133). En (1), *se-* y *sente-* se emplean para introducir un referente nuevo al discurso, función prototípica de los indefinidos:¹

- (1) o-ni-k-ihtak **se/sente** t'ilchichi
 PST-S.1SG-O.3-ver. PFVO uno/uno perro.negro
 'Vi **un** perro negro' (elicitación directa)

Ambas formas se registran ya en documentos del área central escritos en náhuatl clásico (NC), como se muestra a continuación (2-3). Nótese que en NC *sente-* es un elemento compuesto por el numeral unitario *sen-* y el clasificador sortal *-te*, como se indica en la glosa de (3). El clasificador *te-* se emplea para contar individuos no humanos de forma esférica o redonda. En cambio, el unitario *se-*,

¹ En las variedades analizadas por Flores Nájera (2019) y Rodríguez Corte (2020, 2023) (San Isidro Buensuceso, Tlaxcala y San Miguel Canoa, Puebla, respectivamente), solo se documenta la forma *se* (y no *sente-*) para el cardinal unitario.

sin clasificador, sí puede emplearse para contar humanos, de acuerdo con estos mismos autores (Launey, 1986, pp. 671-680, §5.2.7.2.4; Stolz, 2018, pp. 350-355, 3.1-3.2).² Así, la diferencia entre *se-* y *sente-* consiste en el tipo de entidades que puede denotar el nominal al que modifican.

(2) ce cioatl

se: siwa:-tl

uno mujer-A

‘una mujer’ (CF12, De Sahagún, 1993, p. 86, f. 13v)³

(3) centetl tototl

sen-te-tl to:to:-tl

uno-CL-A pájaro-A

‘un pájaro’ (CF05, De Sahagún, 1979a, p. 180, f. 13v)

Ahora bien, en NC los sustantivos escuetos no plurales se documentan también en contextos típicamente asociados con los indefinidos, tales como la introducción de nuevos referentes que ejemplificamos en (1) para *se-* y *sente-* en el náhuatl de Tlaco-tenco.⁴ Así, en (4) el sustantivo *k^wijatl* ‘rana’ se emplea sin determinantes para hacer una primera mención de un referente que después será retomado en el discurso.⁵

(4) Yn tequani miztli ceppa oquicac cuiyatl [...] Auh yn oquittac atlampa
cholotihuitzcuiyatl y ye hualquiçaya atenco; in tequani cenca oqualan

² Sobre la función clasificativa del morfema *te-* y su estatus como clasificador numeral en NC, véase Launey (1986, pp. 671-680, §5.2.7.2.4) y Stolz (2018). Consúltense estas mismas referencias para una caracterización más precisa de los tipos de entidades que se cuantifican con el clasificador *te-* y con los cardinales sin clasificador.

³ En este trabajo, los ejemplos constan de cuatro líneas como mínimo. En la primera, registramos la representación ortográfica de la expresión lingüística tal cual está en la fuente original. En la segunda, ofrecemos una segmentación morfológica de la expresión lingüística representada mediante los símbolos del Alfabeto Fonético Internacional. En la tercera, presentamos la glosa. Finalmente, en la cuarta consignamos nuestra traducción libre y la fuente. En ocasiones, también agregamos el contexto en el que aparece la expresión lingüística antes de la primera línea. Finalmente, con el fin de facilitar su lectura, en los ejemplos de más de una línea hemos agregado algunos espacios entre líneas.

⁴ En NC los nominales escuetos pueden encontrarse en diversas posiciones, tales como sujetos y objetos pre y posverbiales, complementos de adposiciones y poseedores en construcciones genitivas. Véase Launey (1986, pp. 1433-1475, §8.3.2.5) y Andrews (2003, pp. 100-104, §12) para algunos comentarios generales sobre la interpretación de los nominales NC.

⁵ Nótese que, como se muestra en la traducción de (4), por el momento no hacemos ninguna asunción sobre la definitud/indefinitud de la frase nominal escueta.

in te:k^wa:ni mistli seppa o:=ki-kak **k^wija-tl**
 DET carnívoro felino.A una.vez ANT=o.3-oír.PFVO rana-A

[...] aw in o:=k-ittak a:tlampa
 y DET ANT=O-3-ver.PFVO de.entre.el.agua

tʃoloʔtiwi:ts **k^wija-tl** in je wa:l-ki:saja
 huir.rápido.PFVO rana-A DET ya DIR-pasar.PST.IMPERF

a:te:nko in te:k^wa:ni senkaʔ o:=k^wala:n
 en.la.orilla.del.agua DET carnívoro muy ANT=enojarse.PFVO

‘Una vez el/un jaguar escuchó a **la/una rana** [...] Cuando (la rana) lo vio (al jaguar), **la rana** salió rápidamente del agua. Cuando (la rana) ya estaba en la orilla, el jaguar se enojó mucho.’ (Esopo, Tena, 2019, p. 588, f. 185r)⁶

En este contexto, el primer objetivo de nuestro trabajo consiste en describir el uso de *se:* y *sente-* como posibles marcadores de indefinitud en NC. Dado que, como hemos dicho, el significado original de ambas formas es ‘1’, analizaremos su presencia en una serie de contextos que se han empleado como diagnósticos para determinar si en una lengua un cardinal se ha gramaticalizado en un marcador de indefinitud simple.⁷ Tales contextos son cuatro: los usos presentacionales o de primera mención, los contextos opacos en los que afloran las ambigüedades de alcance, las oraciones caracterizadoras que desatan interpretaciones genéricas

⁶ Uno de los dictaminadores pregunta sobre la glosa del proclítico *o:=* del NC, el cual aparece de manera opcional en las formas verbales en tiempo pasado (véase Carochi, [1645] 2001, pp. 100-114, f. 24-28, §2.2). En las gramáticas este morfema ha recibido varios nombres. Por ejemplo, Launey (1986, pp. 382-383, 419-420, §4.2.2.2.1, §4.3.1.2.3, 1992, pp. 75-76, §8.9) lo denomina *aumento* (*augment*), mientras que Andrews (2003, pp. 39-44, 72-74, §3, §8.1.2), *anteceseivo* (*antecessive*). Nosotros adoptamos la etiqueta de este último autor. Dada la opcionalidad de *o:=*, es claro que este morfema no codifica tiempo pasado, sino algún otro significado que aún es necesario identificar. Para algunas observaciones sobre la contribución semántica de *o:=* en NC, véanse las referencias consignadas previamente. En algunas variantes contemporáneas de náhuatl, el morfema *o:-* tiene un carácter obligatorio en todos o algunos de los tiempos pasados (por ejemplo, para el náhuatl de Milpa Alta y Tlacotenco, véase, respectivamente, Whorf, 1946, pp. 385-396 y Launey, 1992, pp. 348-349; para el náhuatl de San Isidro Buensuceso, véase Flores Nájera, 2019, pp. 306-310, §5.4). En los ejemplos de variantes contemporáneas en las que *o:-* es obligatorio en el pasado, glosamos este morfema como “pasado” (PST).

⁷ Desde la perspectiva de cambio lingüístico, véase Givón (1981), Heine (1997); desde la semántica, consúltese Chierchia (1998) y Dayal (2004, 2020) y a Dryer (2013) desde la tipología.

de indefinidos, y los predicados. Asimismo, dado que en NC también los nominales escuetos no plurales pueden emplearse para introducir referentes nuevos al discurso (lo cual sugiere que pueden interpretarse como indefinidos), estudiaremos su uso en estos mismos cuatro contextos. Explorar cuál es el significado de los nominales escuetos no plurales es, entonces, nuestro segundo objetivo. Con base en el análisis semántico de nuestros datos, proponemos que en NC *se* y *sente*- son, en efecto, marcadores de indefinitud simple con valor existencial, si bien su gramaticalización no ha sido completada. Por su parte, daremos evidencia de que los nominales escuetos no plurales pueden dar lugar a interpretaciones existenciales, definidas y genéricas. Esta amplia gama de significados se deriva del hecho de que los escuetos no plurales pueden ser tanto definidos como referir directamente a clases. A partir de ahora, nos referiremos a las frases nominales indefinidas con *se* y *sente*- como “indefinidos-*se*” y a los nominales escuetos no plurales con las siglas NNEE.

El artículo está organizado de la siguiente manera: tras esta breve introducción, presentamos las características generales del NC, explicamos la composición del corpus y hacemos un par de apuntes metodológicos sobre el tratamiento que hemos dado a nuestros datos. El apartado “La expresión de la indefinitud en NC” contiene la descripción del uso de los indefinidos-*se* y los NNEE en cuatro contextos asociados a la indefinitud. En “La semántica de los indefinidos-*se* y NNEE en NC: una propuesta de análisis” presentamos, a partir de la evidencia, nuestra propuesta de análisis de la semántica de las dos formas sobre las que versa esta investigación. Finalmente, recuperamos algunas conclusiones generales.

La lengua, el corpus y la evidencia

El NC es una lengua perteneciente al grupo nahua de la familia yutoazteca. Es, además, una lengua *prodrop*, de alineamiento nominativo-acusativo, con un orden no marcado VSO (Dakin, 2021, p. 2177; Launey, 1992, pp. 19-23, 33-40, §1, §3). En general, el término “náhuatl clásico” se refiere a la forma escrita de las variantes de náhuatl del Valle de México, principalmente de los siglos XVI y XVII (Canger, 1978a, Mapa 1, 1978b, pp. 5-6; 1980, Mapa 1, 1988, pp. 45-57; Flores Farfán, 2010, pp. 189-196; Valiñas, 2013, p. 288).

Dos aspectos de la gramática del NC revisten un interés particular para la exposición de nuestros datos: la marcación nominal de número —que será necesaria para el análisis de los escuetos no plurales— y la forma *in*, que, en ciertas instancias, se comporta como un determinante definido. A continuación, ofrecemos un par de comentarios generales sobre estos dos asuntos.

En NC la marcación morfológica de número distingue entre sustantivos animados e inanimados. Los sustantivos inanimados, como *siñtli* ‘maíz’ en (5), solamente tienen una forma morfológica no plural, es decir, no tienen forma plural. En contraste, los sustantivos animados exhiben una forma morfológica no plural y una plural. Para mostrar esto, en (6) registramos la forma no plural del sustantivo animado para ‘liebre’, *siʔtli*, y, en (7), su forma plural, *siʔtin*. Nótese que la forma no plural de los sustantivos animados y de los inanimados es la misma (5 y 6). Por ejemplo, en (5) y (6) tanto el sustantivo inanimado no plural *siñtli* como el animado no plural *siʔtli* toman el sufijo “absoluto” o “absolutivo” *-tli*. Como exponemos más adelante, la interpretación de número de los sustantivos no plurales cambia de acuerdo con el contexto en el que aparecen. En ciertos contextos, los sustantivos no plurales denotan únicamente singularidades. En cambio, en otros, también incluyen pluralidades en su denotación. Por lo pronto, registramos estas dos posibilidades en las traducciones que presentamos en (5 y 6) para *siñtli* y *siʔtli*. Por su parte, los sustantivos animados plurales como *siʔtin* (7) siempre incluyen pluralidades en su denotación (Andrews, 2003; Carochi, [1645] 2001; De Olmos, [1547] 1875 y Launey, 1986, 1992).

- (5) Cintl̃i
sin-t̃li
mazorca.de.maíz-A
‘mazorca(s) de maíz’ (De Molina, [1571] 2013, pt. 2, f. 22r; traducción propia)

- (6) cìtli
siʔ-t̃li
liebre-A
‘liebre(s)’ (Carochi, [1645] 2001, p. 32, f. 5, §1.2.2, traducción propia)

- (7) cìtin
siʔ-tin
liebre-PL
‘liebres’ (Carochi, [1645] 2001, p. 32, f. 5, §1.2.2, traducción propia)

Además de la distinción de animacidad, los sustantivos del NC pueden dividirse en sustantivos agentivos y no agentivos (Carochi, [1645] 2001; Launey, 1986, 1992). La marcación de número entre estos dos tipos de sustantivos difiere formalmente. Asimismo, para algunos sustantivos, la forma plural también puede estar

marcada por reduplicación (Carochi, [1645] 2001, pp. 32-34, f. 4v-5v, §1.2.2, Launey, 1992, pp. 26-27, §2.3). En el Cuadro 1, presentamos el paradigma de morfemas de número de sustantivos agentivos y no agentivos, puesto que en los ejemplos que presentamos aparecen nominales de estos dos tipos. En el cuadro 1 también incluimos ejemplos para ilustrar los nominales agentivos y proporcionamos una glosa sin traducción. Estos ejemplos los tomamos de Carochi ([1645] 2001, pp. 32-34, 174-178, 200-204, f. 4v-5v, 43v-44v, 51v-53 §1.2.2; §3.1, §3.7). Para más detalles sobre la formación de los nominales agentivos, remitimos al lector a las referencias al pie del cuadro.

CUADRO 1. MARCACIÓN DE NÚMERO EN NOMINALES AGENTIVOS Y NO AGENTIVOS.

NOMINALES AGENTIVOS				NOMINALES NO AGENTIVOS	
Tipo 1		Tipo 2			
No plural	Plural	No plural	Plural	No plural Sufijos absolutivos	Plural
-Ø	-meʔ -ʔ	-Ø	-eʔ	-Ø -in -tli ~ -tli ~ -li	-meʔ -tin -ʔ
<i>te:matʃtia:ni</i> maestro (§3.1)	<i>te:matʃtia:ni-ʔ</i> <i>te:matʃtia:ni-meʔ</i> maestro-PL (§3.1)	<i>katsa:wak</i> sucio (§3.7)	<i>katsa:wak-e ʔ</i> sucio-PL (§3.7)	<i>siʔ-tli</i> liebre-A (§1.2.2)	<i>siʔ-tin</i> liebre-PL (§1.2.2)
Carochi, [1645] 2001, pp. 26-42, 174-178, 200-204, f. 3v-8v, 43v-44v, 51v-53, §1.2, §3.1, §3.7; De Olmos, [1547] 1875, pp. 20-34, 43, 45; Launey, 1986, pp. 544-561, 572-589, §5.2.1, §5.2.3.4, 1992, pp. 19-31, 145-146, 151-154, §1-2, §15D, §16.1, §16.3-§16.4; Andrews, 2003, pp. 100-104, 319-355, §12, §35-§36.					

En cuanto a la forma *in*, usualmente se traduce al español mediante un artículo definido o mediante un pronombre relativo (Carochi, [1645] 2001, p. 68, f. 15v-16, §1.5.1; Launey, 1986, pp. 1433-1475, §8.3.2.5, 1992, p. 22, §1.4).⁸ Por ejemplo, en (8), Carochi señala que el *in* que precede a *k^waltin t̃lakaʔ* ‘hombres buenos’ corresponde a un artículo definido, pero que, en cambio, el *in* que precede a la forma verbal *kimoʔt̃lajekoltiliaʔ* ‘le sirven’ es un pronombre relativo.

- (8) Quinmotlaçõtilia in totēcuiyo Dios in qualtin t̃lacà in quimotlayecoltilià
 k-in-mo-t̃lasoʔtilia in to-te:k^wjo dios
 O.3-O.PL-REFL.2/3-amar DET POSR.1PL-señoría Dios

⁸ En variantes contemporáneas de náhuatl, el morfema *in* también se ha analizado como un artículo definido (Flores Nájera, 2019 y Rodríguez Corte, 2023).

in k^waltin t̃laka? **in** ki-mo-t̃lajekoltilia-?
DET bueno.PL hombre.PL DET O.3-REFL.2/3-servir-s.PL

‘Dios ama a **los** buenos hombres **quienes** le sirven’. (Carochi, [1645] 2001, p. 68; f. 16, §1.5.1, traducción propia)

Además de sus presuntos usos como artículo definido y pronombre relativo, *in* también introduce cláusulas subordinadas de diversos tipos (Launey, 1986, pp. 1440-1461, §8.3.2.5.2, 1992, pp. 125-134, 285-294, §14, §31). Por ejemplo, en (9) *in* encabeza una completiva en función de objeto del verbo *kitta* ‘lo ve’.

(9) Qijtta in caoanoque imjchoan
k-itta **in** ka o:=a: no:k-e? i:-mit̃j-wa:n
O.3-ver COMP ASERT ANT=tomar.PASIV.PFVO-S.PL POSR.3SG-pezu-POS.PL

‘Ve **que** le son tomados sus peces’. (CF11, De Sahagún, 1963, p. 71, f. 64v apud. Launey, 1986, p. 1328, ej. 1209)

Ahora bien, con el fin de describir el uso de los indefinidos-*se* y los NNEE en NC, hemos elaborado un corpus que se integra a partir de dos textos: el *Códice Florentino* (CF) y la traducción de las *Fábulas de Esopo* (Esopo). El *Códice Florentino* es un texto de carácter enciclopédico escrito a mediados del siglo xvi bajo la dirección de Fray Bernardino de Sahagún del cual se conserva solo un manuscrito completo (Manuscrito Sequera, 1578-1579). Como explican D’olwer *et al.*, en su elaboración, participaron diversos escribas nahuas oriundos del Valle de México, de lugares entre los que se incluyen Azcapotzalco, Cuautitlán, Tlatelolco y Xochimilco (1973, pp. 191-192, 196-198). Para el corpus, hemos considerado los libros del I a XI en las ediciones de Anderson y Dibble (1963-1981), y el libro XII en la edición de Lockhart (1993).

Por su parte, la traducción al NC de las *Fábulas de Esopo* se produjo entre mediados del siglo xvi y principios del siglo xvii. Como explican Téllez (2015) y Torres (2024), en ella participaron muy seguramente varios traductores que, según el consenso, eran hablantes nativos de náhuatl. De este texto se conservan tres manuscritos: *Cantares mexicanos*, *Santoral en mexicano*, *Manuscrito mexicano 287* (Torres, 2024, p. 215). Para el corpus hemos empleado la edición de Rafael Tena (2019), que se basa en el manuscrito *Cantares mexicanos*.

Es importante decir que la selección de los textos que conforman el corpus responde a la necesidad de contar con contextos en los que nos sea posible analizar fenómenos relativos a la referencia, específicamente a la indefinitud. Necesitamos textos en los que podamos rastrear la introducción de nuevos referentes y su recuperación en el discurso, y en los que se hable de distintos tipos de referentes, incluyendo individuos y clases. De ahí que hayamos optado por estas dos obras. Por último, cabe destacar que tanto el *Códice Florentino* como la traducción de las *Fábulas de Esopo* pertenecen a lo que Lockhart (1999, pp. 378-468) ha llamado la Etapa 2 del NC, que va de 1540 a 1640.

En la elaboración del corpus, hemos considerado los ejemplos en los que *se:* y *sente-* aparecen en alguno de los cuatro contextos ya mencionados, en los que se espera que se interpreten como marcas de indefinitud (usos presentacionales, contextos opacos, genéricos y predicados). Es importante decir que en NC *se:* y *sente-* se documentan también con valores puramente cardinales (=1). No nos referiremos más a estos usos dado que se tratan de instancias no gramaticalizadas del cardinal. Asimismo, en cuanto a los escuetos, consideraremos únicamente los nominales no plurales que se registran en los cuatro contextos ya señalados, por tratarse de las formas que, potencialmente, alternan en la expresión de la indefinitud con nominales introducidos por *se:* y *sente-*.⁹ Cabe agregar que no incluimos en nuestro corpus los nominales poseídos, es decir, aquellos que marcan los rasgos de un poseedor, como en *mottasfal* ‘tu pan/tortilla’ (Carochi, [1645] 2001, pp. 48-52, f. 10-11, §1.4.1).¹⁰

⁹ En este trabajo no discutimos el significado de los escuetos plurales, pues no contrastan con las FN indefinidas introducidas por *se:* y *sente-*. La razón de esta decisión reside en el hecho de que, en los indefinidos-*se*, el nominal siempre presenta una forma morfológica no plural. Por lo tanto, los indefinidos-*se* contrastan de manera mínima con los NNEE no plurales: la única diferencia entre estas expresiones es la ausencia/presencia de *se:* o *sente-*. En cambio, los escuetos plurales difieren de los indefinidos-*se* en más de un rasgo: la forma morfológica del sustantivo y la ausencia de *se:* o *sente-*. Esto impide la conformación de pares mínimos entre escuetos plurales e indefinidos-*se*. El establecimiento de pares mínimos es esencial para establecer contrastes semánticos entre expresiones lingüísticas y aislar aquellas partes del significado que distinguen a una expresión de otra (véase Tonhauser y Matthewson, 2016). Los únicos casos en los que *se:* pero no *sente-* coaparece con un nominal plural son aquellas construcciones estrictamente partitivas como en *se:me?/se: assiwa?* ‘una de ustedes mujeres’ (Carochi, [1645] 2001, pp. 316-318, f. 85-86, §4.6). Sin embargo, como ya señalamos, este último tipo de construcciones son plenamente partitivas, un fenómeno que no forma parte del tema central de este trabajo.

¹⁰ Dado que el tema de este trabajo no es la posesión ni la interpretación de los nominales poseídos, decidimos concentrarnos en las estructuras más sencillas en los que solo están presentes aquellos elementos mínimos de los indefinidos-*se:* *se:* / *sente-* + sustantivo no plural. Esta estructura contrasta a su vez con los NNEE no plurales en tan solo un rasgo, como mencionamos en la nota anterior.

Antes de pasar a la descripción de los indefinidos-*se* y los NNEE en NC, es importante tener en cuenta los siguientes dos puntos. En primer lugar, debemos decir que este es un estudio con fines únicamente cualitativos. Nos interesa describir el uso de nuestras formas en el corpus, con el fin de proponer un análisis semántico de ambos tipos de nominales y entender sus posibles similitudes y contrastes en términos de la marcación de la indefinitud. Un análisis cuantitativo sería, sin duda, muy útil, pero por ahora queda fuera de los límites de este trabajo.

En segundo lugar, la naturaleza de la lengua que nos ocupa (una lengua escrita de los siglos XVI y XVII) plantea una serie de retos metodológicos, entre los que destacan la ausencia de evidencia negativa (los corpus solo ofrecen evidencia positiva) y la imposibilidad de acceso a juicios de aceptabilidad, ambos pilares de la investigación semántica descriptiva de lenguas vivas. Así, siguiendo una práctica común en estudios de lingüística histórica, en nuestro análisis asumimos que los datos extraídos de un corpus son expresiones lingüísticas gramaticales y aceptables en el contexto en el que se enuncian.¹¹ En contraste, dado que la ausencia de evidencia no implica evidencia de ausencia, si una expresión lingüística no se documenta en un corpus, no es posible determinar si esta es o no una expresión lingüística aceptable en la lengua estudiada. De esta manera, consideramos que una hipótesis es válida si y solo si es compatible tanto con los datos que sí observamos, como con los que, por su ausencia en el corpus, no podemos atestiguar. Por supuesto, el hallazgo de nueva evidencia que contradiga una hipótesis hasta entonces dada por válida resulta en su falseamiento y, por tanto, en su descarte. Finalmente, con base en el Principio de Uniformidad, asumimos que las generalizaciones tipológicas pueden servir de hipótesis a la luz de las cuales evaluar los datos extraídos de nuestro corpus (Herrera, 2023, p. 27).¹²

La expresión de la indefinitud en NC

En este apartado, discutiremos el uso de los indefinidos-*se* y de los NNEE en nuestro corpus. Para ello, analizaremos una serie de ejemplos en los que estas

¹¹ Para una discusión sobre la evidencia en los estudios de lingüística histórica puede consultarse, entre muchos otros, Fischer (2004). Asimismo, en los trabajos de Pozas Loyo (2015, 2016, pp. 248-257) y Herrera (2023, pp. 13-34), pueden encontrarse algunas reflexiones sobre la metodología en semántica histórica.

¹² El Principio de Uniformidad se refiere a que “las reglas que gobiernan la estructura lingüística actualmente son las mismas que rigen la estructura lingüística en el pasado y son las mismas que lo harán el futuro” (Croft, 2002, p. 49. Traducción de los autores); las generalizaciones tipológicas pueden servir de hipótesis a la luz de las cuales evaluar los datos extraídos de un corpus. Para una discusión sobre las distintas definiciones de este principio y su uso en la lingüística histórica (Walkden, 2019).

formas aparecen en los contextos típicamente asociados con las distintas etapas por las que los cardinales unitarios atraviesan en su gramaticalización como marcadores de indefinitud (Givón, 1981).¹³ Estas etapas son, en este orden: los usos presentacionales, los contextos opacos en los que surgen las ambigüedades de alcance, los contextos genéricos y, finalmente, los predicados.

Nótese que las etapas de la gramaticalización de los artículos indefinidos tienen un correlato sincrónico. De esta manera, consideramos que una marca de indefinitud simple se ha gramaticalizado por completo en un artículo indefinido si encabeza FFNN que tienen fuerza existencial y cumplen con las siguientes características: 1) pueden emplearse para introducir nuevas entidades en el discurso; 2) dan pie a ambigüedades de alcance; 3) obtienen interpretaciones genéricas en contextos caracterizadores; y 4) pueden ocurrir en posición de predicado (Brasoveanu & Farkas, 2016; Chierchia, 1998; Dayal, 2004, 2020; Pozas Loyo, 2022). Obsérvese que esto implica que en una lengua dada un cardinal unitario puede, en su tránsito hacia gramaticalizarse en un artículo indefinido, marcar indefinidos en solo un subconjunto de estos contextos.¹⁴ Además, siguiendo a De Swart y Farkas (2005) y a Farkas (2002, 2018), asumimos que los artículos indefinidos son los determinantes indefinidos no marcados, ya que no imponen restricciones interpretativas adicionales. Esto explica la diversidad de interpretaciones que pueden recibir (incluidas las específicas, no específicas, genéricas y atributivas) y la amplia libertad de alcance que exhiben.

Una vez definidas las propiedades de las marcas de indefinitud, pasemos a analizar los ejemplos en los que los indefinidos-*se* y los NNEE aparecen en estos contextos característicos en nuestro corpus.

Introducción de nuevos referentes en el discurso

La introducción de nuevos referentes en el discurso es una de las propiedades centrales de los indefinidos, particularmente en las aproximaciones a la definitud en términos de familiaridad (Heim, 1988). Asimismo, como acabamos de discutir, los usos presentacionales de referentes salientes se asumen frecuentemente como el primer indicio de que un elemento —particularmente un cardinal unitario— se encuentra en camino de gramaticalización como marca de indefinitud. Pues bien,

¹³ Una descripción muy detallada de la clina de la gramaticalización de los artículos indefinidos de Givón (1981), así como de la propuesta paralela de Heine (1997) y su corroboración en otras lenguas, puede verse en Pozas Loyo (2016, pp. 96-104).

¹⁴ Véase Le Bruyn y Pozas Loyo (2014) para un análisis de *unos* como un caso de un marcador de indefinitud cuya gramaticalización no se ha completado.

en nuestro corpus, tanto los indefinidos-*se* como los NNEE se emplean para introducir nuevos elementos al discurso, como se observa en los ejemplos de (10) a (12):

- (10) Quivalnotzque ce tequioa, itoca: Tlamaiocatl: nec quinaoatia in Maiehotzin:
 ki-wa:l-no:tsk-e? **se: tekiwa?** i-to:ka: tlamajocatl
 O.3-DIR-llamar.PFVO-S.PL uno guerrero POSR.3SG-nombre Tlamayocatl

nek ki-nawatia in ma:je:watsin
 entonces O.3-dar.órdenes DET Mayehuatzin

‘Llamaron **un guerrero** destacado llamado Tlamayocatl. Entonces Mayehuatzin le da órdenes (a Tlamayocatl)’. (CF12, De Sahagún, 1993, p. 228, f. 72r)

- (11) Centetl coyotl ayccan oquittaca yn tequani miztli. Auh in ceppa hamo
 ynehmachpa oquinamic yn tequani miztli; cenca omomauhti yn coyotl
sen-te-tl **kojo:-tl** ai:kka:n o:=k-ittaka in te:k^wa:ni
 uno-CL-A coyote-A nunca ANT-O.3-ver.PST.PERF DET carnívoro

mistli aw in se:ppa a?mo: i:-nema:tʃpan
 felino.A y DET una.vez NEG POSR.3SG-conocimiento

o:=ki=na:mik in te:k^wa:ni mistli senka?
 ANT=O.3-encontrar.PFVO DET carnívoro felino.A muy

o:=mo-mawti? in **kojo:-tl**
 ANT=REFL.2/3-espantar.PFVO DET coyote-A

‘**Un coyote** nunca había visto al jaguar. Una vez, sin advertirlo, (el coyote) se encontró con el jaguar. El coyote se espantó mucho’. (Esopo, Tena, 2019, p. 576, f. 179r)

- (12) Yn tequani miztli ceppa oquicac cuiyatl [...] Auh yn oquittac atlampa
 cholotihuitz cuiyatl y ye hualquiçaya atenco; in tequani cenca oqualan
 in te:k^wa:ni mistli seppa o:=ki-kak **k^wija-tl**
 DET carnívoro felino.A una.vez ANT=O.3-oír rana-A
 [...] aw in o:=k-ittak a:tʃlampa
 y DET ANT=O-3-ver.PFVO de.entre.el.agua

tʃoloʔtiwi:t̃s k^wija-t̃l̃ in je wa:l-ki:saja
 huir.rápido.PFVO rana-A DET ya DIR-pasar.PST.IMPERF

a:te:nko in te:k^wa:ni senkaʔ o:=k^wala:n
 en.la.orilla.del.agua DET carnívoro muy ANT=enojarse.PFVO

‘Una vez el/un jaguar escuchó a **la/una rana** [...] Cuando (la rana) vio al jaguar, **la rana** salió rápidamente del agua. Cuando (la rana) ya estaba en la orilla, el jaguar se enojó mucho’. (Esopo, Tena, 2019, p. 588, f. 185r)

Como podemos constatar, tanto los indefinidos *-se* como los NNEE aparecen en contextos presentacionales. Así, en (10) *se* antecede a *tekiwaʔ* en la primera mención del guerrero y esta expresión es correferente con la marca de objeto *ki-* en el verbo *kinawatia*. Del mismo modo, en (11) *sente-* acompaña al nominal *kojoŋt̃* en la primera mención del nominal que se recupera más tarde por medio de la frase nominal definida *in kojoŋt̃*. Finalmente, el ejemplo (12) muestra un uso análogo de un NNEE: la primera mención de *k^wija-t̃l̃* aparece sin determinante, y una vez introducido al discurso el referente de la expresión se retoma. Como hemos dicho ya al hablar por primera vez de este ejemplo en (3), hasta este momento no hacemos ninguna asunción sobre la (in)definitud de los NNEE en primera mención, como se constata por medio del uso de los dos artículos *la/una* en la traducción. Discutiremos este asunto a detalle en “La semántica de los indefinidos *-se* y NNEE en NC: una propuesta de análisis”. Por ahora, baste decir que en NC los NNEE pueden emplearse en contextos presentacionales.

Ambigüedades de alcance en contextos opacos

Otra de las características definitorias de los indefinidos es la ambigüedad en términos de alcance que exhiben cuando aparecen en contextos opacos. Antes de discutir los ejemplos relevantes, es necesario hacer una serie de puntualizaciones teóricas. En primer lugar, siguiendo a Quine (1953), entendemos por *contextos opacos* aquellos contextos en los que se cumplen dos condiciones: (i) la sustitución de una expresión por otra con el mismo referente no puede hacerse sin que esta resulte en cambios en las condiciones de verdad de la oración; (ii) la generalización existencial falla. Los verbos intensionales, las condicionales y la negación son ejemplos de operadores que inducen contextos opacos. En segundo lugar, en cuanto al término *alcance (scope)*, recuperamos la definición de Szabolcsi (2011, p. 1605), según la cual “el alcance de un operador es aquella parte de la fórmula (expresión, oración, texto) sobre la cual el

operador realiza su acción característica. Si un operador está dentro del alcance de otro, su alcance relativo determina su orden de operación” (la traducción es nuestra). De esta manera, cuando una expresión se encuentra bajo el alcance o ámbito de acción de un operador se dice que tiene *alcance estrecho* respecto de tal operador. En cambio, si la expresión está fuera del alcance o ámbito de acción del operador, se dice que tiene *alcance amplio* en relación con dicho operador. También puede darse el caso de que una expresión no interactúe en términos de alcance con operadores, en cuyo caso se considera que tiene alcance inherente (*scopeless*, en inglés) y su interpretación resulta equivalente a la de alcance amplio. Finalmente, es importante decir que el alcance del indefinido con respecto a otro operador en un contexto opaco se ha ligado con un tipo de especificidad (Von Heusinger, 2002; Farkas, 2002). Así, cuando se habla de *especificidad de alcance* (*scopal specificity*) se asume que el indefinido es inespecífico cuando está bajo el alcance de un operador. De modo contrario, el indefinido se considera específico cuando no está bajo el alcance de un operador. Esta es la noción de especificidad que adoptamos en este trabajo.

Los indefinidos-*se* aparecen en nuestro corpus con alcance estrecho (13 y 15) y amplio (14) con respecto a la negación y los condicionales. Como se observa en los ejemplos siguientes, proponemos que en estos casos los indefinidos-*se* se interpreten como existenciales. Así, por ejemplo, en (13) *se: tla:katt* está bajo el alcance del negativo condicional *intla:kamo*, por lo que la frase se interpreta como ‘si no existe una persona en frente de la cual se verificaba la captura del prisionero, entonces lo juzgaban los sacerdotes del sol’.¹⁵ En contraste, en (14) el indefinido-*se* *sentetl kojo:tl* tiene alcance amplio con respecto a la negación, de modo que la frase se interpreta como ‘existe un coyote que nunca había visto a el/un jaguar’. Finalmente, en (15) el indefinido *sentetl masa:tl* está bajo el alcance del condicional, por lo que la interpretación se puede glosar como ‘si existe un venado y un puma lo captura, entonces el puma comienza a comer al venado inmediatamente’. Nótese que, en este ejemplo, el sujeto (cuyo referente es el puma) no es explícito y el valor condicional se obtiene por la introducción de una cláusula subordinada con *in* en la que el verbo está en pasado y presenta el morfema antecesor *o*= (Launey, 1992, pp. 131-132, §14.9).

(13) *Negación, alcance estrecho (indefinido inespecífico):*

- ✓ $[\neg \exists x P(x)] \rightarrow \psi$ (si no existe un x tal que P se aplica a x , entonces ψ)
- ✗ $[\exists x \neg P(x)] \rightarrow \psi$ (si existe un x tal que P no se aplica a x , entonces ψ)
- ✗ $\exists x [\neg P(x)] \rightarrow \psi$ (existe un x tal que si P no se aplica a x , entonces ψ)

¹⁵ $\exists$: existencial; $\neg$: negación; P : predicado; $\rightarrow$: condicional, ψ : proposición/fórmula.

Auh intlā acame, quimocujcujlia ce malli [...] intlacamo ce tlatatl itech nelti, aiac no quimittac, in quenjn tlamaque: iehoantin quintlatzontequilia, in tonatiuh itlatocahoan:

intlā: aka?me? ki-mo-k^{wi}?k^{wi}:lia-? se: ma:lli [...] si alguno.PL O.3-REFL.2/3-arrebatar-S.PL uno prisionero.A

intlā:kamo se: **tla:katl** i:tetf nelti? aja:k si.no uno persona.A junto.a.él verificar nadie

no: k-im-ittak in ke:nin tlamak-e? je?wa:ntin también O.3-O.PL-ver.PFVO DET cómo capturar.PFVO-S.PL PRON.3PL

k-in-tlatontekilia-? in to:natiw i:-tla?toka:-wa:n O.3-O.PL-juzgar-S.PL DET sol POSR.3SG-señor-POS.PL

‘Si algunos (guerreros) se arrebatan entre sí un mismo prisionero [...], si esto **no** se verificaba frente a **una persona** ni tampoco nadie veía cómo estos (los guerreros) habían tomado cautivos, lo juzgaban los sacerdotes del sol’. (CF08, De Sahagún, 1979b, p. 53, f. 35v)

(14) *Negación, alcance amplio (indefinido específico):*

✓ $\exists x \neg P(x)$ (existe una x tal que P no se aplica a x)

✗ $\neg \exists x P(x)$ (no existe una x tal que el P se aplique a x)

Centetl coyotl ayccan oquittaca yn tequani miztli.

sen-te-tl **kojo:-tl** **ai:kka:n** o:=k-ittaka in te:k^wa:ni uno-CL-A coyote-A nunca ANT-O.3-ver.PST.PERF DET carnívoro mistli felino.A

‘Un coyote nunca había visto **al/un jaguar**’ (Esopo, Tena, 2019, p. 576, f. 179r)

(15) *Condicional, alcance estrecho (indefinido inespecífico):*

✓ $[\exists x P(x)] \rightarrow \psi$ (si existe un x tal que P se aplique a x , entonces ψ)

✗ $\exists x [P(x) \rightarrow \psi]$ (existe un x tal que si P aplica a x , entonces ψ)

in ocacic centetl maçatl, quipeoaltia in quiqua:

in	o:-k-aʔsik	sen-te-tl̃	masa:-tl̃	ki-pe:waltia	in
DET	ANT-O.3-tomar.PFVO	uno-CL-A	venado-A	O.3-comenzar	DET

ki-kwa:

O.3-comer

‘Cuando (un puma) captura **un venado**, (el puma) comienza a comerlo inmediatamente’. (CF11, De Sahagún, 1963, p. 6, f. 7r)

Con respecto a los NNEE, en nuestro corpus hemos documentado ejemplos en los que se encuentran bajo el alcance de un operador. En tales casos –al igual que lo hicimos con los indefinidos-*se*– proponemos que su interpretación es existencial. Presentamos en (16) un ejemplo en el que el nominal escueto *siwa:tl̃* está bajo el alcance de la negación y por tanto se interpreta como ‘no existe una mujer con la que el viejucho hubiera estado en su juventud’.

(16) *Negación, alcance estrecho (indefinido inespecífico):*

✓ $\neg \exists x P(x)$ (no existe un x tal que el P se aplique a x)

✗ $\exists x \neg P(x)$ (existe un x tal que P no se aplica a x)

Ce tlatatl anoc, ilpiloc vevenpul quaztapapul, ipampa tepan ia, tetlaxi: [...] ipampa in jpiltian in jtelpuchtian, acan oquittac cioatl

se:	tla:katl̃	a:no:k	ilpilo:k	we:wenpo:l
uno	hombre.A	tomar.PASIV.PFVO	apresar.PASSIV.PFVO	viejucho

k ^w a:stapaʔpo:l	i:-pampa	te:pan	jaʔ
canoso	POSR.3G-por	sobre.alguien	ir.PST

te:tl̃aʃi:n	[...] i:-pampa	in	i:-piltia:n
ser.infiel.a.alguien	POSR.3G-por	DET	POSR.3G-juventud

in	i:-telpo:tʃtia:n	aʔka:n	o:=k-ittak	siwa:-tl̃
DET	POSR.3G-juventud	ningún.lugar	ANT=O.3-ver.PFVO	mujer-A

‘Un hombre fue capturado, fue apresado, un viejucho canoso, porque había cometido adulterio [...] (y él era lujurioso) porque, en su juventud, en su adolescencia, **nunca** había estado con **una mujer**’ (CF06, De Sahagún, 1969, p. 118, f. 98v)

Sin embargo, también hemos encontrado casos en los que los NNEE no parecen interpretarse como existenciales bajo el alcance de un operador como la negación. En estos casos, el nominal escueto tiene un antecedente disponible en el discurso precedente (uso anafórico), o se refiere a una entidad única, esto es, dos de los usos clave de las frases nominales definidas. Proponemos, en consecuencia, que en estos casos los NNEE se interpretan como definidos. Considérese el ejemplo de (17). En él, *kojo:tɬ* aparece en el contexto de una negación *aʔmo:* y, sin embargo, la interpretación más plausible es una donde *kojo:tɬ* no es un existencial bajo el alcance de la negación. Asimismo, consideramos que el NE *kojo:tɬ* también se encuentra fuera del alcance del condicional *intɬa:*, un operador igualmente opaco. Lo anterior se comprueba en el hecho de que el nominal escueto se emplea de modo anafórico (hemos subrayado el antecedente en el ejemplo para facilitar su identificación), por lo que su referente es familiar, como se espera de un definido, y no nuevo, como se espera de un indefinido.¹⁶

16 En cuanto al ejemplo (17), un dictaminador observa que es posible interpretar la frase *weʔka:wtika aʔmo: wa:lwia kojo:tɬ in kiwa:lanaja itʃkameʔ* como ‘hacia mucho tiempo que no venía un coyote que robara borregos’. En este caso, el NE *kojo:tɬ* tendría alcance estrecho respecto de la negación y del condicional, y se interpretaría como un existencial. Reconocemos que esta interpretación no puede descartarse totalmente. Sin embargo, consideramos que es más plausible una interpretación en la que *kojo:tɬ* quede fuera del alcance de la negación. Como podemos observar, en la traducción propuesta por el dictaminador el verbo *robar* en la relativa aparece en subjuntivo. Es bien sabido que, en español, cuando una relativa modifica a un indefinido, el modo verbal de la relativa está asociado a la especificidad del indefinido: si el verbo está en modo indicativo, el indefinido tiene una interpretación específica (de alcance amplio), pero, si el modo está en subjuntivo, el indefinido es inespecífico (de alcance estrecho) (Leonetti, 1999; Pozas Loyo, 2016, pp. 235-237 y referencias ahí citadas). Ahora bien, en el texto náhuatl el verbo está en el pasado o pretérito imperfecto, el cual no aparenta tener usos equivalentes a los del subjuntivo español. Las formas verbales que, en NC, parecen corresponder a las del subjuntivo en español son aquellas en futuro, en imperativo-optativo o en eventual (Carochi, [1645] 2001, pp. 100-114, f. 24-28, §2.2; Launey, 1986, pp. 400-404, 414-420, 434-440, 452-454, §4.2.3.2.3, §4.3.1.2, §4.4.1.2, §4.4.3.2.3). Así pues, consideramos que la traducción ‘hacia mucho tiempo que no venía un coyote que robara borregos’ no refleja de manera adecuada el significado del texto en NC. De hecho, si propusiéramos una traducción con el verbo *robar* en pretérito imperfecto, la interpretación sería la de un indefinido específico con alcance amplio sobre la negación: ‘hacia mucho tiempo que no venía un coyote que robaba borregos’. Por otra parte, agregamos que el ejemplo (17) es relevante no por la necesidad de interpretar el NE *kojo:tɬ* con alcance amplio, sino por la posibilidad de tal interpretación. Asimismo, notamos que, siempre que

(17) *Negación sin alcance estrecho (no indefinido):* $\neg \exists(x) P(x)$ (no existe un x tal que P aplique a x)

Auh yn iquac ye qualton, yhuan ehuya yn chichime yn quitocaya coyotl
y çaço campa hualhuia yn quinhualanaya ychcame [...] intla huecauhtica
hamo hualhuia coyotl yn quihualanaya ychcame, yn coyotontli ychtaca
centetl quimictia yn ichcatl

aw	in	iʔk ^w a:k	je	k ^w alto:n	i:-wa:n
y	DET	cuando	ya	tamaño.mediadno	POSR3SG-con

e:waja-ʔ	in	tʃi:tʃi:imeʔ	in	ki-tokaja-ʔ
partir.PST.IMPERF-S.PL	DET	perro.PL	DET	O.3-seguir.PST.IMPERF-S.PL

kojo:-tʃi	in	sa:so	ka:mpa	wa:lwia
coyote-A	DET	cualquier	dónde	venir.PST

in	k-in-wa:l-a:naja	itʃi:kameʔ	[...]
DET	O.3-O.PL-DIR-tomar.PST.IMPERF	borrego.PL	

intla:	weʔka:wtika	aʔmo:	wa:lwia	kojo:-tʃi
si	mucho.antes	NEG	venir.PST	coyote.A

in	ki-wa:l-anaja	itʃi:kameʔ	in	kojo:to:ntʃi
DET	O.3-DIR-tomar.PST.IMPERF	borrego.PL	DET	coyote.DIM.A

itʃi:taka	sen-te-tʃi	ki-miktiaja	in	itʃi:katʃi
secretamente	uno-CL-A	O.3-matar.PST.IMPERF	DET	borrego.A

‘Y cuando (el pequeño coyote) ya había crecido a un tamaño mediano, los
perros partían con él (el pequeño coyote) a perseguir a un coyote que iba
a donde fuera para atrapar a los borregos [...] Como hacía mucho tiempo
que **no** venía **el coyote** que robaba los borregos, el pequeño coyote mataba
secretamente un borrego’. (Esopo, Tena, 2019, pp. 601-602, f. 190v-191r)

es posible (aunque no necesaria) una interpretación de alcance amplio para un NE no plural, hay un posible antecedente discursivo para el referente del NE o el referente del NE es único.

Interpretaciones genéricas y uso en predicados

Ya hemos dicho antes que, según Givón (1981), las dos últimas etapas en la gramaticalización de un artículo indefinido son la posibilidad de dar pie a lecturas genéricas y su empleo en predicados. En ambos casos, el valor cardinal se halla completamente erosionado, por lo que las interpretaciones cardinales quedan excluidas.

En el caso de los genéricos, podemos ilustrar la distinción entre el valor cardinal y el indefinido con base en el inglés, lengua en la que la gramaticalización del artículo indefinido *a(n)* ha conllevado erosión fónica, de modo que el cardinal unitario (*one*) y el artículo que se deriva diacrónicamente de él son formalmente distintos. Como se observa en el ejemplo (18) tomado del cuestionario de Dayal (2020, p. 4, ej. 11b), en una oración caracterizadora con un sujeto indefinido, la interpretación más prominente es la genérica. Entonces, en (18), *one* es anómalo dado que el contexto induce una lectura genérica que el cardinal no puede desplegar.¹⁷

(18) [A/#one dog] is rarely vicious.

Ahora bien, en nuestro corpus, no hemos documentado ningún caso en el que los indefinidos-*se* reciban una interpretación genérica. Este hecho llama la atención pues, si bien reconocemos que la ausencia de evidencia no es evidencia de ausencia, hemos buscado este tipo de ejemplos específicamente en textos que describen clases de personas, plantas, animales, minerales, etc., donde sí encontramos múltiples instancias de otros tipos de frases nominales con interpretación genérica, incluidas aquellas con nominales definidos, anteceditos por *in*, y con NNEE. A modo de ilustración, presentamos, en (19) un ejemplo de una frase nominal determinada por *in* con interpretación genérica.

(19) In quauhtli: aixmauhquj, amjxmauhtianj:

in	k^wa:w-tli	aʔi:ʃma:wki	aʔmi:ʃma:wtiɑ:ni
DET	águila-A	NEG.cobarde	NEG.cobarde

¹⁷ Existe una bibliografía amplísima sobre la interpretación genérica de los indefinidos, sus restricciones contextuales y sus diferencias semánticas con respecto a otras frases con interpretación genérica, como las definidas y las escuetas. Para este tema, véase Burton-Roberts (1976), Krifka et al. (1995) y Leonetti (1999), entre muchos otros.

‘El águila no es cobarde, no es espantadiza’ (CF11, De Sahagún, 1963, p. 40, f. 42r)

En (20) y (21) presentamos dos casos de NNEE con interpretación genérica, en el primer caso con un predicado estativo y en el segundo con un predicado dinámico. El hecho de que los NNEE genéricos puedan ocurrir con predicados dinámicos sugiere que, en estos contextos, no son existenciales ya que, en los predicados dinámicos, los existenciales no desencadenan una lectura genérica, sino solo episódica (Krifka *et al.*, 1995, pp. 12-14).¹⁸ Ejemplos como este, aunados al caso de (17), en el que el escueto se empleaba de modo anafórico y no existencial, apuntan ya a que en NC los NNEE no pueden recibir un análisis semántico unitario.

(20) Predicado estativo

Nacatl in jtlaqual quauhtli.

naka ^{ti}	in	i:-t ^{ti} lak ^w al	k^wa:w-t^{ti}
carne.A	DET	POSR.3SG-comida	águila-A

‘La comida del águila es la carne’. (CF11, De Sahagún, 1963, p. 42, f. 46r)

(21) Predicado dinámico

in omjnoc, ocelutl: mâcotonvitsoa. Auh in ouetzico tlalpan: meoatitlalia [...] çan iîztica, iuhqujnma ioltica ic neci.

in	o:=mino:k	ose:lo:-t^{ti}	m-a?kotonwitsoa
DET	ANT=flechar.PASIV.PFVO	jaguar-A	REFL.2/3-saltar.hacia.arriba
aw	in	o:=wetsiko	t ^{ti} la:lp ⁿ
y	DET	ANT=venir.a.caer.PRES/PST	sobre.la.tierra
m-e:watitla:lia	[...]	san	i?itstika?
REFL.2/3-levantarse.para.sentarse		solamente	PLR.estar.mirando.PRES

¹⁸ Es importante señalar que existe una interpretación alternativa para (21) en la que *ose:lo:-t^{ti}* ocurre dentro del antecedente del condicional introducido por *in*: *in o:=mino:k ose:lo:-t^{ti}* ‘cuando un ocelote ha sido flechado...’. En este caso, el NE *ose:lo:-t^{ti}* se interpretaría como un existencial con alcance estrecho respecto del condicional. Por otra parte, es importante señalar que, en algunos casos, parece ser posible obtener una lectura genérica para un existencial que se combina con un predicado dinámico (Burton-Roberts, 1976, p. 439). Así pues, para distinguir entre los diversos tipos de FFNN que pueden dar lugar a una interpretación genérica, es necesario tomar con reservas la combinación con un predicado dinámico como un diagnóstico.

iwkinmaʔ	jo:ltikaʔ	ik	ne:si
como.si	estar.viviendo.PRES	así	aparecer

‘Cuando **ha sido flechado**, el ocelote salta hacia arriba. Y cuando viene a caer al suelo, se levanta y se sienta [...] solo **permanece mirando**, parece como si **siguiera viviendo**’. (CF11, De Sahagún, 1963, p. 3, f. 3v)

Ahora bien, como hemos dicho, la aparición de los indefinidos en predicados constituye para Givón (1981) la etapa final de la gramaticalización de los artículos. En este sentido, en su tipología, la obligatoriedad de los artículos indefinidos en predicados es un indicio de que en una lengua el artículo ha llegado al punto más alto de gramaticalización, como ocurre en el inglés, el francés y el alemán (Givón, 1981, pp. 48-49). En nuestro corpus, hemos podido documentar tanto casos de indefinidos-*se* como ejemplos de NNEE en posición de predicado, como se muestra en los ejemplos de (22-23) y (24), respectivamente. Nótese que el ejemplo (22) constituye una construcción pseudo-escindida (Akmajian, 1970; Iatridou & Varlokosta, 1998). En él, el sujeto es la cláusula relativa (*in kinwa:lwi:kak* ‘la que los trajo’) y el predicado (*se: siwa:tł nikan titlakaʔ* ‘una mujer nativa’) ocupa la posición de foco.

- (22) Ce cioatl nican titlaca in quinoalhuicac
se: siwa:tł nikan ti-tłaka-ʔ in k-in-wa:lwi:kak
 uno mujer.A aquí 1PL-persona-PL DET O.3-O.PL-traer.PFVO

‘Era **una mujer nativa** la que los trajo aquí (a los españoles)’ (CF12, De Sahagún, 1993, p. 86, f. 13v)

- (23) In chiqujmoli, ca centetl tototl, iuhqujn quauhchochopitli:

in	tʃikimolin	ka	sen-te-tł	to:to:-tł	iwkin
DET	jilguero.A	ASERT	uno-CL-A	pájaro-A	como

kwa:w:tʃo:tʃopiʔ-tłi
 pájaro.carpintero-A

‘El jilguero es **un pájaro** similar al pájaro carpintero’ (CF05, De Sahagún, 1979a, p. 180, f. 13v)

- (24) In maçatl quaquave: ca oquichtli
 in masa:tli kwa:kwawe? ka okitj-tli
 DET venado.A con.cuernos ASERT macho.A

‘El venado cornado es **macho**’ (CF11, De Sahagún, 1963, p. 15, f. 16r)

Concluimos así la revisión del uso de los indefinidos-*se* y los NNEE en nuestro corpus. En el apartado siguiente, presentamos a partir de la evidencia nuestra propuesta sobre la semántica de estas dos formas en NC.

La semántica de los indefinidos-*se* y NNEE en NC: una propuesta de análisis

Para dar cuenta de los datos presentados en el apartado anterior, en este hacemos dos propuestas con respecto a la interpretación semántica de los indefinidos-*se* y los NNEE del NC. En primer lugar, planteamos que, en el periodo que nos ocupa, los indefinidos-*se* ya son marcas de indefinitud, puesto que exhiben varias de las características propias de las expresiones de tal tipo. En segundo lugar, argumentamos que los NNEE tienen dos interpretaciones posibles: en una, son expresiones definidas y, en otra, refieren directamente a clases.

En cuanto al estatus como marcas de indefinitud de los indefinidos-*se*, destaca en primer lugar su empleo para introducir referentes nuevos al discurso, como en los ejemplos (10 y 11), presentados más arriba. En segundo lugar, exhiben, como se espera, tanto alcance estrecho (13 y 15) como amplio (14) respecto de operadores opacos (por ejemplo, un condicional o una negación).

Vale la pena detenernos en el ejemplo (13) ya que, en nuestra opinión, es útil para mostrar que, como venimos proponiendo, en NC la forma *se*: es una marca de indefinitud simple que, por medio de un proceso de gramaticalización, ha desgastado su valor puramente cardinal. Así, en este ejemplo, no parece posible obtener una lectura escalar para *se*: *tla:katl* ‘un hombre’, lo cual se esperaría si *se*: fuera simplemente un cardinal unitario. En otras palabras, en (13) la negación no focaliza la cardinalidad de *se*: *tla:katl* como el valor mínimo de una escala (‘ni siquiera un X’), sino que actúa sobre su valor existencial. Por supuesto, los cardinales unitarios también pueden aparecer bajo el alcance de una negación, pero, en tales casos, se interpretan como el límite menor de una escala (Givón, 1981, p. 40 y Dayal, 2004, p. 418). Nótese que en NC, las lecturas escalares de los cardinales unitarios bajo el alcance de una negación parecen requerir la presencia del morfema /ma?/, como sucede en la construcción partitiva discontinua *se:me?* [...] *in*

a:ltepe:waʔkeʔ tepotsoʔtekaʔ ‘uno de los habitantes de Tepotzotlán’ (25) (Carochi, [1645] 2001, p. 334, f. 90v-91, §5.1.2). Así pues, concluimos que el ejemplo (13) muestra que, cuando se encuentran bajo el alcance de la negación y el morfema /maʔ/ no está presente, los indefinidos-*se* no se comportan como numerales, sino como marcas de indefinitud en las que la cardinalidad está desgastada.

- (25) Inìquac tepotzòtlān òàcìtò in Caxtìltēcà, ayāc mà cēmè òmonēxtìquè in
āltepēhuàquè tepotzòtecā

in	iʔkwa:k	tepot:soʔt:ʔa:n	o:=aʔsitoʔ	in
DET	cuando	Tepotzotlan	ANT=venir.a.alcanzar.PFVO.S.PL	DET

kaʃtilte:kaʔ	aja:k	maʔ	se:meʔ
castellano.PL	nadie	INTS	uno.PL

o:=mo-ne:ʃtiʔk-eʔ	in	a:ltepe:waʔkeʔ
ANT=REFL.2/3-descubrir.PFVO-S.PL	DET	ciudadano.PL

tepotsoʔtekaʔ

persona.de.Tepotzotlan.PL

‘Cuando los españoles llegaron a Tepotzotlán, no se presentó ni uno de los habitantes de Tepotzotlán’ (Carochi, [1645] 2001, p. 318, f. 85v, §4.6.1)

Por último, los indefinidos-*se* pueden aparecer en posición de predicado (22 y 23), el último contexto en el camino de gramaticalización de un cardinal unitario en una marca de indefinitud de acuerdo con Givón (1981). Sin embargo, es importante señalar que no atestiguamos casos en los que los indefinidos-*se* den pie a interpretaciones genéricas, lo cual sugiere que su gramaticalización en artículos indefinidos no se ha completado.

En relación con los NNEE del NC, consideramos que estos pueden referir directamente a clases o interpretarse como definidos. Si se acepta que los NNEE hacen referencia directa a clases, se explican dos de sus características. Primero, podemos dar cuenta de sus interpretaciones genéricas (20 y 21), pues, dado que estos refieren a clases, la predicación se aplica a toda la clase y no solo a un individuo particular. En segundo lugar, esta propuesta también permite entender por qué no registramos NNEE con interpretación existencial que tomen alcance

amplio respecto de un operador opaco (17). Translingüísticamente, los NNEE que refieren a clases también pueden tener interpretaciones existenciales cuando se combinan con predicaciones que aplican a individuos particulares, es decir, cuando no se combinan con un predicado que tome una clase como argumento. En relación con lo anterior, también es importante mencionar que las lecturas existenciales de los NNEE que refieren a clases siempre toman alcance estrecho cuando interactúan con un operador opaco (Carlson, 1977, pp. 14-21; Chierchia, 1998, pp. 368-372). Así pues, el comportamiento que los NNEE existenciales del NC exhiben respecto de un operador opaco se ajusta al que, en las lenguas naturales, manifiestan los NNEE que refieren a clases de manera directa.

Ahora bien, en las lenguas del mundo, los NNEE que refieren a clases exhiben número neutro cuando adquieren una interpretación existencial (Chierchia, 1998, pp. 250, 251, 364). Por ello, el análisis anterior predice que los NNEE con interpretación existencial del NC exhibirán número neutro, es decir, incluirán en su denotación tanto singularidades como pluralidades. Esta predicción se cumple. Por ejemplo, en la interpretación más plausible de (16), repetido abajo como (26), el NE *siwa:tĭ* ‘mujer’ incluye tanto mujeres singulares como plurales en su denotación, ya que, en tal interpretación, (26) resulta verdadera si el hombre del que se habla no ha estado ni con una sola mujer ni con varias mujeres. Si en (26) *siwa:tĭ* ‘mujer’ no fuera una expresión neutra en cuanto al número, la oración resultaría verdadera si el hombre hubiera estado con singularidades de mujeres pero no con pluralidades de mujeres, o si hubiera estado con pluralidades de mujeres pero no con singularidades de mujeres. Por otro lado, tampoco consideramos plausible una lectura en la que el NE sea un existencial con alcance amplio sobre la negación (‘existe una mujer tal que el hombre no estuvo con ella...’).

(26) Número neutro

✓ $\neg \exists(x) P(x)$ (no existe una singularidad x o una pluralidad x tal que P se aplique a x)

✗ $\exists(x) \neg P(x)$ (existe una singularidad x o una pluralidad x tal que P no se aplica a x)

Ce tlatatl anoc, ilpiloc vevenpul quaztapapul, ipampa tepan ia, tetlaxi: [...]
ipampa in jptiltian in jtelpuchtian, acan oquittac cioatl

se:	tĭa:katĭ	a:no:k	ilpilo:k	we:wenpo:
uno	hombre.A	tomar.PASIV.PFVO	apresar.PASSIV.PFVO	viejucho

kwa:stapaʔpo:l	i:-pampa	te:pan	jaʔ
canoso	POSR.3G-por	sobre.alguien	ir.PST

te:ʔaʃi:n	[...] i:-pampa	in	i:-piltia:n
ser.infiel.a.alguien	POSR.3G-por	DET	POSR.3SG-juventud

in	i:-telpo:ʔʃtia:n	aʔka:n	o:=k-ittak	siwa:-ʔl
DET	POSR.3G-juventud	ningún.lugar	ANT=O.3-ver.PFVO	mujer-A

‘Un hombre fue capturado, fue apresado, un viejucho canoso, porque había cometido adulterio [...] (y él era lujurioso) porque, en su juventud, en su adolescencia, nunca había estado con una mujer’ (CF06, De Sahagún, 1969, p. 118, f. 98v)

En NC, los NNEE también tienen una interpretación definida, lo cual explica que puedan hacer referencias anafóricas y referir a individuos únicos en el contexto. En otras palabras, los NNEE del NC son aceptables en contextos de familiaridad y de unicidad, como se espera de una expresión definida. Por ejemplo, en (27), el NE *to:to:a:nki* ‘cazador de pájaros’ tiene una lectura anafórica, pues recupera el referente previamente introducido por *se: to:to:a:nki* ‘un cazador de pájaros’.

(27) Anáfora

Ce totoanqui concuic yn itecpa yhuan yacauh, oya tlatecpahhuito [...] yn oquittac totoanqui niman ye ic calahua yn itecpa acatitech

se:	to:to:a:nki	k-on-kwik	in	i:-tekpa
uno	cazador.de.pájaros	O.3-DIR-tomar.PFVO	DET	POSR.3SG-pegamento

i:w:an	i:-a:ka-w	o:=jaʔ	ʔlate:kpaʔwito
con.eso	POSR.3SG-caña-POS.SG	ANT=ir.PST	ir.a.cazar.con.liga.PFVO

[...]	in	o:=k-ittak	to:to:a:nki	niman	je
	DET	ANT=O.3-ver.PFVO	cazador.de.pájaros	entonces	ya

i:k	k-ala:wa	in	i:-tekpa	a:katitēʃ
con.eso	O.3-untar	DET	POSR.3SG-pegamento	en.la.caña

‘Un cazador de pájaros tomó su pegamento y su caña y fue de caza [...]’

Cuando **el cazador de pájaros** la vio (a una paloma), en ese momento untó el pegamento en la caña’. (Esopo, Tena, 2019, p. 586 f. 184r)

Por su parte, en (28), el NE *si:tl̥al̥in* ‘estrella’ refiere a la estrella de la mañana (el planeta Venus), un referente globalmente único. De igual manera, en (29), *mikki* ‘muerto’ hace referencia a una entidad única en el contexto. Sin embargo, en este caso la unicidad no proviene del conocimiento del mundo, sino de la asociación entre el NE y el referente previamente introducido por *se: mikka:tl̥apet̥t̥li* ‘un ataúd’. De esta manera, el referente de *mikki* es único en el contexto de (29) porque, generalmente, en un ataúd solo hay un muerto.

(28) Unicidad, conocimiento global del mundo

Contexto: descripción de una festividad religiosa; no se ha mencionado ninguna estrella previamente.

In jlhucatictlan: vncan mjquja in jxiptla citlalin, çan iooaltica: [...] cexiuhtica in muchioaia, ipan in citlalin quiçaia.

in	ilwikatit̥lan	onka:n	mikia	in
DET	entre.el.cielo	ahí	morir.PST.IMPERF	DET
i:-j̥ip̥t̥la	si:tl̥al-in	san	jowaltika	[...]
POSR.3SG-representante	estrella-A	solamente	en.la.noche	
sej̥j̥iwtika	in	mo-t̥j̥i:waja	i:-pan	
anualmente	DET	REFL.2/3-hacer.PST.IMPERF	POSR.3SG-sobre	
in	si:tl̥al-in	ki:saja		
DET	estrella-A	salir.PST.IMPERF		

‘En (la fiesta de) Ilhuicatictlan moría el representante de la estrella (Venus, la estrella de la mañana), únicamente durante la noche. Esto se hacía una vez al año, cuando la estrella salía’. (CF02, De Sahagún, 1981, p. 186, f. 114v)

(29) Unicidad, anáfora asociativa

Contexto: inicio de una narración; no se ha mencionado a un muerto previamente

Ceppa ce miccactlapechti huicoya, auh in quihuicaya oncan yntlan yhcati-huia yn tticitl yn oquimocuitlahuiaya micqui yca ycocoliz.

seppa	se:	mikka:tl̥apet̥f̥t̥li	wi:ko:ja	aw
una.vez	uno	ataúd.A	llevar.PASIV.PST.IMPERF	y

in	ki-wi:kaja-ʔ	onka:n	i:n-t̥la:n
DET	O.3-llevar.PST.IMPERF-S.PL	ahí	POSR.3PL-entre

iʔkatiwia	in	ti:sit̥l̥	in
ir.parado.PST.IMPERF	DET	médico.A	DET

o:=ki-mo-kwit̥lawiaja	mikki	i:-ka
ANT=O.3-REFL.2/3-cuidar.PST.IMPERF	muerto	POSR.3SG-con

i:-kokolis
POSR.3SG-enfermedad

‘Una vez, era llevado un ataúd y, entre aquellos que lo llevaban iba el doctor que había atendido al **muerto** en su enfermedad’. (Esopo, Tena, 2019, p. 585, f. 183v)

Cabe señalar que los nominales determinados por *in* también tienen lecturas anafóricas y pueden referir a entidades únicas, es decir, también son aceptables en los contextos asociados a la definitud.¹⁹ Por ejemplo, en (30) la frase *in kojo:tl̥* ‘el coyote’ se interpreta de manera anafórica, dado que retoma el referente introducido por *sentetl̥ kojo:tl̥* ‘un coyote’ en el contexto precedente.

(30) Anáfora

Centetl̥ coyotl̥ ayccan oquittaca yn tequani miztli. Auh in ceppa hamo ynehmachpa oquinamic yn tequani miztli; cenca omomauhti yn coyotl̥

sen-te-t̥l̥	kojo:-t̥l̥	ai:kka:n	o:=k-ittaka	in	te:kʷa:ni
uno-CL-A	coyote-A	nunca	ANT-O.3-ver.PST.PERF	DET	carnívoro

¹⁹ Desde Launey (1986, pp. 1440-1461, §8.3.2.5.2), se reconocen los paralelismos entre los NNEE y los nominales determinados con *in* en cuanto a sus usos como expresiones definidas.

mist̃i aw in seppa aʔmo: i:-nemaʃpan
 felino.A y DET una.vez NEG POSR.3SG-conocimiento

o:=ki=na:mik in te:k^wa:ni mist̃i senkaʔ
 ANT=O.3-encontrar.PFVO DET carnívoro felino.A muy

o:=mo-mawtiʔ in **kojo:-t̃l**
 ANT=REFL.2/3-espantar.PFVO DET coyote-A

‘Un coyote nunca había visto al jaguar. Una vez, sin saberlo, (el coyote) se encontró al jaguar. **El coyote** se asustó mucho’ (Esopo, Tena, 2019, p. 576, f. 179r)

En (31), en cambio, *in* introduce *in españa rei* ‘el rey de España’ e *in sankto padre* ‘el Santo Padre/el Papa’, las cuales hacen referencia a una entidad globalmente única.

(31) Unicidad

yoan ic vel anqujcuizque, anqujcaquizque, in jtlatoltzin dios, yn njcan icu-
 jliuhtica: in vel iehoatl in amotlatocatzin in españa rey, in amechvalmjvalili:
 no iehoatzin in jxiptlatzin Dios in Sancto padre, in roma moyetztica.

i:-wa:n i:k wel an-ki-kwisk-eʔ
 POSR.3SG-con así INTS s.2PL-O.3-tomar.FUT-S.PL

an-ki-kakisk-eʔ in i:-tlaʔto:ʔtsin dios
 s.2PL-O.3-oír.FUT-S.PL DET POSR.3SG-palabra.APPREC Dios

in nika:n iʔkwiliwtikaʔ in wel yeʔwa:t̃l in
 DET aquí estar.escrito.PRES DET INTS PRON.3SG DET

amo-tlaʔtoʔka:ʔtsin in **españa** **rei** in
 POSR.2PL-gobernante.APPREC DET España rey DET

ame:t̃j-wa:l-m-iwa:liliʔ no: jeʔwa:ʔtsin in
 O.2PL-DIR-REFL.2/3-enviar.PFVO también PRO.3SG.APPR DET

i:-ʃipt̃l̃tsin dios in **sankto** **padre** in roma
 POSR.3SG-representante.APPREC Dios DET santo padre DET Roma

mo-jetstika?

REFL.2/3-hacer.estar.PRES

‘Y de esta manera tomarán y oirán la palabra de Dios, que está escrita aquí y que él, su gobernante, **el rey de España**, les ha enviado, así como el representante de Dios, **el Santo Padre**, que está en Roma’ (CF01, De Sahagún, 1970, p. 55, f. 24v)

Recuérdese que, en casos como (17), los NNEE no pueden ser interpretados como existenciales bajo el alcance de un operador. En tales casos, los NNEE siempre recuperan un individuo previamente introducido al discurso o hacen referencia a entidades únicas. Por esta razón, proponemos que –al menos con la evidencia con la que contamos hasta ahora–, cuando interactúan con un operador opaco, los NNEE del NC que no toman alcance estrecho son nominales definidos. Nótese también que, en ejemplos como (17), el NE no puede interpretarse como una expresión que refiere directamente a una clase. Si en (17) el NE aludiera directamente a una clase, se esperaría una lectura existencial del NE, puesto que es el sujeto de una predicación que aplica a individuos particulares. De ser así, en (17) el NE existencial tendría que tomar alcance estrecho respecto de la negación (el operador opaco), dado que, translingüísticamente, en presencia de un operador opaco, las interpretaciones existenciales de los NNEE que refieren a clases siempre se dan con alcance estrecho. No obstante, en este ejemplo, no parece ser plausible interpretar el NE como un existencial bajo el alcance de la negación, como acabamos de señalar.

Por último, cabe detenerse en los NNEE del NC que introducen referentes nuevos al discurso. De manera superficial, podría pensarse que este tipo de NNEE tienen una interpretación existencial, pues aparecen en contextos donde se presenta una entidad por primera vez y se establece su existencia. Sin embargo, aquí planteamos que, en contextos de primera mención, los NNEE también tienen una interpretación definida. Existen dos argumentos a favor de este análisis. En primer lugar, los nominales determinados por *in* también pueden introducir referentes nuevos, como lo hace *in kojo.tl* ‘el coyote’ en (32). Recuérdese que la forma *in* suele traducirse al español mediante un artículo definido y, además, es aceptable en contextos de definitud (30 y 31).

(32) Introducción de referentes nuevos

Auh in coyotl canin cochtoya oquihxiti ytzahtziliztica in quanaca

aw in **kojo:-tĭ** ka:nin kotʃtoja
y DET coyote-A dónde estar.echado.durmiendo.PST.IMPERF

o:=k-iʔʃitiʔ i:-tsaʔʃsilistika in kwa:naka
ANT=O.3-despertar.PFVO POSR.3SG-con.gritos DET gallo

‘Y el canto del gallo despertó **al/a un coyote** ahí donde (el coyote) estaba echado durmiendo’ (Esopo, Tena, 2019, p. 588, f. 185r)

En segundo lugar, en contextos de primera mención en los que hay un operador opaco, los NNEE del NC no se interpretan como existenciales de alcance estrecho. Por ejemplo, en (33), el NE *a:ltepe:tĭ* ‘ciudad’ introduce un nuevo referente discursivo, el cual es posteriormente recuperado mediante el prefijo de objeto *k-* en el verbo *kitstikatka* ‘la estaba viendo’. Si *a:ltepe:tĭ* se interpretara como un existencial bajo el alcance de la negación *aokmo:* ‘ya no’, entonces se negaría la existencia del referente del NE *a:ltepe:tĭ* y, por lo tanto, *a:ltepe:tĭ* no introduciría ningún referente discursivo que pudiera ser recuperado en el discurso subsecuente (Karttunen, 1976, pp. 364-372). Así pues, concluimos que, en el contexto de primera mención, el NE *a:ltepe:tĭ* no se encuentra bajo el alcance de la negación, un operador opaco.

(33) Introducción de nuevos referentes

Contexto: inicio de una narración

Ce tlatatl ymilco mocaltzauc (hamo nicmati tle ypampa yn aocmo huel oncalaquia altepetl yttic, ca amo huehca quitzticatca).

se: tĭa:katĭ i:-mi:lko mo-kaltsak^w
uno hombre.A POSR.3SG-en.el.campo REFL.2/3-encerrar.en.casa.PFVO

aʔmo: ni-k-mati tleʔ i:-pampa in **aokmo:**
NEG s.1SG-O.3-saber qué POSR.3SG-porque DET ya.no

wel on-kalakia **a:ltepe:-tĭ** i:-tik
INTENS DIR-entrar.PST.IMPERF ciudad-A POSR.3SG-adentro

ka aʔmo: weʔka **k-itstikatka**
ASERT NEG lejos O.3-estar.viendo.PST

‘Un hombre se encerró en su campo. No sé por qué ya no entraba a la ciudad, pues no estaba lejos (lit. no la estaba mirando lejos)’. (Esopo Tena, 2019, p. 582, f. 182r)

Finalmente, la manera en que se comportan los NNEE del NC en contextos de primera mención (33) es la misma en la que se comportan los definidos que refieren a entidades familiares o únicas (17). En ambos casos, los NNEE no toman alcance estrecho cuando interactúan con un operador opaco. Nótese que este comportamiento distingue los NNEE en contextos de primera mención de los NNEE que refieren a clases. En el análisis que presentamos aquí, los NNEE solo pueden adquirir una lectura existencial cuando refieren a clases y se combinan con una predicción individual (object level) que aplica a individuos particulares. Sin embargo, si en (33) fuera así, el NE *a:ltepe:tʃ* tendría que estar bajo el alcance de la negación, ya que, como hemos señalado, en las lenguas naturales las lecturas existenciales de los NNEE que refieren a clases siempre toman alcance estrecho en contextos opacos. Alternativamente, para dar cuenta de un ejemplo como este, podría proponerse que en NC los NNEE pueden tener una lectura existencial de alcance amplio en presencia de un operador opaco. Sin embargo, si se acepta esta última hipótesis, quedaría sin explicar el hecho de que los NNEE nunca exhiban lecturas existenciales de alcance amplio en contextos no presentativos, como en el ejemplo (16).

Conclusiones

En este trabajo, nos hemos propuesto el objetivo de analizar el uso de los indefinidos-*se* y los NNEE en NC en cuatro contextos que, al menos desde Givón (1981), se asumen como buenos diagnósticos para identificar marcadores de indefinición: los usos presentacionales, los contextos opacos en los que surgen ambigüedades de alcance, las oraciones genéricas y los predicados. Con base en la evidencia presentada y, a la luz de la teoría semántica, presentamos las siguientes conclusiones en torno al significado de las dos formas que nos ocupan.

En primer lugar, en NC, tanto *se* como *sente*- son marcadores de indefinición simple. Como tales, pueden introducir nuevos referentes en el discurso, exhiben ambigüedades de alcance en contextos opacos y pueden ser predicados. Sin embargo, hasta ahora, no hemos podido documentar casos en los que estas formas den lugar a interpretaciones genéricas. Esto sugiere que en CN su gramaticalización en artículos indefinidos no se ha completado.²⁰

²⁰ Nótese que el hecho de que los indefinidos-*se* puedan ser predicados pero no genéricos va en contra del orden de etapas de gramaticalización propuesto por Givón (1981). Para una

En segundo lugar, en cuanto a los NNEE, proponemos que presentan al menos dos interpretaciones: i) referir a clases y ii) ser definidos. Este análisis bipartito nos permite dar cuenta de la variedad de usos que hemos documentado en nuestro corpus. Así, el hecho de que puedan denotar clases explica, por un lado, sus lecturas genéricas y, por otro, que cuando se interpretan como existenciales tengan necesariamente alcance estrecho con respecto a los operadores opacos. Por su parte, su interpretación definida legitima sus usos anafóricos y con referentes únicos (27-29). También hemos propuesto que los NNEE son definidos en aquellos casos en los que no están bajo el alcance de un operador opaco (17) o introducen un referente novedoso en el discurso (4, 12 y 33), casos que, si bien parecen contravenir la restricción de familiaridad, constituyen un recurso textual bastante difundido (Fraurud, 1990).

Con respecto a la indefinitud simple, concluimos que los NNEE del NC no son expresiones que codifican tal significado, a pesar de que se atestiguan en todos los contextos en los que se espera que aparezca un indefinido simple. Primero, en NC los NNEE de interpretación existencial siempre toman alcance estrecho cuando interactúan con un operador opaco. Este no es el comportamiento esperado de un indefinido no marcado, puesto que una expresión de este tipo puede también introducir FFNN existenciales con alcance amplio respecto de un operador. Como ya señalamos, en NC también atestiguamos NNEE que no se encuentran dentro del alcance de un operador opaco. No obstante, en este último caso, los NNEE del NC son expresiones definidas que, por tanto, tienen restricciones interpretativas de familiaridad y/o unicidad, a diferencia de los indefinidos simples no marcados. Segundo, los NNEE del NC pueden tener interpretaciones genéricas cuando se combinan con predicados dinámicos. Sin embargo, en las lenguas naturales, las FFNN indefinidas no suelen tener una lectura genérica cuando aparecen en predicaciones dinámicas. Por lo tanto, los NNEE del NC que refieren a clases no parecen ser FFNN indefinidas. Así pues, dado lo anterior, consideramos que, en NC, los NNEE no expresan indefinitud simple.

Dicho esto, nos queda aún refinar nuestro análisis, de modo que podamos dar cuenta con mayor precisión de los contextos y restricciones bajo los cuales los NNEE tienen una interpretación de clase o una definida. De modo preliminar, apuntamos que, en nuestro corpus, los NNEE definidos solo se atestiguan en posición posverbal, como complementos de una “adposición”, como poseedores en una construcción genitiva y como sujetos preverbales modificados. Estos he-

discusión sobre este ordenamiento véase Pozas Loyo (2016).

chos sugieren que en los NNEE con interpretación definida hay un determinante nulo, el cual solo se legitima en ciertos contextos. Por el contrario, los NNEE que denotan clases son sintagmas nominales argumentales que deberían aparecer libremente en cualquier contexto.

Agradecimientos

Esta investigación contó con el apoyo de la SECIHTI, a través del proyecto CF2009-11313. Además, Rafael Herrera Jiménez recibió el apoyo de una estancia posdoctoral realizada gracias al Programa de Becas Posdoctorales en la Universidad Nacional Autónoma de México (POSDOC), bajo la asesoría de la Dra. Ana Aguilar Guevara. Por último, los autores agradecemos a las audiencias de *Linguistischer Arbeitskreis Köln* (Colonia, Alemania, 2024) y de *SULA13* (Florianópolis, Brasil, 2024), a Justin Royer y a dos dictaminadores anónimos por sus comentarios a este trabajo.

Referencias

- Andrews, J. R. (2003). *Introduction to classical Nahuatl*. University of Oklahoma Press.
- Akmajian, A. (1970). *Aspects of the grammars of focus in English* [Tesis doctoral]. University of Arizona. <https://dspace.mit.edu/handle/1721.1/15655>.
- Brasoveanu, A. & Farkas, D. F. (2016). Indefinites. En M. Aloni y P. Dekker (Eds.), *The Cambridge Handbook of Formal Semantics* (pp. 238-266). Cambridge University Press.
- Burton-Roberts, N. (1976). On the Generic Indefinite Article. *Language Sciences*, 52, 427-448.
- Canger, U. (23-24 de junio de 1978a). *Maps*. The Sixth Annual Friends of Uto-Aztecan Working Conference Reno, Nevada. https://www.academia.edu/1380038/Nahuatl_Dialect_Subgroupings_maps
- Canger, U. (23-24 de junio de 1978b). *Nahuatl Dialect Subgroupings*. The Sixth Annual Friends of Uto-Aztecan Working Conference, Reno, Nevada. https://www.academia.edu/1379958/Nahuatl_Dialect_Subgroupings_1978
- Canger, U. (1980). *Five studies inspired by Nahuatl verbs in -oa*. The Linguistic Circle of Copenhagen: distributed by C.A. Reitzels Boghandel.
- Canger, U. (1988). Nahuatl dialectology: A survey and some suggestions. *International Journal of American Linguistics*, 54(1), 28-72.
- Carlson, G. N. (1977). *Reference to kinds in English* [Tesis doctoral]. University of Massachusetts. <https://www.proquest.com/docview/302863258>

- Carochi, H. ([1645] 2001). *Grammar of the Mexican language with an explanation of its adverbs*. Stanford University Press / UCLA Latin American Center Publications.
- Chierchia, G. (1998). Reference to Kinds across Language. *Natural Language Semantics*, 6(4), 339-405. <https://doi.org/10.1023/A:1008324218506>.
- Croft, W. (2002). *Typology and Universals*. Cambridge University Press.
- Dakin, K. (2021). La diversificación de la lengua nahua: isoglosas tempranas en contexto. En R. Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño (Eds.), *Historia sociolingüística de México, Volumen 4* (pp. 2173-2204). El Colegio de México.
- Dayal, V. (2004). Number Marking and (In)Definiteness in Kind Terms. *Linguistics and Philosophy*, 27(4), 393-450.
- Dayal, V. (2020). Identifying (In)definiteness: A Questionnaire. [Manuscrito].
- D'olwer, L. N., Cline, H. F., Nicholson, H. B. & Cline, H. F. (1973). Bernardino de Sahagún, 1499-1590. En R. Wauchope, H. F. Cline y J. B. Glass (Eds.), *Handbook of Middle American Indians, Volume 13: Guide to Ethnohistorical Sources, Part Two* (pp. 186-239). University of Texas Press. <https://doi.org/10.7560/701533-007>
- Dryer, M. S. (2013). Indefinite Articles. En M.S. Dryer & M. Haspelmath (Eds.), *WALS Online* (v2020.4). <http://wals.info/chapter/38>
- Farkas, D. F. (2002). Varieties of indefinites. En B. Jackson (Ed.), *Proceedings of SALT 12* (pp. 59-83). Cornell University.
- Farkas, D. F. (2018). Nominal Reference. *Oxford Research Encyclopedia of Linguistics*. <https://oxfordre.com/linguistics/view/10.1093/acrefore/9780199384655.001.0001/acrefore-9780199384655-e-328>
- Fischer, O. (2004). What counts as evidence in historical linguistics? *Studies in Language*, 28(3), 710-740. <https://doi.org/10.1075/sl.28.3.21fis>
- Flores Farfán, J. A. (2010). Hacia una historia sociolingüística mesoamericana: Explorando el náhuatl clásico. En R. Barriga y P. Martín Butragueño (Eds.), *Historia sociolingüística de México* (vol. 1, pp. 185-205). El Colegio de México.
- Flores Nájera, L. (2019). *La gramática de la cláusula simple en el náhuatl de Tlaxcala* [Tesis doctoral]. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/919>
- Fraurud, K. (1990). Definiteness and the Processing of Noun Phrases in Natural Discourse. *Journal of Semantics*, 7(4), 395-433. <https://doi.org/10.1093/jos/7.4.395>
- Givón, T. (1981). On the development of the numeral 'one' as an indefinite marker. *Folia Linguistica Historica*, 15, 35-54.

- Heim, I. (1988). *The Semantics of Definite and Indefinite Noun Phrases*. Garland.
- Heine, B. (1997). Indefinite articles. En *Cognitive foundations of grammar* (pp. 66-82). Oxford University Press.
- Herrera, R. (2023). *Las construcciones numerales del náhuatl clásico* [Tesis doctoral]. El Colegio de México. <https://ling.auf.net/lingbuzz/007387>
- von Heusinger, K. (2002). Specificity and definiteness in sentence and discourse structure. *Journal of Semantics*, 19(3), 245-274.
- Iatridou, S. & Varlokosta, S. (1998). Pseudoclefts crosslinguistically. *Natural Language Semantics*, 6(1), pp. 3-28.
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. (2013). *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. Secretaría de Educación Pública / Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. https://site.inali.gob.mx/pdf/catalogo_lenguas_indigenas.pdf.
- Karttunen, L. (1976). Discourse referents. En J. D. McCawley (Ed.), *Syntax and Semantics* (vol.1, pp. 363-385). Academic Press.
- Krifka, M., Pelletier, F. J., Carlson, G. N., Ter Meulen, A. G. B., Link, G. & Chierchia, G. (1995). Genericity: An introduction. En G. N. Carlson y F. J. Pelletier (Eds.), *The generic book* (pp. 1-124). University of Chicago.
- Lastra, Y. (1986). *Las áreas dialectales del náhuatl moderno*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Launey, M. (1986). *Catégories et opérations dans la grammaire nahuatl* [Tesis doctoral]. Université de Paris IV.
- Launey, M. (1992). *Introducción a la lengua y a la literatura náhuatl*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Leonetti, M. (1999). El artículo. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 1, pp. 787-890). Espasa-Calpe.
- Le Bruyn, B. & Pozas Loyo, J. (2014). Plural indefinite articles: The case of *unos* and *des*. En T. Snider, S. D'Antonio, y M. Weigand (Eds.), *Proceedings of the 24th Semantics and Linguistic Theory* (pp. 255-270). Semantics and Linguistic Theory. <https://doi.org/10.3765/salt.v24i0.2425>
- Lockhart, J. (1999). *Los nahuas después de la Conquista*. Fondo de Cultura Económica.
- de Molina, A. ([1571] 2013). *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*. Porrúa.
- de Olmos, A. ([1547] 1875). *Grammaire de la langue nahuatl ou mexicaine*, composé en 1547, par le franciscan André de Olmos, et publiée avec notes, éclaircissements, etc par Rémi Simeón. Imprimerie Nationale.
- Pozas Loyo, J. (2015). “Cambio semántico y reestructuración del sistema de los determinantes indefinidos. El caso de *un(os)* y *algun(os)*”. En E. Hernández y

- P. Martín Butragueño (Eds.), *Variación y la diversidad lingüística: hacia una teoría convergente* (pp. 351-396). El Colegio de México.
- Pozas Loyo, J. (2016). *El artículo indefinido. Origen y gramaticalización*. El Colegio de México.
- Pozas Loyo, J. (2022). Indefinite Articles in the Romance Languages. En *Oxford Research Encyclopedia of Linguistics*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780199384655.013.637>
- Rodríguez Corte, A. (2020). *Tipos de referencia nominal en el náhuatl de San Miguel Canoa, Puebla* [Tesis doctoral]. El Colegio de México. https://www.academia.edu/97022636/Tipos_de_referencia_nominal_en_el_n%C3%A1huatl_de_San_Miguel_Canoa_Puebla
- Rodríguez Corte, A. (2023). El artículo definido en el náhuatl de San Miguel Canoa. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 10, 1-57. <https://doi.org/10.24201/lecm.v10i00.279>
- Stolz, T. (2018). On classifiers and their absence in Classical and Colonial Nahuatl. *STUF-Language Typology and Universals*, 71(3), 339-396.
- de Swart, H. y Farkas, D. F. (2005). Généricité et (in)définitude. Une analyse dans la théorie de l'optimalité". En C. Dobrovie-Sorin (Ed.), *Noms nus et généricité* (pp. 98-126). Presses Universitaires de Vincennes.
- Szabolcsi, A. (2011). Scope and binding. En K. von Stechow, C. Maienborn y P. Portner (Eds.), *Semantics. An International Handbook of Natural Language Meaning* (vol. 2, pp. 1605-1641). De Gruyter Mouton. <https://doi.org/10.1515/9783110255072.1605>
- Téllez, H. (2015). La tradición textual latina de la Fábula de Esopo en lengua náhuatl. *Latomus*, 74(3), 715-734.
- Tonhauser, J. & Matthewson, L. (2016). *Empirical evidence in research on meaning*. The Ohio State University / University of British Columbia.
- Torres, J. C. T. (2024). Las fábulas de Esopo a través de la visión de la cultura nahua Muestra de la colección de Cantares mexicanos. *Estudios de Cultura Náhuatl*, 67, pp. 209-253. <https://doi.org/10.22201/iih.30618002e.2024.67.78721>
- Valiñas, L. (2013). El adjetivo y sus constituyentes en el náhuatl clásico. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 1, pp. 287-323.
- Walkden, G. (2019). The many faces of uniformitarianism in linguistics. *Glossa: a journal of general linguistics*, 4(1), 52, 1-17. <https://doi.org/10.5334/gjgl.888>
- Whorf, B. J. (1946). The Milpa Alta dialect of Aztec with notes on the Classical and the Tezpotlán dialects. En C. Osgood y H. Hoijer (Eds.), *Linguistic*

structures of Native America (pp. 367-397). Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research.

Corpus

- de Sahagún, B. (1963). Florentine Codex. En A. J. O. Anderson & C. E. Dibble, (Eds.), *General History of the Things of New Spain. Book 11: Earthly things*. The School of American Research / The University of Utah.
- de Sahagún, B. (1969). Florentine Codex. En A. J. O. Anderson & C. E. Dibble, (Eds.), *General History of the Things of New Spain. Book 6: Rethoric and Moral Philosophy*. The School of American Research / The University of Utah.
- de Sahagún, B. (1970). Florentine Codex. En A. J. O. Anderson & C. E. Dibble, (Eds.), *General History of the Things of New Spain. Book 1: The gods*. The School of American Research / The University of Utah.
- de Sahagún, B. (1979a). Florentine Codex. En A. J. O. Anderson & C. E. Dibble, (Eds.), *General History of the Things of New Spain. Book 4: The soothsayers and Book 5: The omens*. The School of American Research / The University of Utah.
- de Sahagún, B. (1979b). Florentine Codex. En A. J. O. Anderson & C. E. Dibble, (Eds.), *General History of the Things of New Spain. Book 8: Kings and*. The School of American Research / The University of Utah.
- de Sahagún, B. (1981). Florentine Codex. En A. J. O. Anderson & C. E. Dibble, (Eds.), *General History of the Things of New Spain. Book 2: The Ceremonies*. The School of American Research / The University of Utah.
- de Sahagún, B. (1993). Book twelve of the Florentine Codex. En J. Lockhart (Ed.), *We people here: Nahuatl accounts of the conquest of Mexico* (pp. 48-255). University of California Press.
- Tena, R. (2019). *Fábulas de Esopo*. En M. León (Ed.), *Cantares mexicanos* (vol. 3, pp. 569-630). Universidad Nacional Autónoma de México.

Abreviaturas

A = absoluto/absoluto	DISTR = distributivo	POSR = poseedor
ANT = antecesor	FUT = futuro	PRES = presente
APL = aplicativo	IMPERF = imperfecto	PRON = pronombre
APPR = apreciativo	INTS = intensificador	PST = pasado
ASERT = aseverativo	NEG = negación	REFL = reflexivo
CL = clasificador	O = objeto	S = sujeto
COMP = complementante	PASSIV = pasivo	SG = singular
DET = determinante	PERF = perfecto	1 = primera persona
EVTL = eventual	PFVO = perfectivo	2 = segunda persona
DIM = diminutivo	PL = plural	3 = tercera persona
DIR = direccional	PLR = pluraccional	

Análisis de la decodificación de palabras glotalizadas en lengua tseltal por niños de segundo y tercer ciclo de primaria
Analysis of the decoding of glottalized words in the tseltal language by second and third cycle primary school students

Juan Carlos Gómez Pérez
Universidad Autónoma de Querétaro, México
jgomez91@alumnos.uaq.mx

Pedro David Cardona Fuentes
Universidad Autónoma de Querétaro, México
pedro.cardona@uaq.edu.mx

Original recibido: 15/08/2024
Dictamen enviado: 08/11/2024
Aceptado: 10/02/2025

Resumen

El desarrollo de la lengua escrita en idiomas indígenas mexicanos cuenta con muy pocos aportes que ofrezcan evidencia de la manera en que los individuos acceden a las habilidades de lectura y escritura, así como a las conceptualizaciones detrás de ellas. El presente estudio se alinea a esta vertiente e indaga en el efecto que puede tener la exposición a la lengua escrita en el idioma tseltal, esto en el contexto de dos tareas experimentales donde la decodificación de palabras glotalizadas es puesta a prueba. Los resultados muestran que los participantes realizan mejores conceptualizaciones cuando son expuestos a la escritura del idioma que deben decodificar. Estos hallazgos permiten repensar el valor de la exposición efectiva y funcional a los idiomas indígenas, con miras a establecer mejores mecanismos para el óptimo desarrollo de la literacidad bilingüe.

Palabras clave: lengua escrita, lengua tseltal, palabras glotalizadas

Abstract

The development of written language in indigenous Mexican languages has few contributions that offer evidence of the way in which individuals access reading and writing skills, as well as the conceptualizations behind them. The present study aligns with this aspect and examines the effect that exposure to written language in the Tseltal language may have in the context of two experimental tasks that test the decoding of glottalized words is tested. The results show that participants tend to make

better conceptualizations when they are exposed to written form of the language they must decode. These findings allow us to rethink the value of effective and functional exposure to indigenous languages, with the goal of establishing better mechanisms for the optimal development of bilingual literacy.

Keywords: *glottalized words, Tseltal language, written language*

Introducción

Los estudios sobre el desarrollo de la lengua escrita en idiomas indígenas de México representan un campo emergente de trabajo y su consolidación enfrenta dos desafíos de gran relevancia. Por un lado, está la ausencia de normas de escritura u ortografías que incentiven el uso de la lengua escrita en diversos ámbitos y espacios de la vida comunitaria; por otro lado, hay una limitada expansión de la cultura letrada entre las comunidades de habla, ya que la comunicación a través del canal escrito prevalece en español. Los dos desafíos presentan una interrelación y denotan la urgencia de atender la escritura en el repertorio comunicativo de las lenguas indígenas mexicanas. Esta atención resulta importante debido al rol que juegan la lectura y la escritura como elementos detonadores de la revitalización lingüística. Leer y escribir son mecanismos que permiten optimizar la comunicación y las interacciones de los hablantes de primera y segunda lengua, más aún en contextos de contacto lingüístico en donde las lenguas minoritarias no están aisladas de los idiomas mayoritarios, sino por el contrario, presentan una conexión activa e ineludible.

La creación de normas de escritura oficiales en México ha llevado hoy en día a la publicación de 19 documentos rectores que han sido coordinados a través del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). La familia lingüística mayense concentra alrededor del 50 % de las normas publicadas y algunas de ellas fueron las primeras en ser generadas, como en el caso de las lenguas tseltal y tsotsil, cuyos procesos de publicación se concretaron en el año 2011. La disponibilidad de las normas oficiales ha permitido que estas lenguas se promuevan para su uso en diversos ámbitos, de tal forma que, en algunos casos, se ha logrado la institucionalización de los idiomas para la atención ciudadana por parte de las instancias gubernamentales, como ha sucedido con las lenguas maya'aan o hñähñu. Estos procesos, ligados a la puesta en marcha de políticas lingüísticas a favor del fortalecimiento de las lenguas indígenas, son relevantes y representan un avance significativo; sin embargo, establecen tan solo un punto de partida, que debe ser superado a través de la apropiación y uso de las normas de escritura en la comunicación cotidiana de las comunidades de habla. Este último aspecto es el más

desafiante y menos logrado, ya que el analfabetismo en estos idiomas sigue siendo muy alto, además de que su presencia es escasa con respecto a la del español en la mayoría de las situaciones de interacción en los canales oral y escrito.

Las complejidades descritas han limitado la investigación en torno al desarrollo de la lengua escrita; sin embargo, son destacables los aportes disponibles, entre los que se encuentran los trabajos fundacionales de Pellicer (1993, 1997) para la lengua maya y de Vargas (1995) para el tsotsil. Ambas investigadoras estudiaron las posibilidades de escritura que poseían niños nativohablantes de las lenguas respectivas, al momento de intentar escribir en sus idiomas. En los dos escenarios, los estudiantes experimentaban la alfabetización inicial en español y carecían de la enseñanza de la lectura y la escritura en sus idiomas maternos. Además, los escenarios escolares y comunitarios reflejaban una escasa presencia de la lengua escrita, lo cual, de acuerdo con Pellicer (1997), condicionaba las posibilidades de reflexión de los individuos desde su propia lengua, teniendo como consecuencia una alta recurrencia hacia los elementos gráficos del español.

Más de veinte años después de los hallazgos reportados por Pellicer (1997), se han comenzado a impulsar reflexiones particulares en torno al desarrollo de la lengua escrita en idiomas como el zapoteco (Coronado, 2019; Coronado y Cardona, 2021; De Anda, 2022), el triqui (Hernández, 2023) o el mixe (Espinoza y Ferreiro, 2023). En todos los casos se describen contextos de diglosia, en donde la relación entre el español y las lenguas indígenas es compleja y tendiente al desplazamiento. Sin embargo, existe una resistencia latente por promover el fortalecimiento de los idiomas minoritarios, aspecto destacable considerando que ni el zapoteco, el triqui o el mixe cuentan con normas oficiales de escritura, pero que sí han desarrollado una historia de uso comunitario que ha permitido promover la socialización y apropiación de alfabetos populares o propuestas ortográficas locales.

Las investigaciones citadas muestran una evolución que ha transitado desde etapas previas a la publicación oficial de normas de escritura en México, hasta momentos recientes en donde esos procesos han podido ser promovidos desde las comunidades y respaldados por la política lingüística oficial. El presente estudio centrará su atención en una de las lenguas cuya norma de escritura fue de las primeras en ser oficializada y publicada en México: el idioma tseltal.

En la actualidad, la existencia de la norma de escritura tseltal no se sostiene en una apropiación efectiva por parte de los hablantes, la alfabetización se genera principalmente en español; esto, eventualmente, facilita las transferencias lingüísticas y propicia que puedan fomentarse ejercicios de escritura, pero con deficiencias claras ligadas al desconocimiento de la norma. No hay una enseñanza adecuada del

tseltal ni de su dimensión escrita en las escuelas de educación básica; los maestros no han sido alfabetizados en la lengua y los miembros de las comunidades suelen sentirse poco vinculados al uso del idioma desde el canal escrito (Gómez-Pérez, 2024). Bajo estas circunstancias, la mayoría de los niños no tienen la experiencia de ser alfabetizados en la lengua tseltal cuando esta es su L1 (Gómez-Navarro, 2024). Los pocos casos de familiaridad con el tseltal escrito se relacionan con familias que incentivan su uso desde el ámbito religioso, puesto que, algunos padres de familia inculcan la lectura de la biblia en tseltal a sus hijos, lo que al final contribuye al desarrollo de la alfabetización en este idioma (Gómez-Pérez, 2024).

En este sentido, puede observarse, en la población de hablantes nativos de lenguas indígenas que inician su escolaridad, una necesidad urgente por impulsar el uso de la lengua escrita en sus propios idiomas (Cardona y Pérez, 2024), consolidando las habilidades de lectura y escritura en contextos de contacto lingüístico. Esto se vuelve necesario porque el desarrollo de la literacidad es un aspecto fundamental para la apropiación de conocimientos escolares y la lengua materna es el medio más eficaz para lograrlo (Cardona, 2025). Sin embargo, en escenarios como el del sistema educativo mexicano, es preciso que esas habilidades se desarrollen también en español en una etapa temprana, con el objetivo de garantizar un bilingüismo equilibrado que impulse el avance de los estudiantes en sus trayectorias escolares.

El presente estudio asume como fundamento esta situación, para tratar de demostrar que la exposición estructurada al idioma tseltal desde la dimensión escrita puede desencadenar consecuencias positivas para el desarrollo de la literacidad en este idioma. Los hallazgos dan cuenta de cómo los estudiantes de nivel primaria identifican y operativizan uno de los rasgos característicos del idioma: la escritura de palabras con elementos glotáticos. La manera en que los infantes reaccionan a la exposición del tseltal escrito, aún en tareas acotadas y controladas, permite observar la relevancia de la circulación de la lengua escrita en idiomas indígenas desde espacios escolares o comunitarios, las ventajas observadas establecen pautas para repensar la promoción y uso de la norma tseltal entre las comunidades de habla, incentivando el desarrollo de la lectura y escritura como un medio para el fortalecimiento del idioma.

Vitalidad y variación de la lengua tseltal

La lengua tseltal (ISO-TZH) es un idioma indígena que pertenece a la familia lingüística mayense. Los tseltales se llaman así mismos *winik a'tel* 'hombre trabajador' (Sánchez, 2011; Espinoza *et al.*, 2014). Otros manifiestan que el nombre de

la lengua viene de la palabra *tseł-taleł* ‘vino rodando’ (Sánchez, Velasco, Guzmán, y Gómez, 2011). También, han definido a la lengua como *bats’il k’op* “los de la palabra/lengua originaria/verdadera”, el concepto evoca una memoria del origen del hombre maya cuya herencia (oral) se recrea en la costumbre y las prácticas del saber (Gómez, 2004; Gómez y Santiz, 2018). Como parte de los trabajos de la normalización de la lengua, se acordó que el nombre de la lengua sería *bats’il k’op tsel̃tal* “los de la palabra/lengua originaria/verdadera tsel̃tal” para distinguirla de otras lenguas que también se consideran *bats’il k’op* como el tsotsil (INALI, 2011).

Los tsel̃tales, mayoritariamente, se localizan en una extensa franja en el estado de Chiapas, al este del territorio tsotsil. De acuerdo con INEGI (2015), los municipios chiapanecos reconocidos como tsel̃tales son Oxchuc, Bachajón, Chilón, Yajalón, Tenejapa, San Juan Cancuc, Amatenango del Valle, Chanal y Tenango. Los municipios con población tsel̃tal y tsotsil son Huixtán, Chenalhó, Pantelho y Aldama. También son reconocidos como territorios multilingües los municipios de Ocosingo y Las Margaritas, en donde hay presencia de hablantes de las lenguas ch’ol, tojolabal, tsel̃tal, lacandón y tsotsil (Gómez y Santiz, 2018).

Según datos del INEGI (2020), la lengua tsel̃tal es el segundo idioma más hablado en el estado de Chiapas después del español, y es el tercer idioma indígena más hablado en México. Primero se encuentra el Náhuatl con 1 448 936 hablantes; en segundo lugar, el maya con 774 000 hablantes y, en tercer lugar, el tsel̃tal con 562 120 hablantes. El número absoluto de hablantes denota un incremento sostenido y por ende una vitalidad implícita de la lengua en buena parte de sus territorios. Lo anterior refleja que el tsel̃tal se sigue transmitiendo a las nuevas generaciones, en gran medida, a través de la comunicación oral; sin embargo, presenta un contacto activo y sólido con el español, lo cual provoca dinámicas de desplazamiento que son igualmente sostenidas. En muchas comunidades hay presencia de infantes que adquieren el tsel̃tal como lengua materna, y se enfrentan al contacto con el español al iniciar su trayectoria escolar en el nivel preescolar o primaria (Gómez-Navarro, 2024; Gómez-Pérez, 2024). En este sentido, la escuela se convierte en un vehículo para la apropiación del español, además de que propicia que este proceso se vuelva una necesidad ante la instrucción escolar que se recrea principalmente en este idioma. El tsel̃tal llega a estar presente como un medio para reafirmar lo que se comunica inicialmente en español, sin embargo dichas acciones resultan insuficientes, ya que se carece de marcos curriculares que permitan usar eficientemente a la lengua indígena local como medio de instrucción. Esta situación complejiza la dinámica de apropiación del español como segunda lengua, además de que inhibe el desarrollo del tsel̃tal en otros ámbitos. De esta forma el idioma

materno comienza a limitar sus usos a interacciones ligadas a la oralidad, así como a espacios concretos como el hogar (Gómez-Navarro, 2024; Gómez-Pérez, 2024).

La pérdida de espacios y oportunidades de uso del tseltal frente al español resulta alarmante si se considera con mayor precisión la comunicación más allá de la oralidad. La comunicación a través de la lengua escrita representa exactamente una de las vías de mayor predominancia del español. El paisaje lingüístico y la presencia general de textos escritos en los espacios comunitarios y escolares representan elementos que, de manera sostenida, exponen a la población a una dinámica en donde la cultura escrita depende totalmente del español, situación frente a la cual se vuelve urgente incentivar acciones que permitan el fortalecimiento del idioma a través de las habilidades ligadas a la literacidad.

Aunado a los desafíos en torno a la vitalidad lingüística, resulta relevante observar las condiciones de diversidad presentes al interior de las comunidades de habla tseltal, situación que lleva a prestar atención a las variantes identificadas, así como a la dinámica de interinteligibilidad entre estas. Como miembro de la familia mayense, el tseltal presenta un número reducido de variantes lingüísticas, a diferencia de otras familias lingüísticas presentes en el territorio mexicano, como la otomangue o la yuto-nahua (Gómez, 2018), casos en donde la variación es mucho más alta. De acuerdo con el INALI (2008), se reconocen cuatro variantes lingüísticas del tseltal: occidente, norte, oriente y sur. Por otro lado, Polian (2018) reporta la presencia de tres zonas dialectales: Norte, Centro y Sur, la variación encontrada en estos territorios abarca diversas dimensiones, entre las cuales destacan variables asociadas a cambios léxicos, fonológicos y morfosintácticos (Polian, 2018; Polian y Léonard, 2017). La distribución dialectal propuesta por Polian (2018) concentra en la variante central a regiones que en la propuesta de INALI (2008) se redistribuyen en los dialectos de occidente, oriente y sur. No obstante la latente variación en los territorios tseltales, es observable que la comunicación entre los miembros de las diferentes comunidades se desarrolla de forma eficiente, debido a que existe una inteligibilidad entre las variantes (Gómez, 2004; Espinosa *et al.*, 2014), aunque en algunos casos se sostiene que el tseltal que se habla en ciertos territorios no es comprendido fácilmente por los hablantes que viven en otras regiones (Hidalgo y Vivas, 2006), sin embargo, es destacable que más allá de la implícita variación dialectal, los hablantes de lengua tseltal se identifican y reconocen como miembros de una misma cultura que asume la lengua como un elemento articulador (Gómez, 2024).

La variación dialectal se constituye como un aspecto ineludible de gestionar al potenciar el desarrollo de la cultura escrita en tseltal. El proceso de normalización

de la escritura del idioma es una vía inicial para instaurar decisiones que potencien la representatividad de todos los dialectos, así como un sentido de identidad colectiva que se traslade hacia la comunicación escrita de la lengua.

La escritura de la lengua tseltal

El INALI (2011) describe que, en 1997, a través del “Foro de discusión del alfabeto de las lenguas indígenas”, organizado por diversas instituciones educativas y académicas, se logró la unificación del alfabeto de la lengua tseltal. De acuerdo con López (2017), los estudios de dialectología disponibles demostraron que entre las variantes de esta lengua existía una inteligibilidad muy alta, por lo que se promovió la creación de una única norma de escritura que consensuara a los dialectos identificados.

En el año 2009, inició formalmente el proyecto de normalización de la escritura de lengua tseltal. En este proceso se convocó a diversos actores de la sociedad tseltal, como maestros, escritores, funcionarios de diversas instituciones públicas, religiosas, etcétera (INALI, 2011).

Como resultado, en el año 2011, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, publicó la norma de escritura de la lengua tseltal. El objetivo de este documento fue impulsar el uso del idioma en diferentes ámbitos y espacios de la vida pública, tales como instituciones educativas, agrarias, culturales, instancias de procuración de justicia, servicios de salud, así como otros organismos gubernamentales y de la sociedad civil. Esta ampliación de los ámbitos de uso del tseltal pretendía garantizar la permanencia, vitalidad y desarrollo de la lengua a través de un impulso sostenido a la cultura escrita, funcionando, así, como un mecanismo de complementariedad a la oralidad.

En este proceso de normalización se estableció un alfabeto base y se postularon convencionalidades para la gestión de rasgos particulares del idioma, por ejemplo: la función del guion corto; los rasgos de los verbos intransitivos que inician con vocal; el uso de prefijos en los nombres propios; el uso de las mayúsculas; la adaptación de préstamos; la segmentación de palabras a nivel de escritura de afijos, prefijos, sufijos, proclíticos, enclíticos; reglas para la escritura de adjetivos y sustantivos; entre otros aspectos cuya función se anticipaba como de alta relevancia en la producción escrita del idioma. Se utilizó un enfoque multidialectal (Jones y Mooney, 2017) para gestionar la inclusión de las variantes del idioma en la norma, esto implicó que las decisiones en torno a la constitución del alfabeto y las convencionalidades de escritura incorporaron características de todos los dialectos, siendo facultad de cada variante emplear los elementos que fueran acordes a su contexto.

El Cuadro 1 desglosa el alfabeto oficial publicado como parte de la norma de escritura tseltal, así como sus correspondencias con los sonidos asociados en el inventario fonológico del idioma. La composición abarca 27 grafías: 5 vocales y 22 consonantes.

CUADRO 1. ALFABETO Y CORRESPONDENCIAS EN INVENTARIO FONOLÓGICO DE LA LENGUA TSELTAL.

/a/ - a	/i/ - i	/n/ - n	/t/ - t	/ʃ/ - x
/b/ - b	/x/ - j	/o/ - o	/tʰ/ - tʰ	/j/ - y
/tʃ/ - ch	/k/ - k	/p/ - p	/ts/ - ts	/ʔ/ - ’
/tʃʰ/ - chʰ	/kʰ/ - kʰ	/pʰ/ - pʰ	/tsʰ/ - tsʰ	
/e/ - e	/l/ - l	/r/ - r	/u/ - u	
/h/ - h	/m/ - m	/s/ - s	/w/ - w	

En cuanto al uso del alfabeto tseltal, existen algunas excepciones, por ejemplo, la grafía *h* solamente la utilizan en los municipios de Bachajón y Petalcingo, entre otros; la grafía *pʰ* no la utilizan en el pueblo de Oxchuc, Chanal, Altamirano, entre otros. Sin embargo, por el enfoque multidialectal de la norma, se reconoce, de manera integral, la existencia de 27 grafías (INALI, 2011).

El alfabeto constituido incluye una serie de grafías que codifican elementos particulares del idioma, entre estas destacan las consonantes complejas *ch* y *ts*, cuya representación es dada por dígrafos (ver Cuadro 2).

CUADRO 2. EJEMPLOS DE PALABRAS CON CONSONANTES COMPLEJAS EN TSELTAL.

Consonante compleja	Palabras en tseltal	Significado en español
ch	<i>cholol</i>	formado
ts	<i>tsots</i>	cobija/chamarra

Asimismo, dentro de la escritura de la lengua tseltal, se encuentran otras grafías que codifican lo que Polian (2018) identifica como consonantes glotales (ver Cuadro 3). Este conjunto de elementos representa consonantes oclusivas y africadas en su naturaleza eyectiva, la cual contrasta de las versiones simples también existentes en el sistema de sonidos del idioma.

De manera independiente a las consonantes glotales, se reconoce, como parte del alfabeto tseltal, la oclusiva glotal sorda /ʔ/, representada a través de un saltillo o apóstrofe ('). Esta grafía tiene una función especial, cuya naturaleza es diferente a la de las consonantes glotales, y posee rasgos particulares dentro de las representaciones escritas del tseltal. El INALI (2011) reporta que el uso de esta consonante

posee diversas reglas, tales como: nunca marcarse ortográficamente a principio de palabra, así como en sílabas que aparentemente inician con vocal, pero que, en realidad, inician con un cierre glótico. En dichos casos, por economía, no se escribe la glotal, a pesar de que existe y esta característica es más identificable cuando estas palabras se conjugan, como en los casos de (1) y (2):

CUADRO 3. EJEMPLOS DE PALABRAS CON CONSONANTES GLOTALES EN TSELTAL.

CONSONANTE GLOTALEZADA	PALABRAS EN TSELTAL	SIGNIFICADO EN ESPAÑOL
pʼ	<i>pajel</i>	mañana
	<i>pʼajel</i>	despreciar
tʼ	<i>tul</i>	uno
	<i>tʼul</i>	conejo
kʼ	<i>kex</i>	tipo de tierra arcillosa
	<i>kʼex</i>	avergonzar
tsʼ	<i>tsa</i>	rojo
	<i>tsʼa</i>	remojar
chʼ	<i>choj</i>	tigre
	<i>chʼoj</i>	ratón

(1) /ʔokʼel/ *okʼel*, ‘llorar’

(2) /xʔokʼ/ *x-okʼ*, ‘él/ella llora’

Sin embargo, cuando le sigue a una vocal, es importante generar una distinción porque puede cambiar el significado de la palabra (Gómez y Santiz, 2018), como en los casos de (3) y (4):

(3) /xi/ *ji*, ‘jilote’

(4) /xiʔ/ *jiʼ*, ‘arena’

Asimismo, no se registra el elemento glotal que suena antes de una /b/ precedida por una vocal, porque no altera el significado de la palabra al registrarlo gráficamente (INALI, 2011), como en los casos de (5), (6) y (7):

(5) /tsoʔbol/ *tsobol*, ‘montón’

(6) /woʔbil/ *wobil*, ‘asado’

(7) /tiʔbilɨ/ *tibilix*, ‘ya es tarde’

No obstante, sí se registra la glotal antes de *b*, en contextos donde la glotal forma parte de la raíz (INALI, 2011), como en los casos de (8), (9) y (10):

(8) /loʔbal/ *lo’bal*, ‘plátano’

(9) /siʔbak/ *si’bak*, ‘cohete’

(10) /tiʔbal/ *ti’bal*, ‘carne’

Los ejemplos presentados ilustran la relevancia y los desafíos asociados a la escritura de rasgos particulares del idioma tseltal, entre los que destacan las palabras con presencia de elementos glotáticos, ya sea en forma de consonantes glotales o de la glotal misma como elemento autónomo. Este rasgo es considerado un elemento fundamental de la escritura tseltal, su gestión es compleja puesto que se presenta en contextos donde su inclusión puede o no darse, lo que configura un escenario desafiante para la enseñanza y aprendizaje de este elemento en la escritura de la lengua. El abordaje de aspectos distintivos como el de la glotal hace evidente la necesidad de replantear los procesos de apropiación de la lengua escrita desde las características del propio idioma y no desde posibles relaciones con la escritura del español (Pérez, 2012), más aún cuando una determinada representación es receptora de diversos fenómenos ligados a la lengua oral. Este tipo de situaciones son muestra de la complejidad implícita en el diseño de normas de escritura para lenguas originarias, así como también de los retos que derivan de su enseñanza y apropiación al promover el uso efectivo de los procesos de lectura y escritura.

Metodología

El presente estudio busca hacer visibles las decisiones tomadas por niñas y niños en el intento de decodificación de palabras en su lengua materna indígena, en este caso el tseltal. El desafío central se concentra en la revisión de palabras que incluyen elementos glotalizados. Para ello, se ejecutaron dos tareas experimentales, las cuales exploraron la manera en que identifican las palabras glotalizadas. La tarea 1 (T1) consistió en un ejercicio de escritura; mientras que la tarea 2 (T2) recreó un ejercicio de decisión ortográfica.

El estudio tuvo lugar en una escuela primaria bilingüe ubicada en la localidad de Chiloljá, en el municipio de San Juan Cancuc, Chiapas. La institución está

adscrita al subsistema de Educación Indígena de la Subsecretaría de Educación Federalizada del Estado de Chiapas. Es de modalidad completa, con una matriculad de 591 alumnos (304 niños y 287 niñas) provenientes de diferentes comunidades circunvecinas. Los estudiantes se encuentran distribuidos en 19 grupos escolares de primero a sexto grado, tres grupos por cada grado (A, B y C) y, únicamente, los alumnos de primer grado se dividen en 4 grupos (A, B, C y D). Asimismo, existen 19 docentes frente a grupo y un director técnico, quien supervisa las actividades escolares.

Los niños y las niñas que ingresan a la escuela primaria llegan en condición monolingüe en la lengua tseltal y, desde los primeros grados, se enfrentan al reto de aprender los contenidos curriculares a través del español, siendo esta su segunda lengua (L2). La escuela primaria bilingüe trabaja con los planes y programas de estudio de educación básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Para el desarrollo de las habilidades lingüísticas (leer, escribir, hablar y escuchar), se utiliza el español como lengua de instrucción y comunicación.

Las familias que integran la localidad han comenzado a apropiarse de la idea de que la educación en la escuela deber ser bilingüe, ya que reconocen el valor de la lengua tseltal, principalmente porque son hablantes y muchos desean que sus hijos puedan ingresar a las universidades y normales interculturales (Cardona y Pérez, 2024; Gómez-Pérez, 2024). De igual forma reconocen el derecho a que los niños aprendan el español, sin excluir a la lengua materna indígena. No obstante, aunque han empezado a reconocer la valía de la educación bilingüe, a partir de acciones recientes encaminadas al fomento de la alfabetización inicial bilingüe (Cardona y Pérez, 2024; Cardona, Pérez, Ton y Gutiérrez, 2024), aún subyacen ideas que favorecen el interés por priorizar el dominio del español, al atribuirle más oportunidades laborales cuando migran a las ciudades cercanas, actividad muy frecuente de los habitantes, así como también al transitar a otros niveles educativos, en donde se asume que la formación se generará por completo en ese idioma.

El cambio de percepción sobre el valor del tseltal y de su manejo en el espacio escolar también ha permeado entre la comunidad escolar, haciendo tangible que los docentes y los estudiantes pueden beneficiarse del hecho de saber leer y escribir en dos idiomas, además de aprovechar estas destrezas cuando ambas lenguas (tseltal, español) están presentes y pueden ser utilizadas en medios tecnológicos (Cardona y Pérez, 2024).

Los participantes de este estudio son niños y niñas tseltales que cursaban el segundo y tercer ciclo de educación primaria en el ciclo 2023-2024; es decir, alumnos inscritos en el tercero, cuarto, quinto y sexto grado. Se incorporaron 25

estudiantes de cada grado escolar. El proceso de selección de participantes se realizó por conveniencia. No se consideró a los alumnos del primer ciclo –primero y segundo grado–, porque se encontraban en proceso de alfabetización. La muestra de 100 estudiantes estuvo compuesta por 45 niñas y 55 niños.

Corpus de trabajo

Para el desarrollo de las tareas experimentales fue necesaria la construcción de un corpus de trabajo, del cual se seleccionarían las entradas que formarían parte de cada experimento. El corpus estuvo compuesto por 500 palabras que presentaban elementos glotalizados. Las palabras se incorporaron al corpus considerando dos criterios: que presentaran consonantes glotales de acuerdo con la norma de escritura tsel'tal (ch', k', p', t' y ts') y que fueran palabras que incluyeran la glotal en su versión consonántica plena. Así mismo, se procuró la selección de vocablos con diferentes extensiones silábicas.

Dentro del corpus se logró identificar que la glotal aparece en cinco tipos de contextos (ver Cuadro 4): dos de ellos corresponden a consonantes glotales, mientras que los otros tres a escenarios en donde la glotal funciona como consonante plena.

CUADRO 4. CONTEXTOS DE PALABRAS GLOTALIZADAS.

CONSONANTES GLOTALES	GLOTAL PLENA
Contexto 1 – inicio de palabra: <i>k'ewex</i> 'anona'	Contexto 3 – final de palabra: <i>si'</i> 'leña'
Contexto 2 – final de palabra: <i>xuch'</i> 'pegamento'	Contexto 4 – entre vocales: <i>chi'in</i> 'camote'
	Contexto 5 – entre vocal y consonante: <i>lo'bal</i> 'guineo'

Para la selección final de entradas de las tareas experimentales, se eligieron palabras de alta frecuencia que pudieran ser entendidas por los participantes sin necesidad de alguna aclaración. 21 palabras cumplieron con estas condiciones y fueron socializadas y utilizadas en una prueba piloto aplicada a 42 estudiantes de quinto y sexto grado de una escuela primaria indígena distinta a la de la muestra final.

El ejercicio desarrollado consistió en el dictado de las entradas por evaluar, este procedimiento permitió corroborar la efectividad de las palabras y obtener criterios para el diseño de las opciones necesarias en la tarea 2. Como resultado se obtuvieron cinco patrones de representaciones posibles de las palabras glotalizadas (ver Cuadro 5).

Los fenómenos detrás de cada patrón fueron utilizados para diseñar las opciones que serían presentadas a los participantes como parte de la tarea 2, en adición a las representaciones correctas de las palabras.

CUADRO 5. PATRONES DE REPRESENTACIONES DE PALABRAS GLOTAIZADAS.

PATRÓN IDENTIFICADO	PRODUCCIÓN GENERADA	ESCRITURA EN TSELTAL	TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL
Elisión de glotal	<i>jaal</i>	<i>ja'al</i>	lluvia
Uso de espacio en blanco	<i>chi in</i>	<i>chi'in</i>	camote
Alternancia gráfica	<i>siH</i>	<i>si'</i>	leña
Elisión de segmento	<i>se</i>	<i>sets'</i>	plato
Ubicación incorrecta de glotal	<i>mux'uk</i>	<i>muxuk'</i>	ombligo

Tareas experimentales

La T1 consistió en el dictado de 21 palabras glotalizadas. El dictado se presentó a través de una grabación de audio, los participantes accedieron a ella a través de audífonos. Las escrituras generadas por los participantes fueron digitalizadas y transcritas para su posterior análisis.

Para la T2 se emplearon las mismas 21 palabras de la T1. Se presentaron a cada participante una serie de tarjetas. En cada una estaba escrita una versión diferente de la escritura de cada palabra, incluida la variante correcta. Para el desarrollo de la tarea se presentaba el audio correspondiente a cada palabra; posterior a ello, se mostraban las opciones gráficas disponibles, por ejemplo, tras la reproducción del audio correspondiente a la palabra *chi'in* 'camote', se mostraban las versiones escritas: *chi'in*, *chiin*, *chiyn*, *chi in*, *ch'iin*. El participante escuchaba la palabra y elegía la opción que consideraba adecuada o más cercana. Una vez que realizaba su elección, se le cuestionaba en tseltal para obtener una justificación: ¿Cómo sabes que esa es la correcta? ¿Cómo supiste que así se escribe? ¿Por qué elegiste esa forma de escribir la palabra? Este procedimiento se realizó de manera individual, en un momento posterior al desarrollo de la T1.

Para el análisis de datos, se transcribieron los resultados obtenidos en la T1, se identificaron las elecciones de la T2 y se transcribieron las justificaciones compartidas. Los resultados de ambas tareas fueron procesados a través de una ANOVA de medidas repetidas, a través de la cual se buscó identificar la influencia que podría generar la exposición a las versiones escritas de las palabras en tseltal con respecto a la manera en que los participantes escribían las palabras en la tarea 1. El objetivo final fue determinar en qué medida se modificaban las elecciones de las palabras en la tarea 2, a partir de una identificación correcta de la representación de las glotales, además de determinar cómo esa influencia se recreaba en los 4 grados analizados.

Resultados y discusión

El contraste de tareas permitió ubicar 4 procesos asociados a la identificación y decodificación de palabras glotalizadas:

- a. Mantenimiento de la representación no convencional entre tareas. En estos casos los participantes escribieron las palabras sin llegar a incluir la forma convencional de la glotal; así mismo, cuando pudieron elegir entre las versiones escritas de la palabra, procedieron a seleccionar una representación distinta a la convencional. El 72 % (1 511 palabras) de las elecciones realizadas correspondió a este tipo de situación.
- b. Cambio de forma no convencional a convencional. En estos casos se produjeron representaciones sin presencia de la glotal en la tarea 1, pero se seleccionaron las representaciones convencionales al mostrarse las opciones de escritura en la tarea 2. El 23 % (483 palabras) de las elecciones realizadas correspondió a este tipo de situación.
- c. Mantenimiento de forma convencional entre tareas. Estos casos representaron los manejos más eficientes de las palabras glotalizadas, ya que tanto al escribirlas como al decodificarlas se recurrió a las representaciones convencionales. El 4.2 % (90 palabras) correspondió a este tipo de situación.
- d. Cambio de forma convencional a no convencional. En estos casos los participantes lograban producir la forma convencional de la glotal en la tarea 1, pero al momento de elegir entre las versiones escritas de la palabra optaron por no seleccionar la alternativa que presentaba la escritura correcta del rasgo. Solo el 0.8 % (16 palabras) de las elecciones correspondió a este tipo de situación.

Las categorías 2 y 3 de los procesos descritos denotaron elecciones en donde el rasgo glotal era percibido y asociado a las representaciones convencionales. Lo anterior es relevante porque se alude a una de las formas más complejas de escritura del tseltal, para las que el conocimiento del español escrito es insuficiente. Sin embargo, los participantes demostraban un complejo nivel de reflexión para vincular el fenómeno percibido en la oralidad con la representación escrita más adecuada.

Por otro lado, fue observable también que la mayoría de los participantes no lograron producir el rasgo clave dentro de la tarea 1, puesto que sus producciones evidenciaban una alta relación con su repertorio gráfico disponible, dependiente, en gran medida, de sus conocimientos del español escrito. Esta situación coincide con lo reportado para la escritura de infantes bilingües cuya lengua materna es un idioma indígena, pero que fueron alfabetizados en español (De Anda, 2022; Coronado y Cardona, 2021). En dichos casos existe una alta recurrencia a transferir elementos del español escrito para resolver la escritura en la lengua materna indígena. Las producciones generadas reflejan una gestión eficiente de los sistemas lingüísticos en contacto y un gran potencial para usar la interdependencia de

idiomas (Bialystok, 2018; Cardona, 2025; Cummins, 2008) como un mecanismo de fomento a la literacidad bilingüe.

En relación con la tarea 2, cuando las representaciones mostraban otras posibilidades que no se ligaban únicamente a la escritura del español, los infantes tendieron a reflexionar y reconocer el elemento distintivo de su lengua que no lograron representar en la tarea 1. Las representaciones convencionales de las palabras globalizadas incentivaban una decodificación más eficiente, la cual daba sentido a los elementos glotólicos que eran claramente percibidos, con lo que se desencadenaba un cambio de decisión en oposición a lo generado en el dictado. Esto confirma el valor y potencial de la exposición a la lengua escrita en idiomas en proceso de escrituración (Espinoza y Ferreiro, 2023), al mismo tiempo que demuestra que los individuos son capaces de reflexionar eficientemente sobre las representaciones escritas en las lenguas indígenas, sin tener que depender totalmente del español. Este hallazgo resulta relevante dado que ofrece una perspectiva distinta a la reportada en los trabajos fundacionales de Pellicer (1993, 1997), en donde la influencia del español permeaba por completo en las ideas que los infantes manifestaban alrededor de la escritura del maya yucateco, en estos casos la autora resaltaba las nulas oportunidades de acceder a contenidos escritos en la lengua indígena, así como una incipiente cultura letrada en el mismo idioma, más de dos décadas después, puede observarse una latente agenda de acciones que han contribuido al fortalecimiento de las lenguas indígenas frente a los escenarios de riesgo y desplazamiento, siendo la lengua escrita en muchos de estos casos una herramienta para incentivar el activismo a favor del uso de estos idiomas (Llanes-Ortiz, 2023).

En adición al contraste de tareas, como parte del análisis inferencial de ANOVA, se encontraron diferencias significativas para la relación entre las dos tareas con respecto a todos los grados: $F(1,96) = 131.266$, $p < 0.001$, con un efecto de $\eta_p^2 = 0.578$. En cuanto a la interacción entre tareas y grados, también se encontraron diferencias significativas, $F(3,96) = 5.571$, $p = 0.001$, con un efecto de $\eta_p^2 = 0.148$. Las diferencias ascendentes entre los desempeños de las tareas en todos los grupos denotan un efecto positivo de la exposición al tseltal escrito, evidenciando que este proceso es igualmente beneficioso para todos los participantes sin distinción del grado en el que se encuentren. Por otra parte, la interacción también positiva entre tareas y grados refleja que los participantes pudieron resolver e involucrarse eficientemente en las tareas de escritura y de decodificación de palabras, con la complejidad de ser elementos con presencia de un rasgo lingüístico desafiante.

Al realizar las comparaciones *post hoc* en función del grado se encontraron diferencias significativas entre las conexiones de cuarto a quinto grado $p < 0.001$

y quinto a sexto grado $p = 0.031$. En cuanto a la interacción entre las tareas y los grados se identificaron valores significativos en las relaciones: cuarto-quinto -T1, $p < 0.001$; quinto-sexto -T1, $p = 0.001$; cuarto-quinto -T2, $p < 0.001$. Las interacciones significativas en la trayectoria de los estudiantes muestran que, a partir del cuarto grado, hay una tendencia clara hacia un manejo eficiente de la lengua escrita, revelándose un efecto favorable cuando el tseltal escrito circula como una opción de referencia. Los participantes, en este sentido, muestran un alto grado de sensibilidad y adaptabilidad para conciliar en el tseltal una complejidad de la relación oralidad-escritura, dada por la representación y decodificación de palabras glotalizadas. El cuarto grado constituye así un punto de corte clave desde el que se incrementan las elecciones convencionales del tseltal escrito.

Como se observa en la Figura 1, fueron palpables las diferencias entre tareas para todos los grados, presentándose las diferencias más grandes entre el cuarto y quinto grado. Estas condiciones hacen ver que la exposición otorgada por los estímulos escritos de la tarea 2 lograban generar una influencia en la manera en que los participantes decodificaban las palabras glotalizadas.

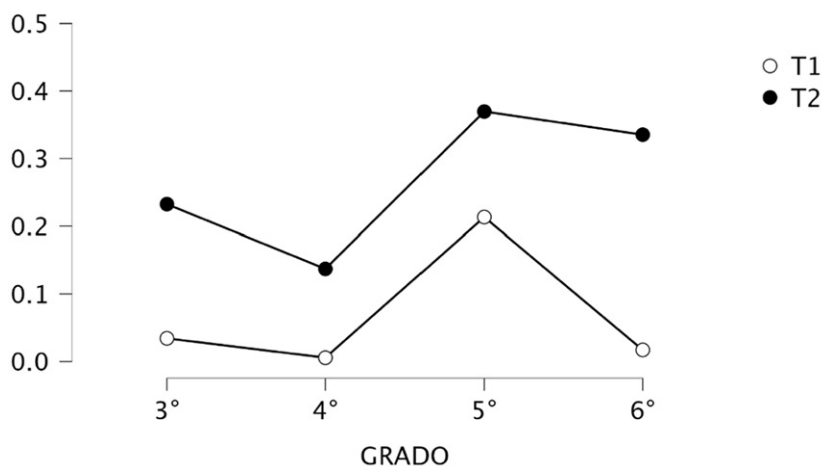


Figura 1. Diferencias entre tareas a través de los grados evaluados.

Los resultados permiten ver que los participantes mejoraron la elección de palabras glotalizadas, en la medida en que los estímulos escritos visibilizaron representaciones convencionales de su idioma materno. Si bien prevalecieron también elecciones no convencionales, el cambio hacia las representaciones convencionales resulta suficientemente significativo, lo que denota una valía clara de la exposición al tseltal escrito.

Conclusiones

Los hallazgos descritos muestran el potencial que los individuos bilingües poseen para desarrollar la literacidad en las lenguas maternas indígenas, aun cuando no cuenten con las condiciones adecuadas para potenciar la alfabetización inicial bilingüe. A diferencia de lo reportado por Pellicer (1997) para el maya yucateco, en donde se señalaba una alta dependencia al español en las producciones de los infantes participantes, los individuos del presente estudio mostraron una tendencia eficiente a la identificación y decodificación de palabras glotalizas, siendo sensibles a conciliar la percepción del rasgo con la representación escrita convencional. El manejo de los conocimientos del español escrito sirvió como un medio para entender, de mejor forma, las posibilidades de representación del tseltal escrito, lo cual confirma el valor de la bidireccionalidad de las transferencias lingüísticas (Cummins, 2008) que, para el caso de la alfabetización en lenguas minoritarias o indígenas, es altamente probable que puedan darse desde las segundas lenguas hacia las lenguas maternas. Lo anterior es una dinámica poco deseable pero, que sin duda, representa una posibilidad real para incentivar el desarrollo de la lengua escrita como un medio para el fortalecimiento de idiomas en riesgo (Jones y Mooney, 2017).

Los resultados favorables en cuanto a la exposición a estímulos escritos en tseltal aportan pistas para repensar el rol que es asignado a la lengua escrita en los idiomas indígenas, particularmente al tseltal en el contexto escolar analizado. La exposición a “lo escrito” en las lenguas originarias puede, en este sentido, acelerar el proceso de “escrituración” al que aluden Espinoza y Ferreiro (2023), por medio del cual se viabiliza el desarrollo de una emergente cultura letrada bilingüe en condiciones de contacto lingüístico.

Además, como complemento a la exposición sistemática a la lengua escrita, es indispensable que se potencien también los procesos de enseñanza de la lectura y la escritura en lenguas indígenas, priorizando las reflexiones en torno a los elementos distintivos del idioma (Pérez, 2012); el entendimiento de estos componentes deberá darse en autonomía de los conocimientos del español escrito. La relación con la lengua mayoritaria de contacto será ineludible, como se demostró en los resultados del presente estudio; sin embargo, puede mediar su influencia y aprovecharse para potenciar transferencias lingüísticas que enriquezcan el repertorio lingüístico de los individuos. En este sentido, la presencia del español no debe representar directamente un desplazamiento de lenguas maternas como el tseltal; por el contrario, puede fungir como una vía para el fortalecimiento de los idiomas minoritarios, sin embargo, para ello es preciso que a la exposición

a la lengua, se sume un uso sistemático como medio de instrucción, así como un interés genuino de los hablantes por desarrollar las habilidades asociadas a la literacidad desde sus idiomas maternos (Cardona, 2025; Cummins, 2008).

Existe, en ese sentido, todo un potencial por aprovechar alrededor del uso funcional del tseltal dentro de las aulas. Es importante que la presencia del idioma no se supedite a los momentos de abordaje del idioma como objeto de estudio, sino que los estudiantes tengan la posibilidad de volverse usuarios activos de la lengua desde el canal escrito, que interactúen con portadores textuales y textos codificados en dicho idioma, además de que sean esos contenidos una vía para la construcción de conocimiento escolar en los diferentes campos formativos del currículo. Estas condiciones favorecerán y potenciarán una exposición eficaz al idioma indígena, lo cual traerá como consecuencia una reflexión integral sobre el sistema de escritura correspondiente y un robustecimiento de las habilidades de lectura y escritura en las primeras y en las segundas lenguas.

Referencias

- de Anda, T. (2022). *Análisis de la producción escrita de sonidos distintivos fricativos y africados del di' dxazá en niños bilingües alfabetizados en español* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Querétaro. <https://ri-ng.uaq.mx/bitstream/123456789/8419/1/RI007506.pdf>
- Bialystok, E. (2018). Bilingual education for young children: review of the effects and consequences. *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism*, 21(6), 666-679. <https://doi.org/10.1080/13670050.2016.1203859>
- Cardona, P. (2025). Literacidad y bilingüismo: un modelo para la alfabetización inicial bilingüe en la postpandemia. *DIDAC*, 85(1). <https://didac.iberomex.mx/index.php/didac/article/view/232>
- Cardona, P. y Pérez, E. (2024). Literacidad y bilingüismo tseltal – español: Procesos de enseñanza de la lectura y escritura en escuelas primarias indígenas de Chiapas, México. *Traslaciones. Revista latinoamericana de Lectura y Escritura*, 11(21), pp. 61-81. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/traslaciones/article/view/7914>
- Cardona, P., Pérez, E., Ton, A. y Gómez, D. (2024). Aprendizaje de lectura y escritura bilingüe (tseltal- español) mediante dispositivos tecnológicos en dos escuelas multigrado de Chiapas, México. *Revista Iberoamericana de Educación Rural* 2(4), pp. 37-60. <https://doi.org/10.48102/riber.v2i4.88>
- Coronado, N. (2019). *Análisis de la segmentación de palabras en textos escritos en Di' dxazá (lengua zapoteca) por niños bilingües de quinto grado de primaria* [Te-

- sis de maestría]. Universidad Autónoma de Querétaro. <https://ri-ng.uaq.mx/bitstream/123456789/1984/1/RI005047.pdf>
- Coronado, N. y Cardona, P. (2021). La segmentación entre palabras graficas en producciones escritas de niños bilingües zapotecos. En K. Hess, L. y Alarcón (Eds.), *Desarrollo lingüístico tardío en poblaciones hispanohablantes*. Comunicación científica. <https://comunicacion-cientifica.com/wp-content/uploads/2022/02/CI-022.-INTERIORES-Desarrollo-linguistico.pdf>
- Cummins, J. (2008). Teaching for transfer: challenging the two solitudes assumption in bilingual education. En J. Cummins and N. Hornberger (Eds.), *Encyclopedia of Language and Education* (pp. 1528-1538). Springer.
- Espinosa, R. A., Aké Farfán, S., Labastida Ortiz, M. M., Sandoval, E. y López, M. A. (2014). *Tzeltales*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales. <https://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/4619>
- Espinoza, D. y Ferreiro, E. (2023). Numerales escritos en mixe en contextos de traducción. *Lingüística Mexicana. Nueva Época*, 5(2023), 25-40. <https://doi.org/10.62190/amla.lmne.2023.5.1.469>
- Gómez, M. (2004). *Pueblos indígenas del México contemporáneo*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12594/tzeltales.pdf>
- Gómez-Navarro, M. (2024). *Desarrollo de la alfabetización inicial bilingüe (tseltal-español) en niños de 6 a 7 años en Chilolja, San Juan Cancuc, Chiapas* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Querétaro. <https://ri-ng.uaq.mx/bitstream/123456789/11766/3/FIMAC-317810.pdf>
- Gómez-Pérez, J. (2024). *Análisis de la escritura de palabras glotalizadas en tseltal de niños bilingües en Chilolja, San Juan Cancuc, Chiapas* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Querétaro. <https://ri-ng.uaq.mx/bitstream/123456789/11799/1/FIMAC-317818.pdf>
- Gómez, B. I. (2018). *La enseñanza del tseltal como segunda lengua* [Tesis de licenciatura]. Universidad Pedagógica Nacional. https://realin.upnvirtual.edu.mx/images/docs/Tesis_Ensenanza_del_tseltal_como_segunda_lengua.pdf
- Gómez, B. I. y Santiz, R. I. (2018). *La lengua Tseltal (Bats'il k'op)*. Universidad Pedagógica Nacional. <https://realin.upnvirtual.edu.mx/index.php/fonologia-y-alfabetos/bats-il-k-op-tseltal-oxchuk>
- Hernández, F. (2023). La correspondencia entre grafía y fonema en la escritura del triqui de Chicahuaxtla. En A. Hecht, G. Czarny y P. Ames (Coords.), *Educación en la diversidad no. 8: lenguas indígenas y educación: perspectivas y dinámicas contemporáneas*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- Hidalgo, M. E. y Vivas, E. (2006). *Escribo mi lengua. Tseltal*. Libro del adulto. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/para_ser_alfabetizador_mib/contenidos/pdf/mibes7/001_tsetsal_mibes_7_libro_adulto.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). *Hablantes de una lengua indígena*. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx>
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. (2008). *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: Variante lingüística de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. https://www.inali.gob.mx/clin-inali/html/v_tsel-tal.html
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. (2012). *Normalización lingüística. Memoria documental*. https://site.inali.gob.mx/pdf/MD_NL.pdf
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2011). *Norma de escritura de la lengua tseltal*. <https://site.inali.gob.mx/Micrositios/normas/tseltal.html>
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2015). *Indicadores básicos de la agrupación tseltal, 2015*. https://site.inali.gob.mx/Micrositios/estadistica_basica/estadisticas2015/pdf/agrupaciones/tseltal.pdf
- Jones, M. y Mooney, D. (2017). *Creating Orthographies for Endangered Languages*. University Press.
- López, E. (2017). *La enseñanza del tseltal como lengua nacional minoritaria (LNM) desde un enfoque basado en funciones comunicativas a estudiantes universitarios* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Chiapas. <https://www.repositorio.unach.mx/jspui/bitstream/123456789/3141/1/RIBC151846.pdf>
- Llanes-Ortiz, G. (2023). *Iniciativas digitales para lenguas indígenas*. UNESCO-Global Voices. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000388256>
- Pellicer, A. (1993). Escritura maya de niños hablantes de maya y alfabetizados en español. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 17(1), pp. 94-109.
- Pellicer, A. (1997). *La construcción de la escritura por parte de niños maya-hablantes: el caso específico de la representación de las consonantes glotalizadas* [Tesis de doctorado]. DIE-CINVESTAV.
- Pérez, S. (2012). Los fenómenos glotales y el saltillo en la ortografía de las lenguas originarias. *Revista Cuicuilco*, 54(1), pp. 81-100. <https://www.redalyc.org/pdf/351/35126359005.pdf>
- Polian, G. (2018). *Diccionario multidialectal del tseltal (tseltal-español)*. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. https://site.inali.gob.mx/publicaciones/diccionario_multidialectal_en_tseltal.pdf

- Polian, G. y Léonard, J. (2017). *Herramientas cuantitativas en el proyecto ALTO (Atlas Lingüístico del Tseltal Occidental) y evaluación de la zona dialectal sur*. En L. Orozco, y A. Guerrero (Coords.), *Estudios de variación geolingüística*. Secretaría de Cultura- Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Sánchez Á. M., Velasco, J. L., Guzman, V. A. y Gómez, G. R. (2011). *Sjunil nojptesel ta bats'il k'op tseltal. Sbabial swakebal U. Manual de enseñanza de la lengua tseltal, Antecedentes de la escritura de la lengua originaria* (pp. 13-16). Universidad Intercultural de Chiapas. <https://www.aacademica.org/miguel.sanchez/41.pdf>
- Vargas, M. (1995). *El inicio de la alfabetización en niños tzotziles* [Tesis de maestría]. DIE-CINVESTAV.
- Viveros-Márquez, J. y Moreno-Olivos, T. (2014). El enfoque Intercultural Bilingüe y su impacto en la calidad de la educación indígena: Estudio de caso. *Revista Ra Ximhai*, 10(3), 55-73. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46131111005.pdf>

Baldomero Rivodó y el Diccionario de la Real Academia Española* *Baldomero Rivodó and the Dictionary of the Royal Spanish Academy*

Enrique Jiménez Ríos
Universidad de Salamanca, España
enrique@usal.es

Original recibido: 08/12/2024
Dictamen enviado: 12/02/2025
Aceptado: 12 /03/2025

Resumen

La obra de Baldomero Rivodó, *Voces nuevas en la lengua castellana*, publicada en París en 1889, no ha sido objeto de un estudio monográfico. Su contenido, detallado en la portada, aborda cuestiones de léxico, en particular, de neologismos, y lo hace en consonancia con otras obras publicadas sobre la misma temática desde mediados del siglo XIX. En ellas se manifiestan el debate entre el conservadurismo y la innovación, la admisión de voces nuevas y la aceptación de préstamos en la lengua española. Por este motivo, a partir del examen de dicha obra, se expondrán las ideas lingüísticas del autor, su postura ante la admisión de neologismos y préstamos, la valoración que hace de la Real Academia Española y de su diccionario, y las propuestas que se derivan de todo ello para la inserción de voces en el repertorio lexicográfico académico.

Palabras clave: crítica lexicográfica, diccionario, neologismo, Real Academia Española, siglo XIX

Abstract

Baldomero Rivodó's masterpiece, Voces nuevas en la lengua Castellana, published in Paris in 1889, has not been studied from a monographic perspective. As described on the cover page, its discussion centers on lexical issues, particularly neologisms. Its treatment of the topic is in line with other works published on the same subject since

* Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación “Modelo de una edición digital e hipertextual del DRAE 1884. Bases teóricas para la transferencia digital de un diccionario” del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España (Referencia PID2022-136666NB-C21).

the mid-19th century. These reflect the debate between conservatism and innovation, the admission of new words and the acceptance of loanwords in the Spanish language. Based on an examination of this book, this paper will explore the author's linguistic ideas, his position on the admission of neologisms and loanwords, his assessment of the Real Academia Española and its dictionary, and the proposals that derive from all this to insert words in the academic lexicographical repertoire.

Keywords: 19th century, dictionary, dictionary criticism, neologism, Royal Spanish Academy

Introducción

El *Diccionario de la lengua (DRAE)* –castellana, primero, y española, después– de la Real Academia Española ha sido objeto de atención desde su aparición en los albores del siglo XVIII.¹ Desde entonces hasta hoy, han sido muchos los que se han acercado al diccionario para hacer observaciones. Lo han hecho con distinta formación en temas lingüísticos y, también, con distintas pretensiones, y eso se ha plasmado en publicaciones muy diversas como artículos de prensa, opúsculos, tratados, e investigaciones de carácter metalexicográfico.

Esta descripción del diccionario ha servido, ciertamente, para la construcción de la metalexicografía desde mediados del siglo XX (Ahumada y Porto, 2003; Pérez, 2003). Pero con anterioridad a esa fecha, la bibliografía sobre el repertorio académico es también muy abundante y con ella se inicia la crítica lexicográfica, una actividad cuyo esplendor se da a partir de la segunda mitad del siglo XIX (Haensch y Omeñaca, 2003; Muñoz y Manzano, 1893; Serís, 1964). De modo que la crítica de diccionarios y el nacimiento de la teoría lexicográfica o metalexicografía están estrechamente unidos (Ahumada, 2010; Jiménez Ríos, 2013; Hausmann, 1989; Wiegand, 1984). De ello resultan también dos tipos de críticos, el que censura la falta de voces concretas, sobre todo neologismos, y el que se fija en si afectan su tratamiento sistemático junto con otros grupos de palabras como tecnicismos y regionalismos (Ahumada, 2010, p. 127).

En este trabajo se pone el foco en uno de los autores de esa bibliografía –relevante, amplia y diversa (Clavería, 2022, p. 7)– conformada por obras dedicadas a comentar y examinar el diccionario (Roldán, 2009), y se hace con el fin de conocer su personalidad, su formación, los intereses que le llevan a ocuparse del diccionario

¹ Herranz-Llácer (2024) pone de manifiesto, en el recurso bibliográfico en línea que analiza sobre estudios historiográficos del siglo XIX (BiTe-Ap1), la abundancia de trabajos sobre la Academia: “los estudios sobre la labor de la Real Academia Española a lo largo del siglo XIX son los más abundantes” (p. 189).

académico y los aspectos analizados de esta obra lexicográfica. La figura del caraqueño afincado en París, Baldomero Rivodó, y su obra *Voces nuevas en la lengua castellana*, publicada en esa ciudad en 1889, ilustran muy bien lo que se acaba de decir por las características del personaje, el contenido de la obra y la fecha de su publicación. Se trata, por tanto, de recuperar un personaje que participa de la atención que intelectuales americanos mostraron a lo largo del siglo XIX hacia la lengua, en general, y su recepción en el diccionario, en particular. Para ello, se ejemplifica esta atención con el análisis y valoración de tres grupos léxicos: neologismos, arcaísmos y venezolanismos. Los primeros, por la postura innovadora de los lexicólogos y lexicógrafos hispanoamericanos frente a la actitud conservadora de los académicos españoles. Los segundos, por la necesidad de valorar la oportunidad de la conservación del léxico anticuado en el diccionario y su recuperación en algunos casos. Finalmente, los terceros, por el deseo de reclamar para el diccionario usos regionales como testimonio de una riqueza léxica de la lengua alejada de vicios, defectos o errores. La consulta de estas voces en ediciones posteriores del diccionario académico sirve, asimismo, para probar la oportunidad de los usos y el acierto del reclamo efectuado por Rivodó.

Antes de ello, y con el fin de contextualizar el tema, se expone el interés por la lengua y por el diccionario en el siglo XIX (Herranz-Llacer, 2024), interés interrumpido a lo largo de la historia de este repertorio por el reconocimiento a la institución que lo ha elaborado y la autoridad otorgada a la obra más de allá de lo estrictamente lexicográfico (Jiménez Ríos, 2024).

La lengua y el diccionario

El estudio de la lengua del siglo XIX (Álvarez, 2004; Carpi y García, 2017; Lapesa, 1986; Ramírez y García, 2023; Zamorano, 2012) se ha centrado en dos hechos principales: por un lado, el desarrollo de la lengua en ese momento y, por otro, la determinación de las ideas lingüísticas que guían ese desarrollo (Brumme, 2017, p. 14; Calero, 2020; Clavería, 2022).²

En el plano léxico, el avance de la sociedad comporta cambios en todos los órdenes (económico, político, administrativo, legislativo, científico, técnico, etc.), los cuales inauguran el léxico moderno (Brumme, 1995, 1997; Lapesa, 1996; Moreno, 2019). La situación con respecto al neologismo es de continuación y cambio (Lázaro, 1992, p. 37): continuación por la disputa en torno a su admisión o rechazo, y cambio por su inserción paulatina en el diccionario.

² Clavería (2022) ofrece las claves del cambio operado en el conocimiento de la lengua del siglo XIX con su estudio de distintos enfoques y la ampliación de fuentes y recursos para hacerlo.

La conmemoración en 1892 del cuarto centenario del descubrimiento de América es una fecha alrededor de la cual pueden encontrarse autores y obras que se manifiestan sobre la oportunidad de las novedades con conocimientos muy diversos (Congreso Literario Hispano-Americano, 1992). Se confiere, además, un papel importante al diccionario porque presenta modelos adecuados de propiedad idiomática, sirve para evitar dialectalismos, destierra incorrecciones y vulgarismos, y filtra barbarismos innecesarios (Pascual y Gutiérrez, 1992, p. xxvi).

A la abundante bibliografía ocupada de estos asuntos (Esparza y Niederehe, 2012, 2015; Herranz-Llácer, 2024; Niederehe, 2005), sigue la que se centra en su recepción en los diccionarios, en particular en el académico (Azorín, Clavería y Jiménez Ríos, 2019; Blanco y Clavería, 2021; Clavería y Freixas, 2018; Ortiz y Garriga, 2017).³ El nacimiento de la lexicografía no académica (Seco, 1987) y de los dos modelos o paradigmas lexicográficos originados a raíz de ella (Esparza, 1999; Quilis, 2016) supone el surgimiento de dos posturas ante los neologismos y préstamos: su admisión o rechazo. La adopción de una postura u otra por autores y obras, como el examinado aquí, denunciando errores o recomendando usos, comporta un ejercicio de reflexión lingüística de interés para conocer la lengua, el léxico y el diccionario decimonónicos.

El autor y la obra

Los datos bio-bibliográficos recogidos en la Biblioteca Virtual de la Filología Española sobre “Baldomero Rivodó” señalan que sus inquietudes lingüísticas surgen como respuesta a una corriente americanista que promovía la fragmentación de la lengua española. Contrario a esta acción, nuestro autor encabeza desde mediados del siglo XIX un movimiento en defensa de la unidad lingüística al que, con el tiempo, se unen personajes ilustres de la talla de Rufino José Cuervo, Carlos Gagini o Antonio Batres Jáuregui. En estos años, el contacto entre España y América es escaso y el poco que se produce es gracias a la acción de la Academia (Lázaro, 1994, p. 8) y a escritores como Galdós, Menéndez Pelayo y, sobre todo, Valera, “los más volcados hacia Hispanoamérica a finales del siglo XIX” (Gutiérrez, 1989, pp. 474-475).

La consecuencia de su postura contraria a esa acción disruptiva es la publicación de una serie de obras que tratan los más variados asuntos de la lengua española (fonética, ortografía, gramática y léxico). En lo referente al léxico, el título y el

³ Con respecto a los tecnicismos, el punto de inflexión para la inserción de esta tipología léxica se sitúa en 1843, fecha de publicación de la 9.ª edición del diccionario académico (Real Academia Española, 1843, Prólogo).

subtítulo de la obra examinada aquí advierten al lector de su contenido, nada complaciente con la labor académica.

En la *Biblioteca histórica de la filología castellana* ofrece Muñoz y Manzano (1893, p. 909) la que, sin duda, es la primera reseña de la obra de Rivodó, señalando que “el título [...] ya indica las múltiples materias que comprende” y que con ella su autor se muestra “gran partidario de enriquecer nuestro idioma con voces nuevas”. Muñoz y Manzano desafía la postura de aceptar “vocablos si son de buena procedencia, aunque no se hallen en el Diccionario académico”. En opinión de este autor la edición “censura sin fundamento alguno”. Este hecho, así como la admisión de voces y la autoridad de los hablantes en el uso de la lengua, son el objeto de la crítica de Muñoz y Manzano, pues al lado de voces muy convenientes, como *banal*, *bidé* o *vitrina*, cita otras que, a su juicio, son “voces corrompidas por el vulgo, galicismos inaceptables y provincialismos americanos”. Estos hechos justifican su valoración global de la obra:

El libro del Sr. Rivodó contiene mucho interesante y revela su bien cultivado ingenio; pero su afán de independizarse de todo cuerpo docente en materia de lenguaje, le ciega con frecuencia el sentido crítico. El vulgo no podrá ser jamás norma del lenguaje, el cual, como todo lo humano (y á pesar del amor á la libertad que en todas sus páginas manifiesta el respetable caraqueño), ha de regirse por una ley escrita, si ha de gozar vida regular y fecunda. (Muñoz y Manzano, 1893, p. 909)

A la obra *Voces nuevas en la lengua castellana* se unen otras de contenido lexicográfico: el *Diccionario consultor o memorándum del escribiente* (1888) y los *Entretencimientos gramaticales. Colección de tratados y opúsculos sobre diferentes puntos relativos al idioma castellano* (1891-1902). Esta última obra destaca por sus ocho volúmenes; el octavo está dedicado a “Voces y locuciones de diversos idiomas europeos cuyo uso se ha generalizado en todos los pueblos cultos”.

Otras obras del autor abordan cuestiones de ortografía y gramática: las *Nociones de ortología castellana* (1874), el *Prontuario de la acentuación castellana* (1872) y el *Tratado de los compuestos castellanos* (1878) (Montoro del Arco, 2021; Rifón, 2004; Rojas, 2007; Torres, 2009).

Voces nuevas en la lengua castellana

Voces nuevas en la lengua castellana se publicó en París, como ya se ha dicho, en la Librería española Garnier Hermanos en 1889. Esta obra aborda el cuidado de la lengua, un tema, podría decirse, de moda en la época, dado el interés mostrado

hacia él por otros muchos autores (Fries, 1989).⁴ Pero, a diferencia de las posturas conservadoras defensoras de la tradición, el texto denuncia la falta de voces en la lengua y en el diccionario (Jiménez Ríos, 2023). En este momento, el debate sobre el neologismo es consecuencia del interés por el cuidado de la lengua, lo que hace intervenir principios muy diversos para la admisión o rechazo de las voces: autoridad y uso, necesidad y ornato, propiedad y pureza idiomáticas, etcétera.

En el “Prefacio” de la obra, el autor critica el atraso español e hispanoamericano en el cuidado de la lengua frente a lo acaecido en otras lenguas, en francés en concreto, y culpa de ello a la Real Academia Española: “Nuestra Academia durmió por casi un siglo un sueño letárgico semejante á la muerte, ó poco menos; mas ahora, á Dios gracias, parece que da señales de nueva vida” (Rivodó, 1889, p. viii).

La razón de la censura resulta del estado de la lengua y el diccionario hasta mediados del siglo XIX y de la labor académica desarrollada hasta entonces (García, 2014, pp. 189-228; Clavería, 2021, p. 15). La duodécima y última edición: “Aunque aumenta y mejora considerablemente las anteriores, en nuestro concepto deja todavía mucho que desear” (Rivodó, 1889, p. ix).

Para mostrar los defectos y faltas, Rivodó confecciona esta obra, *Voces nuevas en la lengua castellana*, con varios subtítulos (*Glosario de voces, frases y acepciones usuales y que no constan en el Diccionario de la Academia, edición duodécima. Admisión de extranjeras. Rehabilitación de anticuadas. Rectificaciones. Acentuación prosódica. Venezolanismos*). Los subtítulos informan del contenido tratado en las seis partes en que está dividida: la primera trata de la formación y uso de las voces nuevas; la segunda contiene un “Glosario de voces y acepciones que el uso ha introducido y faltan en la edición duodécima del Diccionario de la Academia”; la tercera trata de voces y frases extranjeras, de su conveniencia y necesidad,⁵ con atención a los galicismos; la cuarta aborda la rehabilitación de arcaísmos; la quinta se ocupa del acento prosódico; y la sexta y última está dedicada a un tipo particular de provincialismos, los venezolanismos.

Con objeto de examinar la relación entre esta obra y el diccionario académico, en los apartados siguientes se atiende a las consideraciones del autor sobre las voces nuevas –neologismos y préstamos–, los arcaísmos y los venezolanismos.

⁴ La labor de la Academia desde sus comienzos gira alrededor de este objetivo y las obras que ha confeccionado a lo largo de su historia persiguen su cumplimiento (Nomdedeu, 2008, p. 456).

⁵ Vid. el manejo e interpretación de estos conceptos, conveniencia y necesidad, en otro autor del siglo XIX, Miguel Luis Amunátegui Reyes (Jiménez Ríos, 2015, p. 53).

Voces nuevas

Rivodó defiende el uso de las voces que no están en el diccionario y critica, con la mirada puesta en el académico, la idea de que no es bueno ni castizo lo que no consignan los repertorios léxicos:

Corre mui generalizada la idea de que las voces que no constan en el diccionario de la Academia, no son buenas ni castizas y que por consiguiente debemos abstenernos de usarlas. Y un respeto religioso tal en la observancia de esta idea, que llega á ser un fanatismo en algunos, los conduce al extremo de anatematizar hasta el uso de derivaciones correctas de palabras mui corrientes, sólo porque dichas derivaciones no se encuentran en el Diccionario. (Rivodó, 1889, p. 3)

Las voces nuevas resultan de la formación de palabras o de la adopción de préstamos. La creación de palabras a partir de otras de la propia lengua hace que ponga el foco en la regularidad de su formación y sobre todo en el valor de dicha formación:

No debe obstar para ello el que tengamos ya otra con igual valor, pues que por lo regular la nueva voz comporta algún nuevo matiz en su significado, o bien es más eufónica, o más propia en ciertos casos que la otra. (Rivodó, 1889, pp. 3-4)

Esta creación de voces, para la que se necesita “mucha discreción y prudencia” (Rivodó, 1889, p. 4), no está reservada a los escritores, a quienes sí están, en cambio, facultados para dotarlas del aval de autoridad y refrendarlas con su uso⁶:

Si los escritores no se resuelven á usar las voces nuevamente introducidas y los nuevos derivados que puedan necesitarse ¿cómo podría la Academia admitirlos en su Diccionario, cuando ella ha dicho repetidas veces que sólo sanciona aquello que el uso ha aceptado? (Rivodó, 1889, p. 4)

El criterio de uso experimenta con el tiempo cambios en su consideración: inicialmente se entiende como uso su empleo por los mejores, los escritores; postura que aparece desde el siglo XVIII (por ejemplo, en Luzán (1977, p. 338))⁷ y continúa con

⁶ Como señala Ahumada (2010, p. 114), “en todo momento la documentación literaria ha respaldado al diccionario español por antonomasia”, el académico.

⁷ Para Luzán (1977) “el uso tiene en la habla una suma autoridad que a veces pasa a tiranía: desecha unos vocablos e introduce en su lugar otros nuevos, deja unos modos de hablar y prohija otros, autoriza irregularidades, y, finalmente, es árbitro soberano de las lenguas. Pero

fuerza en autores del siglo XIX (Jiménez Ríos, 2015); más tarde atiende la frecuencia y difusión de una voz que, en el uso de la lengua, determinan la admisión de una voz nueva. En defensa de esta idea recuerda las palabras de Bello en el prólogo a la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. En ellas el gramático venezolano manifiesta que no se apoya en autoridades, sino en la autoridad del uso: “no he querido, sin embargo, apoyarme en autoridades, porque para mí la sola irrecusable en lo tocante a una lengua es la lengua misma” (2011, p. 14).⁸

La creación y la admisión de voces por el uso atiende, entonces, a varios principios: 1) a la necesidad (nombrar una nueva realidad); 2) a la corrección o sustitución (corregir un vicio de dicción o sustituir una voz por malsonante o tabú); y 3) al enriquecimiento de la lengua (ampliar sus posibilidades connotativas)⁹.

Tras el reconocimiento de los recursos derivativos del español y la exposición de los principios que guían la inserción de voces nuevas en la lengua y en el diccionario, Rivodó ofrece un glosario; en él, además de voces, hay acepciones nuevas, nuevos significados que toman palabras ya existentes por traslación del significado o metáfora (1889). Sobre este asunto señala:

El trasladar una palabra de su sentido propio á otro que no lo es, dista mucha de poderse llamar patrimonio exclusivo de la poesía y oratoria: la metáfora, que tal es el nombre de este procedimiento, brota normalmente de los labios del docto y del ignorante, y es copiosísima fuente de riqueza para los idiomas. (Rivodó, 1889, p. 29)

Algunos ejemplos se presentan a continuación en el Cuadro 1, donde se exponen las voces nuevas. En el Cuadro 2, aparecen las acepciones nuevas. En ambos cuadros primero se ofrece la definición como aparece en el glosario de Rivodó y después la primera entrada con la que se incorporó en el diccionario posteriormente.

CUADRO I. VOCES NUEVAS.

ascensor	“Máquina ó aparato para montar personas y cosas á los pisos altos de las casas. También se llama <i>elevator</i> ” (Rivodó, 1889, p. 50).
	Ascensor. (Del lat. <i>ascensor</i> , el que sube.) m. Aparato para trasladar personas ó cosas á los pisos altos de las casas.
	Primera documentación de la voz (Real Academia Española, 13. ^a edición, 1899).

hase de entender esto del uso de los eruditos y doctos, y de los que hacen profesión de hablar bien” (p. 338).

⁸ La reproducción es la siguiente: “La sola autoridad irrecusable en lo tocante á una lengua, ha dicho don Andrés Bello, es la lengua misma (Rivodó, 1889, p. 37).

⁹ La ponencia de Carvajal (1892) trata sobre las condiciones de origen, etimología y uso para la admisión de una voz en el diccionario vulgar. Sobre los criterios para determinar la admisión o rechazo de los neologismos en español a lo largo de la historia, vid. Jiménez Ríos (2015).

burocracia, burocrático	“Habiéndose dado ya cabida en el Diccionario al término francés <i>buró</i>, podemos muy bien decir asimismo <i>burocracia</i> y <i>burocrático</i>; y con tanta más razón cuanto que no tenemos otra manera mejor de expresar lo que indican estas dos voces” (Rivodó, 1889, p. 55). Burocracia. (Del fr. <i>bureaucratie</i>.) f. Influencia excesiva de los empleados públicos en los negocios del estado. Burocrático, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la burocracia. Primera documentación de la voz (Real Academia Española, 13.^a edición, Suplemento, 1899).
hotel	“Tan generalizado está el uso de estas voces, tanto en España como en América, en el sentido de <i>posada</i> y <i>posadero</i>, que ya no es posible negarles carta de naturaleza. En el Diccionario constan de antiguo <i>hostal</i>, <i>hostería</i> y <i>hostelero</i> ú <i>hostalero</i>, de los cuales no son más que variantes eufónicas <i>hotel</i> y <i>hotelero</i>” (Rivodó, 1889, p. 88).¹⁰ Hotel. (Del fr. <i>hôtel</i>.) m. Casa aislada de las colindantes, del todo ó en parte, y habitada por una sola familia. Hotel. (Del fr. <i>hôtel</i>, y éste del lat. <i>hospitalis</i>, de <i>hospes</i>, huésped.) m. Fonda de lujo. ² Casa aislada de las colindantes, del todo ó en parte, y habitada por una sola familia. Primera documentación de la voz (Real Academia Española, 13.^a edición, Suplemento, 1899).
vitrina	“Es un armario con vidrios á fin de que puede verse lo que contiene, sin necesidad de abrirlo” (Rivodó, 1889, p. 132). Vitrina. (Del fr. <i>vitrine</i>.) f. Escaparate, armario ó caja de forma de pupitre y con puertas ó tapas de cristales, para tener expuestos á la vista, con seguridad y sin deterioro, objetos de arte, productos naturales ó artículos de comercio. Primera documentación de la voz (Real Academia Española, 13.^a edición, 1899).

CUADRO II. ACEPCIONES NUEVAS.

saldo	“En la significación de <i>resto de alguna mercadería</i>, se ha extendido su uso, tanto en España como en América” (Rivodó, 1889, p. 119). Saldo. (Del Ital. <i>saldo</i>.) m. Remate ó finiquito de las cuentas. Cantidad que de él resulta á favor ó en contra de uno. <u>Resto de mercancías que el fabricante ó el comerciante venden á bajo precio para salir de ellas.</u> Primera documentación de la tercera acepción del diccionario (Real Academia Española, 13.^a edición, 1899).
urinario	“Le falta la acepción <i>lugar destinado para orinar</i>. El Diccionario trae en este sentido <i>meadero</i>, voz por cierto, aunque correcta gramaticalmente, poco eufémica, y aun pudiera calificársele de malsonante; de donde resulta que con la admisión de <i>urinario</i> se refina y civiliza un tanto el lenguaje. También se le da el nombre de <i>vespaciána</i>” (Rivodó, 1889, p. 129). Urinario, ria. (Del lat. <i>urina</i>, orina.) adj. Perteneciente ó relativo á la orina. m. <u>Meadero cómodo y decente.</u> Primera documentación de la segunda acepción del diccionario (Real Academia Española, 13.^a edición, 1899).

Como se observa en los Cuadros 1 y 2, estas voces y acepciones fueron incorporadas al diccionario en la edición siguiente a la examinada aquí; es decir, en la 13.^a

¹⁰ En otro lugar de la obra había señalado: “van descaminados los que vienen con aquello de que no se dice (...) *hotel* sino *fonda* ó *posada*, y otras muchas por el estilo” (Rivodó, 1889, p. 35).

edición del Diccionario de la lengua española (Real Academia Española, 1899). Otras, hoy muy usuales, lo hicieron en ediciones posteriores (ver Cuadro III).

CUADRO III. VOCES Y ACEPCIONES USUALES EN EDICIONES POSTERIORES.

agredir	“El Diccionario trae <i>agresión</i> y no <i>agredir</i>, y así como tenemos <i>transgresión</i> y <i>transgredir</i>, nos parece que ninguna dificultad hai para que pueda decirse también <i>agredir</i>. Sólo sí que debe observarse que tanto el uno como el otro son verbos defectivos, que análogos á <i>abolir</i>, <i>garantir</i>, etc., no se conjugan sino en las inflexiones que tienen <i>i</i>, como <i>agredí</i>, <i>agredimos</i>, <i>agredió</i>, <i>agrediera</i>, <i>agredido</i>” (Rivodó, 1889, pp. 42-43). Agredir. (Del lat. <i>aggredi</i>.) a. Acometer a Alguno para matarle, herirle o hacerle cualquier daño. Primera documentación de la voz (Real Academia Española, 14.^a edición, 1914).
silueta	“Diseño que representa un perfil trazado sobre la sombra proyectada por el original. Esta voz, pura francesa, proviene del apellido de un <i>Esteban de Silhouette</i>, que fué el primero á quien se atribuyó la idea. En castellano no tenemos ninguna que le equivalga. Es voz femenina en ambos idiomas. Consta en la edición undécima del Diccionario” (Rivodó 1889, p. 120). Silueta. f. Retrato de perfil, sacado por el contorno de la sombra. Primera documentación de la voz (Real Academia Española, 11.^a edición, 1869). Silueta. (Del fr. <i>silhouette</i>, de <i>Silhouette</i>, que se hizo célebre en 1754 como inspector del Tesoro, y del cual tomaron nombre muchas modas de su tiempo.) f. Dibujo sacado siguiendo los contornos de la sombra de un objeto, que suele ser una cara de perfil. ² Forma que presenta a la vista la masa de un objeto oscuro cuando se proyecta sobre un fondo claro. Esta voz retorna en ediciones posteriores del diccionario (Real Academia Española, 14.^a edición, 1914).¹¹
turista	“Designa el aficionado á emprender viajes, regularmente cortos, más por curiosidad y placer que por ál. Fueron los ingleses los inventores de la idea y de la voz que la expresa; de ellos pasó á los franceses, y de éstos á nosotros” (Rivodó, 1889, p. 129). Turista. (Del ingl. <i>tourist</i>.) m. Viajero que recorre un país por distracción y recreo. Primera documentación de la voz (Real Academia Española, 14.^a edición, 1914).

El reclamo de Rivodó en su obra para la inclusión de estas voces muestra que ya existían en la lengua y estaban generalizadas en el uso para finales del XIX. Este autor defiende su inserción frente a los que afirman que no era necesaria por haber otras equivalentes en castellano. Los motivos que esgrime en su defensa son los apuntados más arriba: 1) que muchas son voces que indican ideas y objetos nuevos; 2) que la voz nueva, aunque tenga sinónimos, comporta un nuevo matiz inexistente en las antiguas; y 3) que, aun teniendo el mismo sentido o significado, “veces habrá en que el poeta y aun el prosista la encuentre mejor sonante y ajustada á la rima y armonía del verso, ó al número y rotundidad del período”

¹¹ Para Amunátegui (1894, p. 54) la postura académica para la admisión de voces ha de ser la cautela, “prenda de estabilidad para aquellas que han alcanzado el honor de aparecer en el registro oficial de la lengua castellana”. Por ello, si una voz entra en el diccionario académico, es muy difícil aducir razones para eliminarla, y pone el ejemplo de silueta.

(Rivodó, 1889, p. 40). Concluye: “pero, aunque no hubiere ventaja ninguna en su admisión ¿qué importa? ¿qué mal nos hacen?” (Rivodó, 1889, p. 40), ideas compartidas por otros autores, por ejemplo, un predecesor suyo, Feijoo (1765): “Ni es menester, para justificar la introducción de una voz nueva, la falta absoluta de otra, que signifique lo mismo; basta que la nueva tenga, o más propiedad, o más hermosura, o más energía”.¹²

Un ejemplo para probar esto es *blancuzco*, dada la existencia de *blanquizco* y *blanquecino*, y análogo a formas como *negruzco*, *pardusco* o *verdusco*:

Nos parece tan bueno como *blanquizco* y *blanquecino*. Así como tenemos *negruzco*, *pardusco*, *verdusco* ¿qué inconveniente hai para que podamos decir también *blancuzco*, sin por esto desechar á *blanquizco* y *blanquecino*? (...) De paso agregaremos, que aunque el Diccionario trae *pardusco* y *verdusco*, nos parece mejor que tales voces se escriban con z, y así habría uniformidad en todas las análogas. (Rivodó, 1889, p. 138)¹³

Al tiempo que aboga por la inserción de voces y acepciones nuevas en el diccionario por ser usuales en la lengua, muestra su extrañeza por otras de uso restringido en su extensión geográfica o diatópica:¹⁴ *acocote* (1.^a doc. Real Academia Española, 1884),¹⁵ *aselarse* (1.^a doc. Real Academia Española, 1884), *asobio* (1.^a doc. Real Academia Española, 1770), *cachazpari* (1.^a doc. Real Academia Española, 1884), *capolado* (1.^a doc. Real Academia Española, 1780), *catoche* (1.^a doc. Real Academia Española, 1884), *cuate* y *cuata* (1.^a doc. Real Academia Española, 1884), *chancaca* (1.^a doc. Real Academia Española, 1884) o *puntido* (1.^a doc. Real Academia Española, 1817), son algunas de ellas, cinco documentadas por primera vez en la edición examinada, la duodécima, y tres en otras anteriores.

En su obra revela, además, que la Real Academia Española ha hecho uso de voces nuevas no recogidas en su propio diccionario:

¹² Para Lázaro (1997, p.155), con su modo de proceder, “el Padre Feijoo se burlaba de quienes proscribían tozudamente los préstamos, y preferían inventar o adaptar vocablos de la lengua propia: ‘Hacen lo que los pobres soberbios –decía–, que quieren más hambrear que pedir.’ No se trata de ser pobres soberbios, pero tampoco de aceptarlo todo como limosna y, aún menos, de triturar nuestro propio patrimonio”.

¹³ *Blancuzco* entra en el diccionario en la 14.^a edición (Real Academia Española, 1914). Las variantes propuestas para las otras voces no están documentadas.

¹⁴ Defiende que los provincialismos sean recogidos en diccionario especiales, como los de Esteban Pichardo o Zorobabel Rodríguez, a los que cita (Rivodó, 1889, p. 32) o en el de García Icazbalceta (Buzek, 2020).

¹⁵ García Icazbalceta cita a Rivodó en la entrada *acocote* de su *Vocabulario* (Buzek, 2020, p. 506).

La propia Academia se ha valido en las diversas obras que á dado a luz, de multitud de términos que no se encuentran en su Diccionario; y en éste mismo usa á veces en las definiciones de voces que no aparecen en su lugar alfabético. (Rivodó, 1889, p. 5)

Sucede en voces como *oclusión* en *íleo* (1.^a doc., Real Academia Española, 1899). *Ológrafo* en *testamento* no está en la 12.^a edición de 1884 y *sí* en la 10.^a edición (1852) y en la 11.^a edición (1869); se reintroduce en la 13.^a edición (1899), *plus* en *senara* (1.^a doc., Real Academia Española, 1899) o *rudimentario* en *germen* (con 1.^a doc. en fecha posterior, Real Academia Española, 1914).

Con respecto a las voces nuevas que son extranjerismos, afirma, citando al lingüista francés Arsène Darmesteter que “las lenguas cultivadas no pueden vivir las unas al lado de las otras sin hacerse mutuos préstamos”, e insta a elaborar un tratado sobre extranjerismos, pues “detrás de la historia de las palabras se transparenta la de las ideas” (Rivodó, 1889, pp. 33-34). Se ocupa de estas voces en la parte tercera de su obra –y en uno de los tomos de los citados *Entretenimientos gramaticales*– y, en ella, señala también casos que han de ser admitidos. Por ejemplo, *revancha*:

¿Y de *revancha* qué nos decís? – Que la encontramos buena, y que por su forma y etimología, puesto que es una síncopa de *revenganza*, es adaptable al castellano; y puesto que se ha metido en nuestro huerto, dejémosla ahí, que acaso el escritor discreto muchas veces la hallará más apropiada á su pensamiento que ninguna de las otras voces equivalentes que posee el idioma. – Pero si tenemos ya *desquite* y con ella basta ¿para qué la otra? ¿qué hacemos con dos? – ¡Podrá darse argumento más peregrino! Y lo que causa admiración y pasmo es que oigamos á cada paso semejante futilidad en boca de personas ilustradas. Pues en ese caso suprimánse todos los sinónimos que tiene la lengua, con los innumerables matices que presentan, y mui bonitos quedaríamos. ¿Os duele la riqueza, la abundancia? Pues oíd, recalcitrantes, en *revancha* sólo ruego a Dios que así os duplique todos vuestros bienes, á ver si entonces también decís: “para qué, que hacemos con dos”. (Rivodó, 1889, p. 152)¹⁶

¹⁶ La voz no entra en los diccionarios académicos hasta el manual de la Real Academia Española de 1927, y lo hace con la siguiente indicación: “Galicismo por desquite, venganza, represalias”. En la 16.^a edición (Real Academia Española, 1936), *retorsión* toma un sentido similar al de estas voces: “Acción de devolver o inferir a uno el mismo daño o agravio que de él se ha recibido”. Vid. también Real Academia Española, *Fichero General*, s. v. *revancha*.

Para promover aún más la inserción de estas voces extranjeras avisa que no siempre la correspondencia entre ellas es exacta con respecto a las castellanas. Para defenderlo se remonta al apartado “Vicios de dicción” presentes por primera vez en la *Gramática* académica de 1885:

La Academia Española (*Gramática*, año de 1885, página 280) indica que en vez de *meeting* podemos nosotros decir *reunión, junta, asamblea, congreso, conventículo*, etc; pero nada de esto da á entender con precisión lo que significa la voz inglesa *meeting*. El que refiriéndose á uno de esos grandes *meetings* de Londres, usara alguna de las voces indicadas como equivalentes, habría cumplido con la Academia; pero á buen seguro que ni aun los mismos señores académicos comprendieran lo que se había querido decir. (Rivodó, 1889, pp. 160-161)

A la adopción de voces ha de seguir la adaptación, como ha sucedido con *yate*, forma de la 12.^a edición frente a *yacht* en la 11.^a; o *valse*, frente a *vals*, que no entra en el diccionario hasta mucho más tarde:¹⁷ “Eso es lo que conviene hacer, y corregir, limar, pulir las voces; en una palabra castellanizarlas, despojándolas del extranjerismo que suelen traer y comunicándoles en lo posible la flexión propia de nuestro idioma” (Rivodó, 1889, p. 153).

De los galicismos se ocupa con más detalle al citar el diccionario de Baralt (1885), con respecto a su repertorio de censura de estas voces para después resaltar el efecto que ha tenido en dicha censura (Mourelle de Lema, 2002, p. 252; Jiménez Ríos, 2015, pp. 52 y 59):

Si la Academia hubiera de seguir el dictamen de estos *galicófbos*, tendría que eliminar del Diccionario todas las voces que contiene análogas al francés, que se cuentan por millares. Acaso sería más conveniente que no mostrásemos tanto horror á las llamadas voces gálicas. Observemos que gran parte de las tachadas por Baralt, quizá la mitad de ellas, figuran hoy en el diccionario de la Academia; y en la próxima edición aparecerán seguramente algunas otras. (Rivodó, 1889, p. 170)

Entre los ejemplos de estas voces censuradas inicialmente se encuentran *avalancha* (Real Academia Española, 1927), *ballet* (1927), *calambur* (1927), *cancán* (1925), *confortable* (1927), *etiqueta* ‘marbete’ (1925), *leontina* (1927), *menú* (1927),

¹⁷ *Valse* en la 19.^a edición (Real Academia Española, 1970) con la indicación de que se usa más en América. Es la explicación que tiene hoy.

notabilidad (1899), *pretencioso* (1927), *rango* (1927) o *susceptible* ‘quisquilloso, picajoso’ (1914) que, en efecto, como predijo Rivodó, son aceptados e incorporados más tarde –muchos por primera vez en el diccionario manual de la Real Academia Española de 1927– al lado de otros ya presentes como *ambigü* (1770), *barricada* (1726), *fricandó* (1791) o *sumiller* (1739) y, más recientes, como *canesú* (1869), *neceser* (1869) o *mayonesa* (1884).¹⁸

Arcaísmos

El léxico anticuado es tratado por Rivodó para mostrar dos hechos: la obsolescencia de voces que dejan de usarse sin necesidad y la necesidad de rehabilitar algunos arcaísmos (como recurso frente a la corrupción (Calero, 2020): “¿Por el mero hecho de ser anticuada una voz está vedado el hacer uso de ella? Claro que no: además el Diccionario trae con la nota de anticuadas algunas que acaso no debieran tenerla” (Rivodó, 1889, p. 35). Es el caso de voces como *ensueño* (que remite a *sueño*, 2.^a acepción, “acto de representarse en la fantasía de uno, mientras duerme, sucesos ó especies”),¹⁹ o *expandir* (“extender, dilatar, ensanchar, difundir”), hoy sin esa consideración.²⁰

La Academia ya practicó la rehabilitación del léxico arcaico en la undécima edición del diccionario al eliminar la nota de “anticuada” a muchas voces que hasta entonces la llevaban (Real Academia Española, 1869, Al lector), y lo siguió haciendo en la siguiente, en esta duodécima (Real Academia Española, 1884, Advertencia). De esta postura participa nuestro autor, y así lo manifiesta haciéndose eco de los postulados académicos:

Hace ya algún tiempo que se nota en el público cierta tendencia á revivir muchas voces que habían caído en desuso, y que por consiguiente constan en el Diccionario con la nota de anticuadas. La Academia Española conociendo esta tendencia, y cediendo acaso ella misma á su impulso, adoptó desde la undécima edición de su Diccionario, la idea de suprimir tal nota en muchas de las voces que de anterior la traían; pero, en nuestro concepto, falta aún hacer lo mismo con algunas otras. Y

¹⁸ También anglicismos como *rail* (Real Academia Española, 1884), *ténder* (1899) o *vagón* (1869).

¹⁹ “Lástima da ver esta dicción con el estigma de anticuada. La encontramos bella, y además nos parece que es la que mejor traduce la *réverie* del francés. Don Andrés Bello la usó gallardamente: ‘Y luego dormirán, y en leda tropa / Sobre su cuna volarán ensueños, / Ensueños de oro, diáfanos risueños, / Visiones que imitar no osó el pincel’” (Rivodó, 1889, pp. 179-180).

²⁰ A *ensueño* se le elimina la marca de arcaísmo en la 13.^a edición (Real Academia Española, 1899); a *expandir*, en la 18.^a (Real Academia Española, 1956).

como quiera que con esto no se hace obligatorio el uso de estas voces, nada se pierde con quitarles el estigma de anticuadas; pues quien no lo tenga por conveniente, no se valdrá de ellas en su discurso. (Rivodó, 1889, p. 173)

Como contribución a la recuperación de arcaísmos para su uso en la lengua, ofrece algunos ejemplos, voces “que aparecen todavía en la duodécima edición del diccionario académico con la nota de anticuados” (Rivodó, 1889, p. 174). Destacan palabras que cuentan con bases o derivados no arcaicos, hecho que toma como argumento para su rehabilitación: *ayuntar*, porque son “corrientes *yunta* y *ayuntamiento*”; *deficiencia*, “cuanto que no lo es *deficiente*, ni *eficiencia* y *eficiente*, ni *suficiencia* y *suficiente*”; *expandir*, “así como son corrientes *expansión*, *expansivo*, *expansibilidad*”; *reciedumbre*, “no debe ser anticuada como tampoco lo son *certidumbre*, *dulcedumbre*, *salsedumbre* y otros análogos”²¹.

En otros arcaísmos, los motivos que ofrece Rivodó (1889) para su recuperación son otros (los mismos que para la admisión de neologismos): la expresividad, la buena formación o la participación de un mismo patrón derivativo: *aguaajinoso*, “ignoramos por qué haya de ser anticuada una voz correcta como ésta, y expresiva” (p. 175); *certitud*, “nos parece tan buena como *certeza*; y acaso más expresiva” (p. 177); *constringir* “es voz de mejor formación que *constreñir*, y no alcanzamos por qué haya de tenerse como anticuada” (p. 178). Señala, incluso, el uso de una voz como el motivo para su recuperación: *absurdidad*, “tan usado casi como *absurdo*” (p. 174) o *avante*, en que “se nota marcada propensión a rehabilitar este vocablo” (p. 177), algo que efectivamente sucedió, pues se rehabilitó posteriormente.²²

Al lado de estas voces en las que, en su opinión, debería eliminarse la marca de arcaísmo, hay otras en que lo oportuno sería la adopción de dicha marca: “Algunos hai, por la inversa, que no tienen la nota de anticuados, y que en nuestro concepto convendría ponérsela. Tales como: *cuadrúpede*, *ducientos*, *lessueste*, *leste*, *norueste*, *norouestear*, *setenario*, *setenio*, *seteno*, *setentrional*, *setiembre*, *sétimo*, *sudueste*, *uesnorueste*, *uessudueste*, *ueste*” (Rivodó, 1889, p. 186).

²¹ Otros ejemplos son: *adurir*, *adustible*, *adustión*, *adustivo*, “cuanto que es corriente el adjetivo afine *adusto*”; *adversión*, “no siendo anticuados *adversario*, *adversativo*, *adversidad*, *adverso*, *animadversión*, no alcanzamos por qué haya de serlo *adversión*”; o en *punir* o *punidor*, “así como decimos corrientemente *punible*, *punición* o *punitivo*” (Rivodó, 1889, pp. 174, 183). Esta idea la defiende también más tarde Viada y Lluch (1921, pp. 37-38): “si queréis, porque galanamente os plazca, que *ardidosamente* envejezca, es necesario que, con la debida antelación, la antelación que merece lo que fue primero, lo que es más antiguo, decretéis la vejez de *ardidoso*, *ardidosa*. Cuando pretendáis anticuar una voz derivada, anticuad antes la voz primitiva, porque si lo primero vale, tiene que valer lo segundo”.

²² No tiene marca de arcaísmo en la 19.^a ed. (1970).

Ciertamente estas palabras son variantes gráficas de otras usuales: unas no llegan a marcarse como arcaicas (no son arcaísmos por su pertenencia a un ámbito determinado) y otras, en cambio, sí son eliminadas (*setenario*, *setenio*, *seteno*, *setentrional*, *setiembre*, *sétimo*).²³

Venezolanismos

La atención a los “venezolanismos” se presenta ya en la parte primera de la obra al tratar los “provincialismos”. En este momento deja claro que unos merecen ser recogidos en el diccionario, aquellos que sean generales en su uso, mientras que otros han de quedar relegados al lugar en que se usan:

Los llamados cubanismos, chilenismos, mejicanismos, peruanismos, venezolanismos, etc ; así como los andalucismos, aragonismos, vizcainismos, y aun los castellanismos (no decimos los *castellanismos*), no son más que provincialismos, que en su mayor parte solo deben figurar en los diccionarios peculiares de éstos, que se publiquen en cada país respectivamente. (Rivodó, 1889, p. 32)

Y advierte del error de llamar “provincialismo” a cualquier error o vicio (Fajardo, 2011, pp. 55, 58-59; Lozano, 1998; Polzin-Haumann, 2009) o a lo poco conocido (Fajardo, 2011, p. 59; Rivodó, 1889, p. 32), cuestión que detalla en la quinta parte de la obra:

Importa mucho no confundir los provincialismos, propiamente dicho, con ciertos vicios que son inherentes al idioma, y que están, puede decirse, en su índole: éstos se cometen, más ó menos, en todos los países donde se habla castellano; aquéllos son usos peculiares de pocos ó de uno, y á veces tan sólo de un limitado distrito. Autores recomendables han incurrido en este *quid pro quo* al tratar la materia. (Rivodó, 1889, p. 233)

También se incurre en el error de llamar provincialismos, voces ó derivaciones que sólo adolecen de ser poco conocidas; pero que son tan castellanas como cualquiera otra que lo sea. Con frecuencia no se ha seguido más criterio para calificar una voz de provincialismo, que el hecho de no constar en el diccionario de la Academia Española; y cuántas tenemos que se hallan en este caso, y son, sin embargo, dicciones castellanas mui correctas, y algunas usadas aun en la Península mismo. (p. 234)

Constituyen estas observaciones de Rivodó una llamada de atención a la consideración del léxico americano, objetiva y sin el sesgo ideológico de los primeros

²³ Algunas de estas formas vuelven a ingresar en el diccionario en ediciones posteriores.

repertorios; son, asimismo, de utilidad para la constitución posterior de una nueva lexicografía, diferencial e integral del español.

Conclusión

El acercamiento a la obra léxica de Baldomero Rivodó, a través del análisis de su opúsculo *Voces nuevas en la lengua castellana*, publicado en 1889, sirve para poner de manifiesto tres hechos. Primero, evidencia el examen a que son sometidos los usos léxicos del español fruto de un ejercicio de reflexión lingüística: el autor actúa como notario y da fe de los cambios que experimenta la lengua fijando la atención en el elemento más permeable, el léxico. Además, la valoración a que somete las voces y significados ofrece una información preciosa para trazar la historia de una palabra, pues informa de sus condiciones y vicisitudes de uso. El examen de la tipología léxica considerada aquí (neologismos, arcaísmos y venezolanismos) permite mostrar las ideas lingüísticas del autor, en consonancia con las de otros autores americanos contemporáneos suyos, defensores de la innovación y el cambio. Segundo, esta obra demuestra la relevancia que ese examen y esos usos tienen para el conocimiento de la lengua del último tercio del siglo XIX: la publicación de la obra coincide con un momento convulso por varios motivos, entre los que cabe destacar, la aparición de otras obras de la misma factura que *Voces nuevas*, la publicación de los primeros repertorios léxicos de americanismos, y la creación progresiva de las Academias de la Lengua participantes del ideal académico peninsular de unidad en la diversidad. Tercero, Rivodó hace evidente la importancia de intelectuales como él, que desde ámbitos profesionales alejados de la lingüística y la filología y con formación muchas veces autodidacta, muestran un compromiso con el cuidado de la lengua. Es destacable este hecho, pues no es un caso aislado, ya que son muchos los eruditos y estudiosos americanos ocupados de asuntos lingüísticos.

Son, asimismo, la obra de este autor y su postura ante las voces nuevas ejemplo del cambio de actitud ante las novedades léxicas que se manifiestan en los últimos años del siglo XIX y que poco a poco terminan recalando en el diccionario. El cotejo en ediciones posteriores muestra la oportunidad de las observaciones de Rivodó y testimonia la existencia de los usos en la lengua mucho antes de su incorporación al diccionario de la Real Academia Española.

El examen efectuado aquí de un autor y una obra se constituye como modelo de análisis para otros similares con el fin de contribuir a la historiografía lingüística con la recuperación de más textos y más autores a partir del examen de su pensamiento sobre la valoración a que son sometidas palabras y significados que están en pleno proceso de aclimatación en la lengua.

Referencias

- Ahumada, I. (2010). La crítica de diccionarios en la España del siglo XIX: el diccionario como tema para la creación literaria. En E. Bernal, S. Torner Castells y J. A. DeCesaris (Eds.), *Estudis de Lexicografia (2003-2005)* (pp. 111-130). IULA.
- Ahumada, I. y Porto, J. A. (2003). Veinticinco años de metalexicografía y lexicografía en España. *Lingüística Española Actual*, 25(1-2), 215-248.
- Álvarez de Miranda, P. (2004). El léxico español, desde el siglo XVIII hasta hoy. En R. Cano (Coord.), *Historia de la lengua española* (pp. 1037-1064). Ariel.
- Amunátegui, M. L. (1894). *Borriones gramaticales*. Imprenta Cervantes.
- Azorín, D., Clavería, G. y Jiménez Ríos, E. (Eds.) (2019). *El diccionario de la Academia y su tiempo: lexicografía, lengua y sociedad en la primera mitad del siglo XIX. ELUA (Anexo V)*. Universidad de Alicante.
- Baralt, R. M. (1885). *Diccionario de galicismos, ó sea de las voces, locuciones y frases de la lengua francesa que se han introducido en el habla castellana moderna, con el juicio crítico de las que deben adoptarse, y la equivalencia castiza de las que no se hallan en este caso*. Imprenta Nacional.
- Bello, A. (2011). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Red Ediciones.
- Blanco, M. A. y Clavería, G. (Eds.) (2021). *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869, 1884 y 1899*. Peter Lang.
- Brumme, J. (1995). El español moderno y el siglo XIX, en especial, como objeto de estudio en la historia de la lengua (balance, lagunas y tareas). En *Estudis de lingüística i filologia oferts a Antoni M. Badia i Margarit*. (vol. 1, pp. 131-140). Universitat de Barcelona.
- Brumme, J. (1997). *Spanische Sprache im 19. Jahrhundert. Sprachliches Wissen, Norm und Sprachveränderungen*. Nodus Publikationen.
- Brumme, J. (2017). Actitudes ante la lengua. Herencia y evolución. En E. Carpi y R. M. García (Eds.), *Herencia e innovación en el español del siglo XIX* (pp. 13-44). University Press.
- Buzek, I. (2020). Actitudes lingüísticas en el *Vocabulario de Mejicanismos* de Joaquín García Icazbalceta (1899). *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 68(2), 499-521. <https://doi.org/10.24201/nrfh.v68i2.3648>
- Calero, M. L. (2020). La RAE como microcosmos ideológico del siglo XIX: juicios sobre el español (y otros temas colaterales) en discursos académicos. En B. Alonso, F. Escudero, C. Villanueva, C. Quijada y J. J. Gómez (Eds.), *Lazos entre lingüística e ideología desde un enfoque historiográfico (ss. XVI-XX)* (pp. 37-52). Ediciones Universidad de Salamanca.

- Carpi, E. y García Jiménez, R. M. (Eds.) (2017). *Herencia e innovación en el español del siglo XIX*. University Press.
- de Carvajal, J. (1892). *Condiciones de origen, etimología y uso que han de concurrir en una voz para que sea admitida en el diccionario vulgar. Ponencia en el Congreso literario de 1892*, Tipografía de Manuel G. Hernández, impresor de la Real Casa.
- Clavería, G. (2003). La Real Academia Española a finales del siglo XIX: el Diccionario de la lengua castellana de 1899 (13.^a edición). *Boletín de la Real Academia Española*, 83(288), pp. 255-336. https://apps2.rae.es/BRAE_DB_PDF/TOMO_LXXXIII/CCLXXXVIII/Claveria_255_336.pdf
- Clavería, G. (2016). *De vacunar a dictaminar: la lexicografía académica decimonónica y el neologismo*. Iberoamericana/Vervuert.
- Clavería, G. (2021). La lexicografía académica en la segunda mitad del siglo XIX: tradición e innovación (DRAE 1869, 1884 y 1899). En M. A. Blanco y G. Clavería (Eds.), *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869, 1884 y 1899* (pp. 15-56). Peter Lang.
- Clavería, G. (2022): Lengua, literatura y periodismo en los discursos de ingreso en la Real Academia Española en la segunda mitad del siglo XIX. En I. Carrasco (Coord.), *El español del siglo XIX en textos impresos y manuscritos* (pp. 3-33). Editorial Comares.
- Clavería, G. y Freixas, M. (2018). *El diccionario de la Academia en el siglo XIX : la 5.^a edición (1817) al microscopio*. Arco/Libros.
- Congreso Literario Hispano-Americano. (1992). *IV Centenario del Descubrimiento de América. Asociación de Escritores y Artistas Españoles* (Ed. facsímil de la ed. de 1892; pról. J. A. Pascual Rodríguez y J. Gutiérrez Cuadrado). Instituto Cervantes-Pabellón de España-Biblioteca Nacional.
- Esparza, M. A. (1999). La lexicografía monolingüe española del siglo XIX: un conflicto de paradigmas. *Romanistik in Geschichte und Gegenwart*, 5(1), pp. 49-65.
- Esparza, M. A. y Niederehe, H. J. (2012). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES IV): desde el año 1801 hasta el año 1860*. John Benjamins.
- Esparza, M. A. y Niederehe, H. J. (2015). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES V): desde el año 1861 hasta el año 1899*. John Benjamins.
- Fajardo, A. (2011). La norma lingüística de español desde una perspectiva lexicográfica: norma nacional versus norma panhispánica. *Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*, 1(1), 53-70. <https://doi.org/10.7203/Normas.1.4647>

- Feijoo, B. J. (1765). Carta XXIII. Disuade a un amigo suyo el Autor el estudio de la Lengua Griega; y le persuade el de la Francesa. En *Cartas eruditas, y curiosas, en que (por la mayor parte) se continúa el designio del Teatro crítico universal, impugnado, ó reduciendo á dudosas varias opiniones comunes* (tomo V, pp. 407-433). Imprenta de Juan de San Martín.
- Fries, D. (1989). “*Limpia, fija y da esplendor*”. *La Real Academia Española ante el uso de la lengua (1713-1973)*. Sociedad General Española de Librería.
- García de la Concha, V. (2014). *La Real Academia Española. Vida e historia*. Espasa-Calpe.
- Gutiérrez, J. (1989). La lengua y las relaciones hispanoamericanas alrededor de 1900. Ideología y trabajo lingüístico. En J. L. Peset (Coord.), *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica* (vol. I, pp. 465-497). CSIC.
- Haensch, G. y Omeñaca, C. (2003). *Los diccionarios del español en el siglo XXI* (2.ª ed.). Ediciones Universidad de Salamanca.
- Hausmann, F. J. (1989). Pour une histoire de la métalexicographie. En F. J. Hausmann, O. Reichmann, R. Gouws, U. Heid, W. Schweickard, H. E. Wiegand (Eds.), *Wörterbücher / Dictionaries / Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexicographie / An International Encyclopedia of Lexicography / Encyclopedie Internationale de Lexicographie* (vol. 1, pp. 216-224). W. de Gruyter.
- Herranz-Llácer, C. (2024). El siglo XIX en la Lingüística del ámbito hispanohablante: análisis de materiales bibliográficos”. *Boletín de Filología*, 59(1), 179-209. <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/75032>
- Jiménez Ríos, E. (2013). *La crítica lexicográfica y el Diccionario de la Real Academia Española. Obras y autores contra el Diccionario*. Universidade da Coruña.
- Jiménez Ríos, E. (2015). Recorrido histórico por las razones para la admisión de voces nuevas en la lengua y en el diccionario. *Philologica Canariensis*, 21, 45-80. <https://ojsspdcl.ulpgc.es/ojs/index.php/PhilCan/article/view/380/325>
- Jiménez Ríos, E. (2023). Observaciones de autores del siglo XIX acerca de palabras que faltan en la lengua y en el diccionario, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 47, 189-209. <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2023.47.10>
- Jiménez Ríos, E. (2024). Los diccionarios de la Real Academia Española. En S. Torner, M. P. Battaner e I. Renau (Eds.), *Lexicografía hispánica. The Routledge Handbook of Spanish Lexicography* (pp. 392-406). Routledge.
- Lapesa, R. (1986). *Historia de la lengua española* (9ª edición). Gredos.
- Lapesa, R. (1996). *El español moderno y contemporáneo*. Crítica.

- Lázaro, F. (1992). "El neologismo: planteamiento general y actitudes históricas". En C. G. Reigosa (Coord.), *El neologismo necesario* (pp. 31-49). Fundación EFE.
- Lázaro, F. (1994). La Real Academia y la unidad del idioma. En Instituto Cervantes (Ed.), *Actas del Congreso de la lengua española: Sevilla, 7 al 10 octubre, 1992* (pp. 7-22). Instituto Cervantes.
- Lázaro, F. (1997). *El dardo en la palabra*. Galaxia Gutenberg.
- Lozano, M. C. (1998). Lexicografía de vicios y defectos: los diccionarios correctivos hispanoamericanos del siglo XIX. En R. Werner y M. T. Fuentes Morán (Eds.), *Diccionarios: textos con pasado y futuro* (pp. 11-30). Iberoamericana/Vervuert.
- Luzán, I. (1977 [1737]). *La Poética. Reglas de la poesía en general y de sus principales especies* (1ª ed.; pról. R. P. Sebold). Labor.
- Montoro del Arco, E. (2021). La codificación de lo pluriverbal en la serie textual del gramático venezolano Baldomero Rivodó (1821-1915). *Boletín de Filología*, 56(2), pp. 241-290. <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/65732>
- Moreno, M. A. (2019). La recepción del vocabulario de los primeros liberales en la lexicografía académica decimonónica. En J. M. García y V. Gaviño (Coords.), *Ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX* (pp. 467-482). Universidad de Cádiz.
- Mourelle de Lema, M. (2002 [1968]). *La teoría lingüística en la España del siglo XIX*. Grugalma Ediciones.
- Muñoz y Manzano, C. (1893). *Biblioteca histórica de la filología castellana*. Manuel Tello.
- Niederehe H. J. (2005). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES III): desde el año 1701 hasta el año 1800*. John Benjamins.
- Nomdedeu, A. (2008). Por qué la Real Academia Española es modelo de norma lingüística. En M. C. Ruta y L. Silvestri (Eds.), *Atti del XXIII Congresso dell'Associazione Ispanisti Italiani (Linguistica contrastiva tra italiano e lingue iberiche)* (pp. 446-460). Centro Virtual Cervantes.
- Ortiz, F. y Garriga, C. (2017). La nomenclatura en el Diccionario de la Academia 1852-1868-1884-1899. En E. Carpi y R. M. García (Eds.), *Herencia e innovación en el español del siglo XIX* (pp. 339-358). University Press.
- Pascual, J. A. y Gutiérrez, J. (1992 [1892]). Prólogo. A propósito de las Actas del Congreso Hispano-Americano de 1892. En *Asociación de Escritores y Artistas Españoles, Congreso Literario Hispano-Americano. IV Centenario del Descubrimiento de América*. Instituto Cervantes.

- Pérez, F. J. (2003). Los estudios metalexicográficos y metalexicológicos en Hispanoamérica. Recuento moderno de un antiguo quehacer. *Lingüística Española Actual*, 25(1-2), pp. 249-271.
- Polzin-Haumann, C. (2009). ¿Evolución, ciclos, corrupción o progreso? Concepciones de la historia lingüística en el siglo XVIII. En J. M. García (Dir.) y V. Gaviño (Ed.), *Las ideas y realidades en los siglos XVIII y XIX* (pp. 499-517). Cádiz: Servicio de Publicaciones.
- Quilis, M. (2016). La lexicografía española del siglo XIX: una perspectiva historiográfica. En A. S. Plans, C. Galán, J. C. Martín, M. I. Rodríguez, F. J. Calderón, E. Fernández de Molina y A. Sánchez (Eds.), *La historiografía lingüística como paradigma de investigación* (pp. 45-78). Visor.
- Ramírez, J. L. y García, M. A. (Eds.) (2023). *Construyendo la lengua de hoy. Nuevos estudios sobre el español del siglo XIX*. Visor Lingüística.
- Real Academia Española. (1726-1739). *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*. (vols. 1-6). Imprenta Francisco del Hierro.
- Real Academia Española. (1770). *Diccionario de la lengua castellana, segunda impresión corregida y aumentada, tomo primero: A-B*. Joachin Ibarra.
- Real Academia Española. (1780). *Diccionario de la lengua castellana, reducido a un solo tomo para su más fácil uso*. J. Ibarra.
- Real Academia Española. (1791). *Diccionario de la lengua castellana, reducido a un solo tomo para su más fácil uso* (3.^{ra} edición). Viuda de don J. Ibarra.
- Real Academia Española. (1817). *Diccionario de la lengua castellana* (5.^{ta} edición). Imprenta Real.
- Real Academia Española. (1927). *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1.^{ra} edición). Espasa Calpe.
- Real Academia Española. (1943). *Diccionario de la lengua castellana* (9.^a edición). Imprenta de D. Francisco María Fernández.
- Real Academia Española. (1852). *Diccionario de la lengua castellana* (10.^a edición). Imprenta Nacional.
- Real Academia Española. (1869). *Diccionario de la lengua castellana* (11.^a edición). Imprenta de Don Manuel Rivadeneyra.
- Real Academia Española. (1884). *Diccionario de la lengua castellana* (12.^a edición). Imprenta de D. Gregorio Hernando.
- Real Academia Española (1885). *Gramática de la lengua castellana*. Gregorio Hernando impresor.

- Real Academia Española. (1899). *Diccionario de la lengua castellana* (13.^a edición). Imprenta de los Sres. Hernando y compañía.
- Real Academia Española. (1914). *Diccionario de la lengua castellana* (14.^a edición). Imprenta de los sucesores de Hernando.
- Real Academia Española. (1925). *Diccionario de la lengua española* (15.^a edición). Calpe.
- Real Academia Española. (1936). *Diccionario de la lengua española* (16.^a edición). Espasa Calpe.
- Real Academia Española. (1956). *Diccionario de la lengua española*, (18.^a edición). Espasa Calpe.
- Real Academia Española. (1970). *Diccionario de la lengua española*, (19.^a edición). Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2019). *Fichero general de la lengua española*. <https://web-fil.rae.es/fichero.html>
- Rifón, A. (2004). Rivodó y su Tratado de los compuestos castellanos (1883). En C. Corrales, J. Dorta, A. N. Torres, D. Corbella y F. del M. Plaza (Coords.), *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística. Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL* (vol. II, pp. 1399-1406). Arco/Libros.
- Rivodó, B. (1889). *Voces nuevas en la lengua castellana. Glosario de voces, frases y acepciones usuales y que no constan en el Diccionario de la Academia, edición duodécima. Admisión de extranjeras. Rehabilitación de anticuadas. Rectificaciones. Acentuación prosódica. Venezolanismos*. Librería española de Garnier Hermanos.
- Rojas, F. J. (2007). *Gramática y clases de palabras en la lingüística venezolana del siglo XIX*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Roldán Pérez, A. (2009). “Polemistas y rectificadores de la RAE. A propósito de la 12.^a edición del diccionario”. En T. Bastardín (Coord.), M. Rivas Zacarrón (Coord.) y J. M. García Martín (Dir.), *Estudios de historiografía lingüística. IV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (pp. 695-712). Universidad de Cádiz.
- Seco, M. (1987). *Estudios de lexicografía española*. Paraninfo.
- Serís, H. (1964). *Bibliografía de la lingüística española*. Instituto Caro y Cuervo.
- Torres Martínez, M. (2009). Sobre la unidad morfológica “partícula (compositiva)” en el Tratado de los compuestos castellanos (1878) de B. Rivodó. En J. M. García y V. Gaviño (Coords.), *Las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX* (pp. 627-642). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Viada y Lluch, L. C. (1921). *De la limpieza, fijeza y esplendor de la lengua castellana en el Diccionario de la Real Academia Española*. Rivadeneyra.

- Wiegand, H. E. (1984). On the structure and contents of a general theory of lexicography. En R. R. K. Hartmann (Ed.), *LEXeter'83 Proceedings: Papers from the International Conference on Lexicography at Exeter* (pp. 13-30). Max Niemeyer.
- Zamorano, A. (Ed.). (2012). *Reflexión lingüística y lengua en la España del XIX*. Lincom.

El “trauma” subjetivo: gramática y discurso o la referencia
escindida como efecto de la relación dialéctica
enunciación/enunciado

*Subjective “trauma”: grammar and discourse or the split reference
as an effect of the dialectical relationship enunciation/statement*

Santiago Ismael Cardozo González
Universidad de la República, Uruguay
si.cardozo21@gmail.com

Original recibido: 18/04/2024
Dictamen enviado: 13/11/2024
Aceptado: 10/02/2025

Resumen

La pregunta por el sujeto que habla y por el sentido exhibe una especie de “trauma” que las ciencias del lenguaje no pueden digerir ni asimilar plácidamente sin que sus propios fundamentos resulten, en cierta medida, cuestionados. Por ello, las explicaciones que elaboran suelen ignorar ese elemento “traumático” ampliamente corrosivo que pondría en tela de juicio la concepción de lengua y de discurso que manejan. En este contexto, llevaremos adelante, si se quiere, una *lectura sintomal* (Althusser, 1983) de la lingüística, particularmente de la gramática, atendiendo al elemento “traumático” (intratable) que expulsa de su seno, en la medida en que su acogida la destituiría o, al menos, la haría tambalear como campo disciplinar de la reflexión teórica y del ejercicio analítico sobre el lenguaje.

Palabras clave: enunciación, enunciado, gramática, referencia, sujeto

Abstract

The question about the speaking subject and meaning exhibits a kind of “trauma” that the language sciences cannot explain without questioning their own foundation to a certain extent. For this reason, the explanations constructed in this field usually ignore this widely corrosive “traumatic” element that would call into question the conception of language and discourse that they employ. In this paper, we will undertake a symptomatic reading (Althusser, 1983) of linguistics, particularly grammar, taking into account the “traumatic” (intractable) element that it expels from its core, inasmuch as its reception would dismantle it or, at least, make it falter as a disciplinary field of theoretical reflection and analytical exercise on language.

Keywords: enunciation, grammar, reference, statement, subject

Introducción

El presente artículo busca poner en escena lo que hemos llamado el “trauma” subjetivo, un fenómeno inherente al lenguaje que afecta al hablante, efecto de las articulaciones y los pliegues entre la gramática y el discurso en términos de las relaciones entre la enunciación y el enunciado y entre la lengua y la realidad como forma específica de la operación referencial que liga palabras y cosas. El objetivo es, entonces, examinar cómo, desde un punto de vista discursivo, se construye la referencia de un sintagma nominal empleado en ciertos contextos enunciativos.

En este sentido, avanzaremos, en primer lugar, señalando el “sustrato instrumental” del empleo de la lengua, “sustrato” que encontramos en la noción de comunicación presupuesta en la gramática (en sus descripciones y explicaciones, por ejemplo, cuando se habla del funcionamiento de los determinantes en la estructura del sintagma nominal). En segundo lugar, mostraremos cómo este “sustrato”, aunque es, en cierto nivel de su consideración, necesario, resulta, a la vez, una forma de relacionarnos con la lengua que, finalmente, termina por olvidarla *como lengua*, como orden relativamente autónomo con su propia materialidad (Pêcheux, 2016) y su propia lógica de funcionamiento; es decir, su propia forma de producir significado. Por lo tanto, el juego interlocutivo entre hablante y oyente aparece como un espacio de convergencias a resguardo del equívoco, concebido, en todo caso, como un uso secundariamente en desperfecto de la lengua, es decir, de la herramienta con la cual nos comunicamos. En tercer lugar, plantearemos el análisis de un ejemplo concreto (que puede ser extrapolado a otros casos semejantes o no) para mostrar cómo la enunciación y el equívoco (como daño o cortocircuito crónicos en la referencia) introducen en la producción de sentido una falta como efecto de que la lengua esté estructurada por los espacios diferenciales –vacíos– que relacionan a los signos que componen el sistema. Aquí se podrá ver, por tanto, cómo la relación entre la lengua y la realidad está “atravesada” o definida por diferentes desfasajes que producen efectos de inestabilidad semántica o referencial, con relación a la cual se definen el deseo y el inconsciente del sujeto que habla.

Cabe añadir que el modo de proceder del análisis teórico desarrollado aquí procura sacar a la luz, por así decirlo, los “lugares” en los que la gramática hace cierto “ruido” por el efecto que sobre ella causa aquello que no puede ser plenamente representado (lo real lacaniano, “lo que no cesa de no inscribirse” (Milner, 1998)) en las descripciones y explicaciones lingüísticas de los fenómenos de que se trate. Partiendo de esta hipótesis, la lectura propuesta atiende a los síntomas (o a los lugares de producción de síntomas, como las explicaciones respecto de la estructura del sintagma nominal) producidos por las teorías lingüísticas, que

deben ser interpretados más allá o más acá de que tales teorías no adviertan cómo forman esos síntomas ni por qué lo hacen. Se trata de llevar adelante una *lectura sintomal* (Althusser, 1983) que nos permita poner en cuestión las propias nociones de referencia y de comunicación.

El sustrato instrumental

De acuerdo con lo señalado arriba, es preciso preguntarse: ¿qué se entiende por lectura sintomal?

La premisa básica de la lectura sintomal es entonces que toda universalidad ideológica necesariamente da origen a un elemento éx-timo particular, a un elemento que —precisamente como producto intrínseco, necesario, del proceso designado por la universalidad— al mismo tiempo la socava: el síntoma es un ejemplo que subvierte al universal que ejemplifica. (Žižek, 2011, p. 194)

La imposibilidad de tratamiento que supone el elemento traumático que, obturado, define la anatomía de las disciplinas o dominios de saber suele tener que ver con una oquedad situada, por lo general, en los pliegues rugosos de los enunciados centrales que definen a las teorías, sobre los que se apoya el resto de sus proposiciones derivadas. Cierta *extimidad* (Lacan, 1988) —elemento extraño a la inmanencia del campo teórico en cuestión, elemento que, sin embargo, lo constituye— en el interior más íntimo de los enunciados instituyentes de las teorías lingüísticas, especialmente la gramática, produce un ruido o un cortocircuito de los que la lectura sintomal quiere dar cuenta y extraer sus consecuencias teóricas. Es decir, partimos de la base de que esas oquedades informan (de) los problemas relativos al hablante y al sentido que la gramática no puede abordar porque su abordaje implicaría una reconfiguración de las bases teóricas que la sustentan —bases, fundamentalmente, hoy día, logicistas o formalistas, que no dejan lugar a una teoría del sujeto o de la subjetividad a partir de la cual el hablante pueda ser pensado de otra manera (un hablante determinado por el deseo y el inconsciente).

Aunque la gramática es un campo de saber diferente de la semántica y la pragmática, comparte con estas el hallar uno de sus fundamentos últimos en el principio de expresabilidad formulado por Searle (2001) y en la noción de referencia (Escandell, 2004; Frege, 2002; Lyons, 1985; Macià, 2018, entre muchos otros). Tenemos, entonces, por un lado, la relación recta, sin residuos ni fallas, entre un hablante que se propone decir algo y la forma adecuada (siempre hallable) para hacerlo, porque eso es, en definitiva, la lengua: un inventario de formas expresivas

(generables) que permiten, más acá o más allá, cumplir el sueño de la perfección del decir. Así reza el principio de expresabilidad:

Al hablar intento comunicar ciertas cosas a mi oyente haciéndole que reconozca mi intención de lograr ese efecto, y tan pronto como el oyente reconoce qué es lo que intento lograr, se logra, en general, el efecto que se pretendía. El oyente comprende lo que estoy diciendo tan pronto como reconoce que mi intención, al emitir lo que emito, es una intención de decir esa cosa. (Searle, 2001, p. 52)

Tenemos también, por otro lado, la operación referencial que liga, sin residuos ni fallas constitutivas, las formas lingüísticas (sintagmas nominales determinados o no, para hablar de referencia en un sentido amplio, como la trataremos aquí) y los objetos del mundo que llamamos referentes. Asimismo, en el medio, en el pliegue entre el principio de expresabilidad —que no considera el hecho de que no se puede decir todo y de que entre la lengua y la realidad hay un desbalance o una *no-relación* (Agamben, 2017) constitutivos— y la referencia, ubicamos la intención del hablante como fuente del sentido y lugar de su verificación ulterior, aunque esta verificación resulte, finalmente, vía la intuición del sujeto, un tanto o muy defectuosa. De este modo, para configurarse como una ciencia del lenguaje, la lingüística debe, como señala Milner,

no retener de la multiplicidad de los seres hablantes sino lo necesario para constituir una realidad calculable como lengua: a saber, dos puntos, uno de emisión, otro de recepción, dos puntos simétricos, dotados de las mismas propiedades, por lo tanto, indiscernibles a no ser por su dualidad numérica. Operación que lleva a cabo el concepto de comunicación. (1998, pp. 9-10)

Subyace a estas disciplinas un mismo sustrato que podemos llamar instrumental: la idea de intención del hablante como algo transparente para el propio hablante (esta es la naturaleza de la competencia del hablante-oyente ideal chomskiano) y para el interlocutor y, ligada a ella, la de estrategias discursivas para adecuar la expresión a esas intenciones que ofician como fuente y garantía del sentido de lo que se dice. La idea de intención del hablante, de naturaleza pragmático-psicológica, presupone la unidad y la transparencia del yo respecto de sí mismo y cierta fe ciega en el otro y funciona (Negroni, Libenson y Montero, 2013), finalmente, como el *telos* de la comunicación misma, el punto de conmensurabilidad del mensaje, del contenido de lo comunicado. Por este motivo, el concepto de hablante-oyente

ideal funciona como un baluarte de la teoría formalista de la gramática (para una crítica de aquel concepto, Henry, 1977). Quizás, el modo que en la gramática ha resignificado la idea de interpretación para referirse a la comprensión, por parte del hablante oyente ideal, de oraciones nunca proferidas (del lado de la emisión y del lado de la recepción) sea un síntoma que no debemos dejar pasar para advertir este aplanamiento instrumental que ignora, muy técnicamente; es decir, con apariencia de neutralidad científica, el espesor interpretativo en juego en toda enunciación y en su producto, el enunciado. Podemos sostener que esta idea de interpretación en el ámbito de la gramática es indicativa de la anulación del sujeto hablante en su relación con el deseo y el inconsciente por un lado y con el discurso y la historia por otro.

En tal sentido, la relación entre los interlocutores sobre la que se apoya la gramática no tiene en cuenta el equívoco como un fenómeno que estructura dicha relación porque, en definitiva, configura la estructura misma de la lengua.

Los interlocutores y el equívoco

Desde este punto de vista, el sujeto no es una unidad pragmático-psicológica, sino, ante todo, una “entidad” dividida que no puede mantener consigo mismo ni con el mundo una relación de plenitud y transparencia. Una vez capturado por el lenguaje (sabemos que, desde el punto de vista del psicoanálisis lacaniano, antes que aprenderlo, el sujeto resulta “capturado” por el lenguaje, por un orden hecho de relaciones entre significantes), el sujeto pierde la plenitud del estado pre-simbólico en el que “se encontraba”. En consecuencia, el hablante no es amo y señor de lo que dice, puesto que está desfasado con relación a sí mismo y al empleo de la lengua; de la misma manera, no puede mantener con el otro (el oyente) una relación de transparencia, como si ambos compartieran el mismo diccionario cuando se comunican, como si ambos estuvieran marcados por las mismas experiencias, de modo que la mera coincidencia experiencial les permitiera eludir la mediación lingüística de su expresión y la forma misma de relacionarse con el mundo, también lingüística.

Existe entre el emisor y el receptor, entre el locutor y el oyente, una disimetría que resulta del hecho de que lo que uno ha dicho depende enteramente de la acogida del Otro. Esto vale para todo lo que está articulado –puesto que es el oyente quien decide si quiere escuchar o no, y a qué nivel lo hace. (Miller, 2012, pp. 110-111)

De lo antedicho se desprende que el hablante no usa la lengua según le dicta su arbitrio, no es capaz de referir con plena certeza y, por ende, el oyente no puede

comprenderlo por completo. El suelo sobre el que se apoya la comunicación misma y que constituye su condición de posibilidad es el malentendido, que comienza antes incluso de que alguien se ponga a hablar. En suma, una heterogeneidad interlocutiva (Authier-Revuz, 2011a y 2011b) gobierna la relación entre los hablantes, de suerte que toda comunicación está “condenada” al fracaso, es decir, a no poder conformar el espacio de un *nosotros* de convergencia entre los interlocutores, aunque este espacio sea, de forma necesaria, el imaginario que domina el discurso, una creencia irreductible. Así pues, las formas mediante las cuales se pretende conjurar el real interlocutivo incluyen, por ejemplo, fórmulas metalingüísticas como el conocido *digamos*, que procura tender un puente entre el hablante y el oyente a costa de poner de relieve el problema constitutivo del malentendido que domina la comunicación (al querer salvaguardarlo, lo expone). Con el *digamos* se le pide al oyente que acepte una formulación específica, suspendiendo y dejando para otro momento el cuestionamiento de la expresión sobre la cual incide la glosa metalingüística: *Es una persona, digamos, inteligente; Estaba mirando, digamos, por la ventana* (Authier-Revuz, 1995, 2011a, 2011b y 2020, entre otros).

Este fenómeno de no-coincidencia entre los interlocutores compone el suelo, por así decirlo, sobre el que se apoya toda comunicación (el malentendido o la “distancia pragmática” de partida), a la que se le añaden otras tres no-coincidencias que caracterizan el funcionamiento del discurso, estudiadas por Authier-Revuz en diferentes lugares: la no-coincidencia de las palabras con las cosas, la no-coincidencia de las palabras consigo mismas y la no-coincidencia de los discursos consigo mismos. No entraremos, sin embargo, en el tratamiento de estos fenómenos (hecho que excede el presente texto), que complejizan considerablemente el asunto que estamos planteando (para un desarrollo profundo del problema, Authier-Revuz, 1995, 2011a, 2011b, 2011c, 2019a y 2020).

En este contexto, juega un papel fundamental el equívoco generalizado que domina el funcionamiento de la lengua. Se trata, entonces, de un equívoco que puede definirse como un vaciamiento del significado cuyas consecuencias implican dejar desnudo al significante (Henry, 2019). De esta manera, se puede advertir que el significado, sin quedar destituido como lugar estructural en la anatomía del signo lingüístico es, precisamente, un *locus* vacío que se llena con las diversas prácticas discursivas que tienen lugar y con los efectos de sentido que los propios significantes producen entre ellos como entidades materiales (de aquí se entiende también la preminencia que posee la noción de significante en el psicoanálisis lacaniano). En otras palabras, *significado* es el nombre que le damos a un lugar estructuralmente vacío cuyo llenado nunca puede ser completo, de donde

se sigue que el contenido contingente que lo ocupe no puede superponerse con el propio lugar estructural ocupado.¹

De acuerdo con la lógica apenas esbozada, al juego que consiste en llenar el significado podemos llamarlo “punto de sutura” (Laclau, 2014; Laclau y Mouffe, 1987), metáfora (derivada del “punto de almohadillado” lacaniano) que ilustra cómo dos extremos (significante y significado) se “cosen” (el lugar del significado se llena con un significado o un conjunto de significados particulares), dejando al descubierto la necesidad de la sutura y, al mismo tiempo, su carácter contingente y defectuoso, en la medida en que se ve la sutura como operación de capitoneado (Lacan, 2011), cuyo resultado es un exceso que está ahí para llenar un vacío, pero que sigue apareciendo y viéndose como exceso.

La dimensión imaginaria de la comunicación (la necesaria creencia, por ejemplo, en la coincidencia entre los interlocutores, así como entre las palabras y las cosas) presupone el carácter necesario del punto de sutura, puesto que no puede haber lenguaje como tal si no hubiera fijaciones (contingentes, parciales) de sentido (la creencia, de nuevo, en el referente; la ilusión referencial de la denotación),² que impidan su desplazamiento perpetuo sin detenimiento. Sin embargo, esta es la lógica de funcionamiento del lenguaje: los desplazamientos de significantes a significantes, enfrentados a la demanda de sentido que lanza o reclama el hablante cuando es inscripto en el orden simbólico: *que haya sentido, representación* es la demanda del sujeto, por medio de la cual se constituye como sujeto en la actividad interpretativa habilitada por los puntos de sutura, siempre susceptibles de ser “des-cosidos” y “recosidos”.

Esta demanda carga consigo, por definición, el intento de recuperar la plenitud ausente/perdida de lo real (esa instancia que, desde el hoy, presuponemos lógicamente como plena en el ayer, antes de ser dejada atrás), abandonada para siempre por la inscripción en el orden simbólico (la pérdida de lo real es el precio que se paga por la “entrada” al orden simbólico). No obstante, este “abandono”

¹ El lugar del significado es un *universal-necesario*, mientras que los significados que lo ocupan son *particulares-contingentes*.

² Sobre esta creencia ilusoria y necesaria explica Núñez: “Pues aunque hasta los hablantes comunes sospechamos muchas veces, quizás, que el referente no es simplemente una *cosa*, o no es algo de lo que pueda decirse, aprobriadamente, “no es lenguaje”, puestos en el lenguaje sin embargo todos *creemos en* el referente, todos aceptamos mudamente su carácter extralingüístico, nos dejamos llevar por el envío, por la clara correspondencia entre el lenguaje y el mundo de la realidad, por el buen apareamiento entre las palabras y las cosas. [...] Digamos que la reificación o la naturalización del referente entonces no es solo inevitable sino necesaria para el funcionamiento del lenguaje. Y la circularidad semiótica no es una falla del lenguaje: es su condición misma de posibilidad. El referente, anclaje ilusorio de la circularidad del lenguaje, es lo imposible-necesario” (2012, pp. 10-11).

produce efectos en el interior de la malla de significantes, dando lugar a los desplazamientos de sentido y a la imposibilidad de acoplar, bajo la figura de lo-Uno (la homogeneidad y la plenitud de lo real, la totalidad sin fisuras presupuesta), signos y referentes.

Sin embargo, la demanda de unicidad persiste y se hace oír tan pronto como, para consumir sus efectos de lazo, se supone que un discurso pasa por las vías de la lengua; tan pronto, por consiguiente, como la lengua debe obedecer las órdenes de una Realidad. Se precisa entonces algo más que la univocidad estructural, inmanente a la lengua misma: se requiere la garantía explícita de que los lineamientos de la Realidad fueron bien transcritos, correctamente y sin confusiones. (Milner, 1999, p. 44)

Nótese el punto capital del problema que estamos planteando: de un lado, se ubica la demanda de sentido como consecuencia de la inscripción en el orden simbólico, hecha por el propio orden simbólico en cuyo interior se constituye el sujeto como *sujeto de una falta*; del otro lado, se halla la imposibilidad de una “transcripción” correcta y sin fallas, la homologación automática, diríamos, de la relación entre la Realidad y el lenguaje, un *entre* que podemos conceptualizar, ciertamente, como el “pliegue” del sujeto, el lugar de la significación como efectos de sentido y como juego de la interpretación gracias al cual el sujeto emerge determinado por el significante. Así, de un lado, la dimensión imaginaria de la comunicación (la fantasía del significado); del otro, el equívoco y lo no-Uno, la heterogeneidad constitutiva del decir (Authier-Revuz, 2011a y 2011b). El espacio del *entre*, es decir, el *entre* mismo procede de ciertas “profundidades” de la lengua, de la *situación éxíma* de su constitución: *lalengua* (Lacan, 1991). De ahí que, como explica Milner:

La lengua, finalmente, toca lo real; porque no la agotan ni los efectos de la comunicación ni los espaciamientos de lo discernible. El síntoma más inmediato es un imposible: por multiplicados que estén los dichos, literalmente excéntrico a lo que en ellos se representa o se distingue, siempre permanece en ellos algo que no se dice. Las palabras faltan, se dirá, indicando así el síntoma de lo real bajo las especies de la carencia. Pero conviene añadir de inmediato que algo también se dice siempre en demasía, que no fue demandado: de lo cual se demandó no decirlo. Tal es el efecto necesario de las homofonías que hay y del metalenguaje que no hay: ningún ser hablante puede jactarse de dominar los ecos multiplicados de su decir. Así pues, es tanto como al menos Uno y Uno en más como lo real insiste en las redes de la lengua, según se conviene a lo que, por sí, no depende ni de la cuenta imaginaria ni del cálculo simbólico. (1999, p. 41)

Hay, pues, un “trauma”, que se vuelve fragmentariamente “visible” bajo la forma de síntomas que interrumpen la plenitud de la referencia, de la correspondencia uno a uno entre el lenguaje y la realidad. De este emerge, por así decirlo, un pliegue, irreducible a la superficie que tuerce y al desvío del envío de la denotación. La multiplicación de los ecos pasa por este pliegue y retumba en la homogeneidad imaginaria de la comunicación, disparándose en direcciones imprevistas. Estos pliegues están ontológicamente relacionados con el silencio (Puccinelli, 1992), “más allá” del lenguaje sin el cual este no puede funcionar y que produce, en toda práctica discursiva, diferentes efectos de sentido, muchas veces indefinidos e indefinibles.

O ato de falar é o de separar, distinguir e, paradoxalmente, vislumbrar o silêncio e evitá-lo. Este gesto disciplina o significado, pois já é um projeto de sedentarização do sentido. A linguagem estabiliza o movimento dos sentidos. No silêncio, ao contrário, sentido e sujeito se movem largamente.

Em suma: quando o homem individualizou (instituiu) o silêncio como algo significativamente discernível, ele estabeleceu o espaço da linguagem. (Puccinelli, 1992, p. 29)³

Las palabras Puccinelli ponen de relieve el modo en que el lenguaje mismo está esencialmente compuesto, atravesado a lo “largo” y a lo “ancho” por el silencio, un silencio, antes que fenoménico, ontológico. El silencio del que habla Puccinelli es, para decirlo, nuevamente, a la manera de Lacan (1988), una *extimidad*, en el sentido de que constituye el interior más íntimo que, sin embargo, suele entenderse como un exterior, como un “más allá”, decíamos, o como un “otro lado” del lenguaje, cuyo perímetro traza precisamente la frontera entre un adentro y un afuera. Lo *éximo* es *eso* que, desde el exterior, define la forma misma de lo íntimo, en una determinación recíproca que impide entender las cosas en términos linealmente espaciales, como si, en efecto, existiera un interior y un exterior delimitados por algún tipo de frontera o margen, susceptibles de ser traspasados. La topología de la *extimidad* es más compleja, imbricada. De acuerdo con esto,

o silêncio não é mero complemento de linguagem. Ele tem significância própria. E quando dizemos fundador estamos afirmando esse seu caráter necessário e próprio.

³ El acto de habla consiste en separar, distinguir, y paradójicamente, vislumbrar el silencio y evitarlo. Este gesto disciplina el significado, lo encamina. El lenguaje estabiliza el movimiento de los sentidos mientras que, en el silencio, el significado y el sujeto se mueven continuamente. En resumen: cuando el hombre instituyó el silencio como algo significativamente discernible, estableció el espacio del lenguaje. (Las traducciones son del autor del artículo.)

Fundador não significa aqui “originário”, nem o lugar do sentido absoluto. Nem tampouco que haveria, no silêncio, um sentido independente, auto-suficiente, preexistente. Significa que o silêncio é garantia do movimento de sentidos. Sempre se diz a partir do silêncio. (Puccinelli, 1992, p. 23)⁴

Cuando la lengua se ejecuta en la forma de discurso, para decirlo con Benveniste (1997), siempre “se seleccionan” palabras de un conjunto de elementos disponibles, aunque no siempre accesibles (en general) en “propiedad” o al alcance del hablante. Esta selección es un primer movimiento doble, que dice al mismo tiempo que *silencia*: hay, pues, opciones descartadas por la propia lógica del hablar (decir es descartar), cuyas intenciones resultan, en no pocas ocasiones, inexplorables o irrelevantes; también hay opciones, desde luego, dejadas de lado deliberadamente, silenciadas como variantes incorrectas, estigmatizadas, indeseables o indeseadas, preferiblemente evitables, por las razones que fueran (voluntad de eludir una expresión, censura o autocensura, juego poético, eufemismo, etc.). Doble juego de silenciamiento, al que se le suman otras formas o figuras del silencio, relativas a lo que no es dicho en lo que se dice, a lo que es sugerido o evocado a partir de lo dicho, a lo que es escuchado por el oyente en las palabras emitidas, aunque esta escucha pueda ser rechazada por el hablante, a lo que resuena en el juego dialógico entre enunciados, etc. Estamos, pues, ante todo un “espacio” en el que, por lo regular, el locutor queda *desposeído de sí mismo*, en el sentido de que no tiene el control de los efectos de su decir y, por lo tanto, no puede predecir qué y cómo escuchará el oyente (recuérdese lo señalado por Miller sobre la relación entre el emisor y el receptor, más allá de que, en rigor, esta *forma* de la relación es la forma *por defecto* de la relación).

Así, las palabras siempre son, de alguna manera, “arrojadas” al otro, quien debe tratar con ellas, algo que trasciende por mucho el juego de las intenciones y las estrategias discursivas del hablante y su reconocimiento (el principio de expresabilidad; la relación formal entre las estructuras lingüísticas y los contenidos que expresan; incluso, la pragmática básica de los intercambios), a fin de lograr el éxito comunicativo teorizado por Searle (2001). Estamos aquí en el cruce decisivo

⁴ El silencio no es un mero complemento del lenguaje, sino que tiene su propio significado. Cuando decimos que el silencio es fundador, afirmamos que su carácter es necesario y propio. Fundador no significa aquí “original”, ni el lugar del sentido absoluto, tampoco significa que exista un significado independiente, autosuficiente y preexistente, significa que el silencio es garantía del movimiento de significados. Siempre decimos desde el silencio.

de lo que ofrece la tradición (como lengua y como discurso y orden discursivo) con lo novedoso del acontecimiento enunciativo (Pêcheux, 1990).

Nos topamos, finalmente, con los pliegues del silencio, que forman parte de la constitución del sentido del enunciado, siempre desbordado por el acto que lo produce: la enunciación (Puccinelli, 1992). En tanto efecto imaginario del decir, el enunciado se apoya en una estabilidad semántica presupuesta, pero la enunciación, en tanto acontecimiento simbólico y real, provoca toda clase de cortocircuitos en esa estabilidad presupuesta y, sobre todo, requerida y necesaria, a partir de la cual tiene lugar el enunciado y en la que todo hablante, por defecto, cree.

Demanda de sentido, referencia y referente

Si el hablante demanda sentido, si reclama que las cosas signifiquen, es porque el lenguaje mismo está apoyado sobre un fondo de sinsentido, que produce diferentes efectos en el interior del orden simbólico, por ejemplo, desplazamientos y condensaciones de sentido, lapsus y equívocos. No obstante, el imaginario de dominio discursivo, consistente en creer que decimos las cosas que queremos decir tal y como deseamos hacerlo, se apoya en el principio de expresabilidad formulado por Searle, que desconoce lo real del sinsentido y la demanda de sentido realizada por el hablante.

Varios aspectos resultan profundamente llamativos, todos ellos relativos, en el fondo, al mismo problema: el de la transparencia y la univocidad de las intenciones del hablante y de su decir. Según las palabras de Searle, los interlocutores se encuentran (y parecería que no hubiera lugar para el desencuentro, para los malentendidos, que separan irremediablemente al hablante del oyente) en el espacio de un “nosotros” de la comunicación, “territorio” de convergencias y coincidencias que presupone, como ya fuera señalado, la posesión de un mismo diccionario y de un mismo conjunto de experiencias, medidas —es decir, simbolizadas, aprehendidas y entendidas mediante y gracias al lenguaje— de una idéntica forma, experiencias que, además, anteceden a la representación lingüística.

Habría un lugar mítico, imaginario, que funcionaría como la garantía del “encuentro” comunicativo y de su éxito: el espacio de la comunicación en el que el hablante es capaz de expresar sus intenciones en la medida en que la lengua siempre provee de las formas adecuadas para hacerlo; correlativamente, el oyente es capaz de reconocer aquellas intenciones y de advertir cómo fueron codificadas en los enunciados proferidos por el hablante, de suerte que, como resultado, se obtiene el éxito comunicativo, sin fallas, sin residuos, sin cortocircuitos. Así, la comunicación aparece o funciona como un *escenario de commensurabilidad* entre

los interlocutores y entre las palabras y las cosas designadas, lo que ignora los efectos del inconsciente y del equívoco e impide entender el alcance de la concepción de sujeto hablante como *sujeto del deseo*. Por ello, como explica el propio Searle, el principio de expresabilidad:

Tiene como consecuencia que los casos donde el hablante no dice exactamente lo que quiere decir —casos cuyos géneros principales son la no-literalidad, la vaguedad, la ambigüedad y la no-completud de las expresiones— no son teóricamente esenciales para la comunicación lingüística. (2001, p. 30)

En el contexto de lo que venimos exponiendo, estamos en desacuerdo con lo expresado por Searle: no solo porque las fallas de la comunicación resultan pertinentes en cualquier análisis discursivo (como efectos de lo real sobre la malla imaginaria del despliegue comunicativo), sino también porque, además, y en primer lugar, son esenciales para cualquier teoría del discurso y del sujeto que habla tal como concebimos las cosas aquí. De este modo, *no-literalidad*, *vaguedad*, *ambigüedad* y *no-completud* son nombres que dan cuenta de la figura central del equívoco (incluso, del carácter ordinario del lenguaje), que domina todo el funcionamiento del discurso desde el momento mismo en que este se apoya sobre un fondo, decíamos, de sinsentido, sobre un real que introduce desperfectos en la plenitud del pacto referencial de la comunicación. Lejos de constituir yerros técnicos, de un cálculo estratégico erróneo del hablante, la serie de elementos enumerada por Searle son la “gracia” misma del funcionamiento del lenguaje, en los que se observan la basculación y la tensión entre el imaginario de domino del discurso (todo lo que a Searle le parece adecuado, “esencial”, para su teoría de los actos de habla) y la imposibilidad de dar en el blanco con lo que se dice, de que las palabras y las cosas hagan Uno, a partir del cual se homologuen los recortes del orden del lenguaje con los recortes del orden de la realidad (todo lo que Searle excluye como “no esencial”, es decir, como “no ordinario”).

En este sentido, la posición de Searle parece la de un observador ubicado afuera del lenguaje, donde es capaz de determinar la verdad de su funcionamiento, lugar imposible —mítico, deseado— en el que el equívoco y la homonimia generalizados podrían no afectar sustancialmente a las prácticas discursivas. Como dice Milner:

Sólo un fuera-de-la-lengua podría disipar aquí la homonimia. Ya se lo imagine como un pensamiento puro separado de la lengua o como una lengua exorbitante, lo que se emite es siempre el anhelo de un punto como éste y su subsistencia es la misma

que la del metalenguaje. Poco importa, por lo demás, que por su intermedio se quiera restablecer una armonía sinonímica o una contradicción antinómica; en uno y otro caso se supone que la homonimia puede ser dominada y que alguien al menos puede saber de qué redondel se ha sostenido. (1999, p. 52)

Este es el problema crucial que provoca el equívoco y que ningún hablante puede conjurar: antes que usar la lengua, *tratamos* con ella, incluso en el sentido médico del término; antes que ser usuarios de un instrumento de comunicación (emisores y receptores, según una terminología que se ha propagado en los discursos sobre la comunicación), estamos situados en una posición de “negociación” con lo real de la lengua y sus efectos en el discurso, acontecimiento que no puede soportar adecuadamente la distancia irreductible entre las palabras y las cosas. Siempre hay algo que se escurre, que se inmiscuye o entromete, algo que se interpone, algo que desborda el decir y, al mismo tiempo, siempre hay algo que no llega a su objetivo (el referente, en sentido amplio), algo deficitario y/o oblicuo. He aquí el funcionamiento del lenguaje y la problemática constitución del territorio imaginariamente común que llamamos comunicación, gobernado, también imaginariamente, por la lógica del envío (Derrida, 1989 y 2006).

De acuerdo con lo desarrollado hasta aquí, la referencia se destaca por el lugar central que ocupa en la transparencia y la univocidad (Di Tullio, 2014; Frege, 2002; Lyons, 1985; Macià, 2018) presupuestas en el principio de expresabilidad. Esto nos permite concebirla como el *telos* de la comunicación, el punto en el que el sentido coagula y encuentra su verdad, su cierre o su clausura. Llegado el caso, el equívoco, tal como lo hemos definido siguiendo a Henry, y de acuerdo con el lugar que le hemos asignado en una teoría del discurso como la planteada aquí, se opone a la concepción tradicional (o moderna) de la referencia; esto es, se trata de dos “fuerzas” opuestas constitutivas del funcionamiento del lenguaje: la primera se mueve en dirección de la inestabilidad referencial, de la imposibilidad misma de la referencia definitiva; la segunda, en dirección del equilibrio denotativo, de la homogeneidad y la transparencia del decir. En otras palabras, equívoco y referencia, irreductibles a su relación y a su necesidad, ponen en juego las dimensiones *real* e *imaginaria* del discurso, al tiempo que la advertencia de la tensión irresoluble entre ambas dimensiones supone el drama, por así decirlo, de la dimensión *simbólica* de la comunicación.

La referencia, en tanto *telos* del lenguaje u horizonte y estabilidad final del envío denotativo (grado neutro o muerto del sentido), presupone la correspondencia apromblemática entre los recortes de lengua —el “grillado discerniente” (Milner, 1998)— y los recortes de realidad:

De ahí que, aun continuando hasta la tozudez el paralelismo de las diferenciaciones, jamás se alcanzará el lugar en que, supuestamente llevadas una y otra hasta su término último, tales diferenciaciones aseguren que *un* nombre es también el nombre de *una* significación, sin recubrimiento ni equívoco. (Milner, 1999, p. 45)

La pregunta por el sujeto y por el sentido, para volver al inicio, permite ver un pliegue “traumático” (el “trauma” propiamente subjetivo) en la gramática (en el hablante oyente ideal chomskiano, la idea de interpretación), de modo que se pone de relieve —se dramatiza, incluso, siguiendo con la misma metáfora— la escena misma de una ausencia y de una ficción: aquella en la que el sistema de la lengua y su puesta en funcionamiento dejan de lado la naturaleza esencialmente opaca del sujeto (para sí mismo y para los otros) y la heterogeneidad que atraviesa a la referencia como la operación que nos envía de las palabras *a* las cosas (Authier-Revuz, 1995, 2011 y 2020). Al respecto, dice Authier-Revuz:

De la no coincidencia fundamental entre los dos órdenes heterogéneos que superpone la nominación —aquel de lo general, finito y discreto de los signos, y aquel de lo singular, infinito y continuo de las “cosas”—, de aquello que se ha llamado “la falta de aprehensión de la letra sobre el objeto” (Leclaire, 1971, 1982, p. 72), surge, en el principio mismo de la nominación, la dimensión de una pérdida, de una “falta en el nombrar”. Y es de esta falta en el nombrar —que, para el sujeto hablante, es singularmente falta en el nombrarse, falta al decir la verdad, que “no se dice toda *porque ahí faltan las palabras*” (Lacan, 1974, 2012, p. 535) —que se constituye estructuralmente el sujeto, en diferencia irreductible consigo mismo, sujeto en cuanto es hablante y, por consiguiente, de lo que le falta. (2019a, pp. 99-100)

La referencia concebida como operación que liga una expresión lingüística con un objeto del mundo, que podemos llamar *envío referencial*, oculta lo real de la no coincidencia entre el lenguaje y la realidad y, por ende, obtura, digamos, la falta constitutiva del propio lenguaje y del sujeto como efecto de su inscripción en el orden simbólico. Así, la obturación provocada evita el tratamiento con lo real —que separa irremediable e irreductiblemente palabras y cosas—, de manera que el lenguaje, atravesado por una falta/falla, asume un estatuto instrumental. Como explica, de nuevo, Authier-Revuz:

Por cierto, bajo el curso de un decir que se desarrolla sin tropiezos, fuertemente tenido “a rienda corta” por lo intencional, circula, a través del equívoco básico de *lalangue*,

otro discurso, inconsciente... solo existe decir UNO en el imaginario de dominio de los sujetos hablantes, pero esta heterogeneidad radical de la palabra actúa a espaldas de quien habla, encubierto por ese desarrollo regular y controlado. (2011c, p. 83)

La cuestión de la referencia es singularmente central en el problema que estamos planteando, con relación a la cual el funcionamiento del deseo le resulta, básicamente, fatal. En este sentido, Butler, pensando precisamente la relación entre el deseo y la referencia, entre lo que se mueve sin fijación definitiva y el principio de estabilización de todo decir, acude a Derrida:

Derrida sugiere que la referencia a lo significado siempre está desplazada, que tal “referencia” es, de hecho, internamente paradójica. Por ello concluye que los límites de la significación, esto es, la “diferencia” del signo respecto de lo que significa, surgen una y otra vez siempre que el lenguaje pretende salvar la fisura ontológica que lo separa del referente puro. La imposibilidad de remitir al referente puro hace de esos actos lingüísticos empresas paradójicas, en las cuales la referencia se transforma en una suerte de despliegue de inadecuación lingüística. (2012, p. 254)

La sugerencia de Derrida tiene un alcance mayor al de una simple observación o, en efecto, al de una sugerencia, puesto que toca el punto neurálgico del asunto que estamos tratando. La inconmensurabilidad que define la relación entre las palabras y las cosas es de carácter ontológico, por lo cual la “diferencia” del signo respecto de lo que significa hace que la realidad sea estructuralmente incompleta, incongruente, aun cuando la fantasía imaginaria de su constitución “juegue” a la adecuación entre el orden del lenguaje y el orden de los objetos.

En definitiva, la perpetua “inadecuación lingüística” verifica una y otra vez el punto de partida y el punto de llegada del funcionamiento del lenguaje y el modo en que el sujeto se relaciona con su “instrumento comunicativo” y con la realidad, modo esencialmente oblicuo, equívoco, en cuya opacidad el propio sujeto se constituye como tal y, a la vez, se desconoce como determinado por el lenguaje.

Nuestra historia: el posesivo como lengua e ideología

A continuación, se examina el sintagma nominal *nuestra historia* en enunciados como *Artigas / San Martín / Bolívar es el personaje principal de nuestra historia* u *Hoy vamos a hablar de nuestra historia*, enunciado proferido, supongamos, por un profesor de Historia en su clase al momento de hablar sobre la historia nacional a la que “pertenece”. La pregunta que nos interesa responder es, antes que semánti-

ca, discursiva: ¿qué sucede con este sintagma en la enunciación en la que aparece? Esto es: desde el punto de vista metodológico, nos desplazamos de la semántica al discurso, aunque sin abandonar la primera, puesto que constituye un nivel material del análisis que no puede ser soslayado. Dicho en otras palabras: al hacer ingresar al análisis tanto la enunciación como la figura del equívoco en términos del desfase que introduce en la relación entre el sujeto que habla y las palabras que este utiliza, abandonamos el campo de la semántica para adoptar una perspectiva discursiva, que atiende a la materialidad de la lengua, de la historia y de los procesos de subjetivación que tienen lugar como efectos de la enunciación.

Para dar respuesta a esta pregunta, la formulación más frecuente de la interrogación suele ser: ¿a qué refiere el sintagma *nuestra historia*? Sin embargo, la pregunta semántica por el referente, ya lo sugeríamos en el párrafo precedente, no alcanza a poner sobre la mesa lo que ocurre con un sintagma como este, cuyo punto más problemático es, a nuestro juicio, el pronombre posesivo (aunque, a decir verdad, no es menos problemático lo que sucede con *historia*, con el modo en que construye su referencia). Más allá de significar posesión, pertenencia u otros valores —como el caso de *cerca suyo*— (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009), desde el punto de vista discursivo el posesivo *nuestra* fuerza la inscripción del sujeto en un pasado común como sujeto histórico, político, ideológico, jurídico, etc. (algo que también hace, a su manera, decíamos, *historia*). En otras palabras, el posesivo en cuestión produce una interpelación ideológica, en el sentido de Althusser (1974), mediante la cual el sujeto se identifica con y se reconoce como parte de una tradición fabricada a golpe de discursos y prácticas sociales en los cuales se define un “espacio” o “territorio” común que fabrica, retroactivamente, una inteligibilidad del pasado como una continuidad desde un año I (siempre arbitrario, siempre mítico) hasta el presente de la enunciación del discurso que dice *nuestra historia*.

El referente del sintagma *nuestra historia* es, pues, inherentemente problemático, opaco, por lo cual la cuestión central de lo discutido aquí se puede formular del modo siguiente: ¿qué es lo que cada hablante *ve* cuando lee o escucha *nuestra historia*? La equivocidad del lenguaje asegura que “lo visto” por cada hablante sea diferente o, al menos, pueda ser siempre puesto en duda, colocado entre paréntesis. Además, la pregunta por el referente es también la pregunta por el sujeto que habla y que dice, en determinadas circunstancias históricas y en virtud de ciertas necesidades, igualmente históricas, y de la demanda de sentido que siempre le lanza al lenguaje. En tanto que objeto del deseo, el sujeto hablante proyecta sobre el pasado (nacional) una hipótesis de inteligibilidad que introduce una lógica de necesidades

en un conjunto de acontecimientos contingentes (los acontecimientos propiamente históricos, aun desprovistos de lenguaje, de mediación, si tuviéramos, claro está, la posibilidad mítica de pensar un estado del pasado que aún no haya sido tocado por el lenguaje) (Žižek, 2009 y 2013).

Así pues, el posesivo *nuestra* en el sintagma en cuestión, antes que denotar una relación de pertenencia, o al mismo tiempo que denota esta relación, produce la inscripción del sujeto en el orden de la historia (lo convierte en sujeto de una historia, de una tradición, de una representación, donde se advierte un sentido de posesión, sujeción y creación, donde hay un *común* que atrae hacia sí para conformar una sociedad, una nación, una patria), igualmente producido por el discurso que habla del pasado y que lo instala *como pasado*, de manera retroactiva, por el efecto del propio discurso. La enunciación desborda el contenido (imaginario) del sintagma *nuestra historia*, su valor estrictamente comunicativo, mostrando cómo el nivel del enunciado (el producto *nuestra historia*, su lógica gramatical) está esencialmente determinado por el acontecimiento que lo produce. La enunciación, así considerada, *des-reifica* el significado de su producto.

De esto se sigue que el referente de *nuestra historia*, siempre en construcción, nunca acabado ni acaso delimitado con precisión, es lo que *sucede* con este sintagma: hipótesis de inteligibilidad, interpelación ideológica, efectos de lazo. Esto es, desde nuestro punto de vista, lo *fundamental* de *nuestra historia*, que la ausencia de una pregunta por el sujeto y por el sentido no permite ver, como ocurre, por definición, con la gramática. ¿Cómo se produce, entonces, el sentido de este sintagma? ¿Qué significa? ¿Cómo sería posible que, al menos para casos como este, separáramos gramática y discurso por medio de una operación abstractiva que funda a la gramática en cuanto tal, hecho que, finalmente, nos impide entender el significado como queremos entenderlo aquí?

Hay una ilusión necesaria que permite, por una parte, construir un edificio discursivo sobre la base de un conjunto de hechos que se presentan como inherentemente propios y fundacionales, al tiempo que como una necesidad inscrita en la historia, pese a lo cual la propia historia no cesa de reescribirse como tal y, por otra parte, cubrir imaginariamente otra necesidad, concerniente a la constitución de la homogeneidad y la estabilidad relativas que requiere la fabricación de la “historia nacional” (Žižek, 2013 y 2016). La paradoja de la “historia nacional”, que da lugar a la noción –por lo demás tan precaria y, sin embargo, tan resistente– de “identidad nacional”, radica en que ella misma es el semblante que crea retroactivamente la homogeneidad, la estabilidad y la “continuidad esencial” sobre la que se apoya, proporcionando la cobertura ideológico-afectiva

del espacio social, político, en suma, histórico, dentro del cual se reconoce un “nosotros” aglutinador de una serie de contingencias que, como se dijo, devienen necesidad.

No se trata de una simple pregunta acerca de quién es el “nosotros” que pone en juego el posesivo *nuestra*, sino de advertir críticamente cómo opera el posesivo junto al nombre *historia*, de qué manera ambos elementos lingüísticos recortan imaginariamente una “porción de realidad” dotándola del estatuto de pasado (esto es lo que está presupuesto en el nombre *historia*, lo que este sustantivo hace aparecer como una cosa). La cronología que, discutida o no, viene asociada al sintagma *nuestra historia* es un efecto ilusorio, pero necesario, de la operación de abstracción que conlleva la nominación efectuada con aquel sintagma, tanto en la enunciación del profesor de historia como en cualquier otra, aunque las consecuencias interpretativas puedan ser diferentes. Estos efectos imaginarios, es decir, necesariamente imaginarios, permiten comprender que el referente es la entidad que disimula a la enunciación en el enunciado, cortando su relación, sustancializando la realidad, que pasa a tener preminencia. En este sentido, el lenguaje parece limitarse a denominarla, a consagrar su existencia independiente y previa a las palabras en la operación referencial misma, momento en el cual (advertimos o podemos advertir que) vamos de los signos a las cosas.

Breves consideraciones finales: el enunciado, el deseo y el inconsciente

A diferencia de lo que designa *referente*, *deseo* e *inconsciente* son los nombres de una imposibilidad: la de llenar el vacío de la relación lengua/mundo con una cosa (Lacan, 1991; Saussure, 2004 y 2005), es decir, de obtener la estabilidad definitiva resultante del acoplamiento del deseo y del objeto deseado, cuya superposición devendría el momento final del movimiento deseante (el *telos* del referente, digamos, mediante el cual el enunciado se asegura su homeostasis definitiva, la coincidencia entre su contenido y el estado de cosas denotado, punto neutro, en rigor, del sentido, que le ha permitido al hablante ocupar una posición enunciativa sustentada en la posibilidad de una relación plena entre la enunciación y el enunciado). En este marco, hay que tener en cuenta que

El deseo no revela, expresa ni tematiza la estructura reflexiva de la conciencia, sino que es, en cambio, el momento preciso de la opacidad de la conciencia, aquello que la conciencia trata de *ocultar* en su reflexividad. De hecho, el deseo es el momento de anhelo que padece la conciencia, que sólo se “revela” a través de los desplazamientos, las rupturas y las fisuras de la conciencia misma. (Butler, 2012, pp. 263-264)

Por ello,

Para un sujeto que es sujeto al ser hablante, o sea al estar capturado por el lenguaje, son puntos esenciales de la cuestión que se manifiestan, remitiendo a su modo singular de estar capturado por el lenguaje, que es particularmente un modo singular de “situarse en” o de “arreglarse con” sus no coincidencias y lo que inscriben en el corazón del sujeto y del sentido como división y amenaza de desligazón. (Authier-Revuz, 2019b, p. 63).

De este modo, como lo hace notar Milner (1998), los desplazamientos de los significantes acarrearán como principal efecto el hecho de que la lengua no pueda ser nunca idéntica a sí misma en la dimensión real de su constitución, lo que le *hace lugar* al equívoco. Cualquier locución, explica Milner, está sujeta a estos desplazamientos, que pueden ocurrir en cualquier estrato de la lengua: a nivel fonético, léxico, morfológico, sintáctico, e incluso en el juego de una superposición de estratos, lo que implica una *des-estratificación* constante de la propia lengua.

Pues bien, se ve que una locución, en la que incide el equívoco, es a la vez ella misma y otra. Su unicidad se refracta según series que escapan a todo balance, puesto que cada una, apenas nombrada –significación, sonoridad, escritura, etimología, sintaxis, calambur...–, se refracta a su vez indefinidamente: no como un árbol, cálculo del múltiplo de todas ellas, sino como un cristal del álef en tanto que metáfora de la que se sirve Borges para imaginar el lugar no idéntico en el que se sitúa todo ser hablante como tal. (Milner, 1998, p. 16)

Esta verdad, cuyo lugar en la estructura del lenguaje no es posible ubicar con precisión (si acaso fuera posible ubicarlo), socava permanentemente la articulación entre la lengua y el discurso, entre la gramática y la enunciación. Desde este punto de vista, la lengua se presenta como el lugar en el que el equívoco generalizado provoca todo tipo de fallas, siempre, decía Milner, desestratificando la lengua: “en la lengua, concebida como irrepresentable por el cálculo –es decir, como cristal–, esas fallas son los lugares de reposo en los que el deseo riela y el gozo forma poso” (1998, p. 10).

Así pues, se reabren los problemas que suscita la pregunta por el sujeto y el sentido, en la dirección de una permanente problematización de la referencia más allá de lo que esta tiene de abierta, imprecisa, ambigua, problemas que afectan, en cierto modo, a los fundamentos teóricos en los que se apoyan ciertas inter-

pretaciones formalistas de la lengua llevadas a cabo por la gramática. El análisis realizado nos permitió ver, a partir del movimiento consistente en desplazarnos de la semántica de la referencia al discurso, que aquello de lo que se habla, lejos de estar establecido de antemano por el léxico y por el modo en que este se articula con la gramática y es usado en situaciones comunicativas específicas, está siempre haciéndose por los efectos que la enunciación provoca en el enunciado y por el modo en que lo dicho es leído o escuchado por el otro, quien, como ha dicho Lacan (2008), es quien sanciona el sentido de lo proferido.

Pues la locución misma en que la lengua recoge su intención más ingenua: la de entender lo que “quiere decir”, dice suficientemente que no lo dice. Pero lo que quiere decir ese “quiere decir” es también de doble sentido, y depende del oyente que sea lo uno o lo otro: ya sea lo que el hablante quiere decirle por medio del discurso que le dirige, o lo que ese discurso le enseña de la condición del hablante. Así, no sólo el sentido de ese discurso reside en el que lo escucha, sino que es de su acogida de la que depende *quién* lo dice: a saber, el sujeto al que concede acuerdo y fe, o ese otro que el discurso le entrega como constituido. (p. 318)

Dicho de otra manera: lo que hemos intentado poner de relieve con el análisis del sintagma *nuestra historia* a partir de la perspectiva teórico-metodológica adoptada tiene que ver con el modo en que la referencia es una operación doble que, por un lado, se presenta como necesaria para que haya lenguaje y realidad, puesto que en ella radica la posibilidad de la propia relación entre un orden y el otro y, por otro lado, constituye un fenómeno esencialmente inestable, escindido en la dialéctica entre la enunciación y el enunciado, más específicamente, por la manera en que la primera inscribe en el segundo una falta que ninguna relación semántica, gramatical o pragmática puede llenar.

Referencias

- Agamben, G. (2017). *¿Qué es la filosofía?* Adriana Hidalgo Editora.
- Althusser, L. (1974). *Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado*. Ediciones Nueva Visión.
- Althusser, L. (1983). Prefacio: de ‘El capital’ a la filosofía de Marx. En L. Althusser y É. Balibar, *Para leer El Capital* (pp. 18-80). Siglo XXI Editores.
- Authier-Revuz, J. (1995). *Ces mots qui ne vont pas de soi. Boucles réflexives et non-coïncidences du dire*. Larousse.
- Authier-Revuz, J. (2011a). Heterogeneidad mostrada y heterogeneidad constitutiva: elementos para un abordaje del otro en el discurso. En *Detenerse ante*

- las palabras. Estudios sobre la enunciación* (pp. 7-52). Fundación de Cultura Universitaria.
- Authier-Revuz, J. (2011b). Heterogeneidad(es) enunciativa(s). En *Detenerse ante las palabras. Estudios sobre la enunciación* (pp. 53-65). Fundación de Cultura Universitaria.
- Authier-Revuz, J. (2011c). El estrato metaenunciativo, lugar de inscripción del sujeto en su decir: desafíos teóricos y descriptivos de un enfoque literal. El ejemplo de las modalidades irrealizantes del decir. En *Detenerse ante las palabras. Estudios sobre la enunciación* (pp. 79-103). Fundación de Cultura Universitaria.
- Authier-Revuz, J. (2019a). Falta del decir, decir de la falta: las palabras del silencio. En J. Authier-Revuz, P. Henry y M. Arrivé, “*Por más que Lacan lo diga*”. *Una introducción al Análisis del Discurso* (pp. 99-130). Libretto.
- Authier-Revuz, J. (2019b). Psicoanálisis y campo lingüístico de la enunciación: recorrido por la metaenunciación. En J. Authier-Revuz, P. Henry y M. Arrivé, “*Por más que Lacan lo diga*”. *Una introducción al Análisis del Discurso* (pp. 29-65). Libretto.
- Authier-Revuz, J. (2020). *La Représentation du Discours Autre. Principes pour une description*. De Gruyter.
- Benveniste, É. (1997). El aparato formal de la enunciación. En *Problemas de lingüística general II* (pp. 82-91). Siglo XXI Editores.
- Butler, J. (2012). *Sujetos del deseo. Reflexiones hegelianas en la Francia del siglo xx*. Amorrortu editores.
- Derrida, J. (1989). Envío. En *La deconstrucción en las fronteras de la filosofía* (pp. 77-122). Paidós.
- Derrida, J. (2006). Firma, acontecimiento, contexto. En *Márgenes de la filosofía* (pp. 347-372). Cátedra.
- Di Tullio, Á. (2014). *Manual de gramática del español*. Waldhuter Editores.
- Escandell, V. (2004). *Fundamentos de semántica composicional*. Ariel.
- Frege, G. (2002). *Estudios sobre semántica*. Ediciones Folio S. A.
- García Negroni, M. M., Libenson, M. y Montero, A. S. (2013). De la intención del sujeto hablante a la representación polifónica de la enunciación. Acerca de los límites de la noción de *intención* en la descripción del sentido. *Revista de Investigación Lingüística*, (16), pp. 237-262.
- Henry, P. (1977). *Le mauvais outil. Langue, Sujet et Discours*. Klincksieck.
- Henry, P. (2019). Sobre el equívoco. En J. Authier-Revuz, P. Henry y M. Arrivé, “*Por más que Lacan lo diga*”. *Una introducción al Análisis del Discurso* (pp. 67-98). Libretto.

- Lacan, J. (1988). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 7. La ética del psicoanálisis*. Paidós.
- Lacan, J. (1991). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 20: Aun*. Paidós.
- Lacan, J. (2008). Variantes de la cura-tipo. En *Escritos 1* (pp. 311-346). Siglo XXI Editores.
- Lacan, J. (2011). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 3. Las psicosis*. Paidós.
- Laclau, E. (2014). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI Editores.
- Lyons, J. (1985). *Introducción en la lingüística teórica*. Editorial Teide.
- Macià, J. (2018). El significado y su relación con la referencia y la verdad. En M. T. Espinal (Coord.), *Semántica* (pp. 111-184). Akal.
- Miller, J. A. (2012). *Los signos del goce*. Paidós.
- Milner, J. C. (1998). *El amor de la lengua*. Visor.
- Milner, J. C. (1999). *Los nombres indistintos*. Amorrortu editores.
- Núñez, S. (2012). *La vieja hembra engañadora. Ensayos resistentes sobre el lenguaje y el sujeto*. HUM.
- Pêcheux, M. (1990). *O discurso. Estrutura ou Acontecimento*. Pontes.
- Pêcheux, M. (2016). *Las verdades evidentes. Lingüística, semántica, filosofía*. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Puccinelli, E. (1992). *As formas do silêncio. No Movimento dos Sentidos*. San Pablo: Editora Da UNICAMP.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Saussure, F. (2004). *Escritos sobre lingüística general*. Gedisa Editorial.
- Saussure, F. (2005). *Curso de lingüística general*. Losada.
- Searle, J. (2001). *Actos de habla*. Cátedra.
- Žižek, S. (2009). *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI Editores.
- Žižek, S. (2011). *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*. Paidós.
- Žižek, S. (2013). *El más sublime de los histéricos*. Paidós.
- Žižek, S. (2016). *La permanencia en lo negativo*. Ediciones Godot.

Desde una semiótica analógica de y para la metáfora y más allá en Mauricio Beuchot

*From an analogue semiotics of and for the metaphor and beyond
in Mauricio Beuchot*

Juan Granados Valdéz

Universidad Autónoma de Querétaro, México

miguelfuego2@hotmail.com

Original recibido: 26/11/2024

Dictamen enviado: 05/03/2025

Aceptado: 17/06/2025

Resumen

La metáfora es la sustancia de la poesía. Mauricio Beuchot ha probado el rendimiento para el análisis de la metáfora de la semiótica basada en Peirce y sus seguidores. La analogía, o semejanza, consigue entrelazar los significados literales y metafóricos, así como la creatividad poética. Pero más allá de la semiótica, la metáfora se complementa con la metonimia y de entre ambas, desde la hermenéutica analógica, se desprenden alcances filosóficos, metafísicos y antropológicos. En este trabajo me he propuesto, siguiendo al filósofo mexicano, presentar, ejemplificar y mostrar este rendimiento y dicho “más allá” de una semiótica de la metáfora.

Palabras clave: analogía, hermenéutica, metáfora, metonimia, semiótica

Abstract

Metaphor is the substance of poetry. Mauricio Beuchot has tested the performance for the analysis of the metaphor of semiotics based on Peirce and his followers. Analogy, or similarity, manages to intertwine literal and metaphorical meanings as well as poetic creativity. But beyond semiotics, metaphor is complemented by metonymy and from both, through analogical hermeneutics, philosophical, metaphysical, and anthropological scope emerges. In this work I have proposed, following the Mexican philosopher, to present, exemplify and show this performance and saying “beyond” a semiotics of metaphor.

Keywords: analogy, hermeneutics, metaphor, metonymy, semiotics

Introducción

Este trabajo parte de un análisis semiótico de la metáfora que hace Mauricio Beuchot para, una vez expuesto y ejemplificado con algunos casos poéticos y

pictóricos, de la mano del mismo filósofo mexicano, vislumbrar un “más allá” de una semiótica de la metáfora como base del símbolo y condición a partir de la cual se desarrollan una ontología y una antropología filosófica con sustento metafórico. Sin embargo, este “más allá” también nos descubre la metonimia, como contrapeso de la metáfora. La estructura del trabajo es simple. Inicio justamente con el análisis semiótico de la metáfora, ejemplifico enseguida y paso, por último, a ese “más allá” filosófico de la metáfora.

Análisis semiótico de la metáfora

Mauricio Beuchot se ha propuesto mostrar el rendimiento de una semiótica analógica para el análisis de la metáfora. Para el desarrollo de este apartado, se ha usado el ya clásico estudio del filósofo mexicano *Análisis semiótico de la metáfora* (1980). En este sostiene que el adecuado fundamento semiótico que explica el dinamismo metafórico es el de la analogía o, en otras palabras, el de la “similaridad significacional”. La importancia de encontrar un asidero, un instrumento o un modo de analizar la metáfora se debe a que la metáfora es uno de los ingredientes más importantes de la poesía y de la vida. Una metáfora es comprendida, técnicamente, como un tropo con el cual se traslada el sentido recto de ciertas voces a otro figurado, por medio de una comparación tácita. La metáfora implica, pues, semejanza. Ahora bien, como la poesía “quiere decir algo más allá de lo siempre dicho” (Beuchot, 1980, p. 113), traslada o transporta los significados y, por ende, se puede asegurar que esta es metáfora. Ya que la poesía admite el esclarecimiento de sus componentes lingüísticos (Jakobson, 1960) y la filosofía tiene como campo de análisis el lenguaje, la poesía, que tiene a la metáfora como algo propio, es como un lenguaje, por lo tanto, es susceptible de analizarse filosóficamente.

Mauricio Beuchot admite que el instrumental que emplea para analizar filosóficamente la metáfora, en comparación con otros, es, por decirlo así, reducido. Se vale de la semiótica de Morris (1985), seguidor de Peirce (1974, 1987), en sus líneas fundamentales de niveles del lenguaje y dimensiones semióticas. Los niveles del lenguaje son el objeto-lenguaje y el metalenguaje. Las dimensiones semióticas son la sintaxis, la semántica y la pragmática. El filósofo mexicano prescinde, sin embargo, de los supuestos *ontológicos* del nominalismo y *psicológicos* del conductismo que alimentan la semiótica de Morris (1985), con la intención de manejar el instrumental según un supuesto mentalista, que explica cómo se admite la existencia de entidades mentales como las imágenes y los conceptos. Usa también, dice el fundador de la Hermenéutica Analógica (HA), el binomio de Frege (1998) en el signo, a saber, el sentido y la referencia. Para Frege (1998)

era muy importante la intervención de imágenes y conceptos, además de las entidades físicas que serían los *designata* (lo designado) de los signos. El análisis que hace Beuchot consta de tres análisis complementarios, según las dimensiones de la semiótica: el sintáctico, el semántico y el pragmático. La sintaxis estudia las relaciones de coherencia entre los signos e intenta hacer visibles las normas que rigen su forma y su composición. La semántica se centra en las relaciones de correspondencia entre los signos y sus significados e intenta arrojar luz sobre las reglas de sentido y referencia. La pragmática analiza las relaciones de los signos con los usuarios e intenta descubrir las reglas de uso producidas por una comunidad lingüística, ya sea de manera explícita o implícita, o de un individuo hablante en su trato con el lenguaje, según sus contextos. Así, la semiótica es un lenguaje que analiza otro lenguaje. Es un sistema de signos que analiza otro sistema de signos. Por eso es un metalenguaje aplicado a un objeto-lenguaje. Este es un fenómeno lingüístico. Y el objeto-lenguaje que interesa analizar, por ahora, es el metafórico o poético. Aún la semiótica puede ser analizada por una meta-semiótica en algunos puntos. El modelo de la semiótica viene de su aplicación al lenguaje y, por ello, el signo remite a la expresión lingüística, verbal, oral o escrita. Este modelo, empero, es rebasado y su aplicación se lleva a las imágenes visuales, por ejemplo. Su aplicación, en este sentido, se notará más adelante.

De acuerdo con Beuchot, en el análisis sintáctico de las metáforas no hay tanto problema como en los análisis semántico y pragmático. Esto es así ya que las metáforas, dice, no introducen irregularidades sintácticas que afecten el uso normal del significado sintáctico en sus aspectos gramatical y léxico. Las metáforas, además, respetan la sintaxis, según las diversas instancias paradigmáticas o categorías sintácticas. Entiende por paradigma el tipo o la clase, en este caso, de metáfora que hay. Los paradigmas metafóricos respetan la sintaxis usual del lenguaje ordinario, ya que la aparición de las metáforas se corresponde con las categorías sintácticas. Las categorías sintácticas que en el discurso ordinario engendran metáforas son el sustantivo, el adjetivo calificativo, el verbo y el adverbio calificativo. Solo de forma muy forzada cabrá hablar de metáforas de artículo, pronombre, preposiciones, conjunciones e interjecciones. En este punto Beuchot recuerda que Greimas rechazaba que la interjección pudiera reducirse al lenguaje poético, pues en ella se fusionan sonido y sentido. Después de aludir algunos ejemplos ilustrativos, Beuchot señala que las metáforas siguen la sintaxis ordinaria, lo que significa que tienen un sentido sintáctico usual, ya que respetan la norma según la categoría sintáctica correspondiente y asumen las funciones que le son propias. Aunque la metáfora alude a algo no acostumbrado, lo hace al interior de cada categoría

sintáctica, sujetándose al aspecto lexical. Una metáfora de sustantivo se efectúa con un sustantivo. Si un verbo se sustantiva, la metáfora ocurre como la de un sustantivo. Gramaticalmente, sucede lo mismo con las reglas de formación. Por tanto, la fuerza de las metáforas se dirige, más bien, hacia la dimensión semántica.

La metáfora como proposición debe cumplir con el doble aspecto del signo: el sentido y la referencia. Respecto al sentido, lo problemático es asegurarlo sin introducir entidades abstractas del tipo platónico. El sentido es una entidad mental. Es lo que se comprende del signo, como dijera Frege (1998); es el significado, la *significatio* de los escolásticos. Lo comprendido del signo, lo *significativo* o el sentido es la imagen o concepto trasladado por el signo. El aspecto fuerte de la metáfora está, pues, en el sentido y este corresponde a imágenes y conceptos. El problema es que estos están en descrédito. En cuanto a la referencia, como la llamaba Frege (1998), o la *suppositio* de los escolásticos, se presenta un conflicto distinto. La metáfora no tiene referencia ordinaria, inmediata; no apunta directamente a cosas de la realidad natural o exterior. Se refiere a lo que puede llamarse *realidad poética*, pues se coloca en el universo del lenguaje o el discurso poético. Esta realidad o universo es obra del pensamiento. Así pues, la metáfora se refiere a la realidad natural por medio de la inteligencia. Alude a características puestas en las cosas por nosotros y de las que no se puede predicar que se encuentran naturalmente en ellas.

Ahora bien, el concepto de sentido, para analizar semánticamente la metáfora, ofrece resistencia, por lo que se necesita hacer elástica su aplicación. El sentido de una metáfora es doble. El primero es el que captamos de manera inmediata, esto es, la imagen o el concepto que se capta de inicio y que tiene su propio valor, pero no definitivo, sino vicario, conducente a otro sentido velado o subyacente. A este segundo sentido se llega de forma mediada, por una transferencia, traspaso o traslado discursivo desde el sentido inmediato. Este segundo sentido es el definitivo. A él se intenta llegar a través del primero y transeúnte. Sin embargo, se ha creído que el sentido primero es más sugestivo y poderoso, ora porque el segundo es más difícil de captar, ora porque el primero aporta vivacidad al segundo por el mismo proceso discursivo de desentrañarlo. Platón, por ejemplo, prefirió la metáfora de la caverna, porque era más trabajoso explicar de manera recta y llana su teoría del conocimiento. Un poeta encuentra más gratificante decir *oro* y no *amarillo* al referirse al cabello de su amada, pues hay un cierto gusto en descubrir el segundo sentido (o segunda connotación) discuriendo a partir del primero (o primera connotación). Ambos sentidos, empero, están relacionados, dice el filósofo mexicano. Esta relación es tal que no es una mera sustitución. La mejor manera de explicar esta relación, en lugar de las explicaciones por sustitución o transferencia,

es, sugiere el fundador de la HA, la de la comparación. Esta se encuentra en el fondo de las demás explicaciones y se pueden resolver en ella. La comparación es, a su juicio, el fundamento del sentido del signo.

Con respecto a la referencia, en las metáforas se dan diferentes referentes, unos inmediatos, otros mediatos. La metáfora se refiere directamente al universo poético, que se da en la imaginación y el intelecto en conjunto. Esta conjunción alude a la estructura cognoscitiva humana, con la cual se transforma el mundo al simbolizarlo (representarlo simbólicamente). Hay, en la metáfora como construcción poética, una imagen que modifica la realidad natural. Hay, en la metáfora, un concepto que dirige la asimilación y aplicación de las imágenes a la realidad para *verla* tal como lo dice el poeta. Se combinan, pues, referentes que van desde la realidad poética, por medio de relaciones o evocaciones, a la realidad natural. En este camino van la imaginación y la inteligencia, como pensamiento, que tratan de *interpretar* dichas relaciones. La relación entre los mundos poético y natural es a modo de comparación. Esto se debe a que, al ser varios referentes, solo la comparación puede realizar satisfactoriamente esta relación, detectando semejanzas, sustituciones, interacciones y transferencias que vinculen los referentes de la metáfora.

La relación comparativa de significado, como sentido y referencia, es básica. Significado es a lo que *remite* el signo, esto es, al sentido o la referencia, a lo connotado y a lo denotado. Sin dicha relación comparativa las otras relaciones no se cumplen. Desde ella es posible *trasladarse* del sentido primario al secundario, que es el definitivo de la metáfora. El carácter comparativo se funda en semejanzas. La metáfora, por decirlo así, hace comparaciones por semejanza. Ya Aristóteles decía que “La metáfora consiste en dar a una cosa un nombre que pertenece a otra cosa, produciéndose la transferencia del género a la especie, o de la especie al género, o de una especie a otra especie, o con base en la analogía” (*Poética*, 21, 1991, pp. 6-9; *Retórica*, III, 4, 1990, pp. 25-26). De lo indicado por Aristóteles, dice Beuchot, lo más importante es la transferencia por analogía, ya que fundamenta lo demás. Un análisis comparativo de la metáfora se defiende si se acepta la concurrencia de actos y contenidos mentales como imágenes y conceptos, pues es el pensamiento, y la conjunción de imaginación e intelecto, los que realizan la relación comparativa. Contra el enfoque interaccionista de Black (1966) y Richards (1936), quienes postulan que la palabra o frase metafóricas apoyan dos pensamientos distintos en una actividad simultánea y cuyo significado es el resultado de la interacción, Beuchot señala que dicha interacción, como conexión de significados, solo es posible por la semejanza en algún respecto. Para que haya tal interacción sin equivocidad, se requiere de la semejanza, necesaria para una adecuada evocación de rasgos que

lleven del uso metafórico al directo. Contra Goodman, para quien “la metáfora consiste en una transferencia referencial. Y esta transferencia es un traspaso conceptual de un dominio a otro, aunque no necesita estar fundamentado en la semejanza o analogía” (1968, como se citó en Beuchot, 1980, pp. 122), señala Mauricio Beuchot que dicha transferencia es arbitraria y sin base en la semejanza y que, por lo cual, no hay manera de juzgar si una metáfora es adecuada o satisfactoria. Así pues, dice el filósofo mexicano, es conveniente preservar el fundamento comparativo por semejanza o analogía propuesto por el estagirita. La metáfora no es una misteriosa apropiación inventada. Con la metáfora no se diluyen los modos descriptivos y emotivos del lenguaje. No pueden confundirse las referencias de la expresión directa y la expresión metafórica. Para evitarlo, la comparación, según Aristóteles, salva el carácter distintivo de la metáfora y le da fundamento. En la metáfora se da un uso extraordinario del lenguaje, con su referencia extraordinaria, pero análogo al lenguaje ordinario, con su referencia ordinaria. La metáfora “vuelve a exigir su fundamento en la *similitud*, para que su transferencia de referentes aparezca por la comparación que efectúan las inteligencias de los usuarios” (Beuchot, 1980, pp. 123). Y es atendiéndolos a ellos que se vislumbra el análisis pragmático.

En la relación de uso de los hablantes con la metáfora, y no solo con esta, intervienen factores psicológicos y sociales. Es cierto que el poeta, como hacedor de metáforas, se encuentra en un contexto social y desarrolla su arte en dependencia a él. También es cierto que el poeta goza de libertad creativa. Ambos factores, el social y el individual, se vinculan estrechamente en la producción de metáforas. El social incluye el tipo de paisaje, las costumbres, la cultura, el sistema económico y hasta el lenguaje (como idioma). El individual o psicológico incluye la conciencia del poeta, que descubre, modifica y crea. Puede ser tan hábil que introduzca en el lenguaje metáforas que lo enriquezcan. El poeta es un oportunista del lenguaje. Mauricio Beuchot se opone a la interpretación *psicologicista* de Skinner (1957), para el que “el proceso psicológico de la metáfora se acopla a la relación triádica de estímulo, respuesta y refuerzo, que es el esquema del conductismo” (Beuchot, 1980, pp. 124), en contra del pensamiento analogista aristotélico. Sin embargo, el filósofo mexicano hace notar que, otra vez, en el fondo de la teoría del psicólogo americano, está la comparación o la analogía tal como la concibió el estagirita.

En conclusión, “la teoría aristotélica de la metáfora salvaguarda principalmente la libertad creadora de ese usuario lingüístico tan particular que es el poeta” (Beuchot, 1980, p. 126). Ahora bien, ¿qué nos descubre, más allá, un análisis semiótico de la metáfora?

Ejemplos de metáforas

La semiótica de la metáfora de Beuchot, basada en la semejanza, puede ejemplificarse con el poema “La calle” de Octavio Paz (1937), pues es justo la metáfora uno de los ingredientes principales de la poesía:

*Es una calle larga y silenciosa.
Ando en tinieblas y tropiezo y caigo
y me levanto y piso con pies ciegos
las piedras mudas y las hojas secas
y alguien detrás de mí también las pisa:
si me detengo, se detiene;
si corro, corre. Vuelvo el rostro: nadie.
Todo está oscuro y sin salida,
y doy vueltas y vueltas en esquinas
que dan siempre a la calle
donde nadie me espera ni me sigue,
donde yo sigo a un hombre que tropieza
y se levanta y dice al verme: nadie.*

En él, dice Beuchot, el poeta expresa *metafóricamente* su soledad. No la refiere directamente. La calle vacía, la oscuridad, las piedras y las hojas la resaltan. La sombra del poeta, que parece un otro que pisa también las hojas, acentúa esa soledad. El poeta está solo en la calle. Nadie lo sigue. La soledad del poeta es la de todos los seres humanos.

La literatura es símbolo porque, basada en la metáfora, es una creación lingüística y la palabra (sinécdoque del lenguaje), como decía Aristóteles, es simbólica. Se entiende el símbolo como un signo rico en significados y que, por ende, requiere ser *interpretado*. En la poesía se da el *símbolo* como metáfora y metonimia, que son los dos pilares del discurso humano. Con la metáfora se expresa una realidad o concepto (como la soledad) por medio de una realidad o concepto diferente (el vacío de la calle) con el cual guarda relación. La metáfora reduce la tensión entre dos ideas incompatibles, por medio de la semejanza (Beuchot, 2012).

Ya en la *Iliada* se encuentran metáforas como recurso para reducir la tensión entre dos ideas incompatibles por vía de la semejanza y que, además, tiene alcances *antropológicos* (De Tromilly-Trédé, 2015). En el canto IV, Diomedes, hijo de Tideo, y Glauco, troyano e hijo de Hipólito, en el campo de batalla, llenos de ardor, intercambian palabras. Diomedes pregunta a Glauco quién es. A esto Glauco responde:

Magnánimo hijo de Tideo, ¿por qué me preguntas cuál es mi nacimiento? Como nacen las hojas, así hacen los hombres. Las hojas, alternadamente, es el viento el que las esparce sobre el suelo y el reverdeciente bosque el que las hace nacer cuando se levantan los días de primavera. Así los hombres: una generación nace en el instante mismo en que otra se borra. (*Iliada* en De Tromilly-Trédé, 2015, p. 104)

La metáfora recuperada de la *Iliada*, “como nacen las hojas, así hacen los hombres” es una comparación entre la sucesión de las generaciones humanas y las hojas de los árboles. Estas como aquellas caen al capricho del viento. Es decir, las vidas humanas, como las hojas, son frágiles y fugaces (De Tromilly-Trédé, 2015, pp. 104-105), y más cuando comparecen en una guerra.

Beuchot recuerda en múltiples ocasiones y en varias de sus obras —desde el *Tratado de hermenéutica analógica* (2023)—, aquella metáfora, de simple aprehensión, que reza: “el prado ríe” (Beuchot, 2011, pp. 30-31). Con ella muestra la base analógica, esto es, la similitud entre lo que es la risa al ser humano y las flores al prado. De esta manera ilustra cómo, efectivamente, la metáfora tiene de sostén la semejanza y es desde esta que la podemos *comprender*. La metáfora no es pura equivocidad. Es analógica, como términos del tipo *sano*, que se aplica según sea el caso, con un significado en parte idéntico y en parte diferente.

La metáfora no se queda en la palabra. Llega a otras artes, como la pintura. Otro ejemplo, quizás más en la línea de ilustrar el valor simbólico del arte pictórico al que recurre Mauricio Beuchot, es el de una pintura de Frida Kahlo (Figura 1). En la pintura, como en la poesía, se dice una cosa por medio de otra, con la cual guarda relación.



Figura 1. El venado herido (1946). Frida Kahlo. Autorretrato con la técnica de óleo sobre fibra dura.
<https://alma-de-chiapas.com/es/el-venado-herido-frida-kahlo/>

La pintura de Frida Kahlo es un autorretrato en el que se representa a ella misma como un ciervo herido. El venado, realidad poética, es *metáfora* de la fragilidad y la indefensión, o realidad natural. La saeta es metáfora del dolor, por supuesto, de Frida Kahlo. Por más que se corra velozmente, como hace el ciervo (realidad poética), el dolor (realidad natural), como esas saetas (realidad poética), nos alcanzan y nos hieren (realidad natural). La pintura tiene implicaciones antropológicas dado que, simbólicamente o metafóricamente, alude a todos los hombres y mujeres. Frida Kahlo, que solo buscaba representar una situación personal (Beuchot, 2011a), retrató a todos los seres humanos (Granados, 2021).

Más aún, la pintura nos enseña de sí misma, metafóricamente. En 1981, en la Universidad de Vincennes, Gilles Deleuze (2014) dictó un curso a pintores, publicado posteriormente con el título *Pintura. El concepto de diagrama*. En él, el filósofo francés se preguntó qué podía aportarle la pintura a la filosofía. La respuesta que entrevió fue la formación de conceptos sobre ella. Deleuze descubrió en las pinturas de J. M. William Turner la catástrofe, tal y como se aprecia en su obra *Tormenta (naufragio)* (Figura 2).



Figura 2. Tormenta (naufragio). J. M. William Turner (1823). Acuarela sobre papel. https://arthive.com/es/williamturner/works/349908-Tormenta_naufragio

No se detiene en la representación de la catástrofe misma, sino en su sentido metafórico. Propone que la catástrofe descubre la *catástrofe prepredictórica* como condición de la pintura. La catástrofe de la pintura es el momento en el que se disuelve la pintura misma. Es un momento de caos que posibilita que exista, de ahí que la califique de caos-germen fundador. Los pintores saben que están frente a lienzos llenos, específicamente, de clichés. La catástrofe debe derrumbarlos para que surja la pintura. Pero la catástrofe tampoco puede dominar. Si no se la controla,

no hay pintura. Si no se da, empero, no se tienen más que ejercicios escolares. La lucha del acto pictórico es una lucha contra los lugares comunes. Deleuze se preguntaba, al principio, qué aportaba la pintura a la filosofía y, adelantando la respuesta, decía que conceptos. El primero fue el de catástrofe; el segundo, el de diagrama, que define como la catástrofe controlada. El lenguaje del diagrama es el de la analogía, especialmente de modulación. Esto significa que, por medio del diagrama, que es analógico y, por ende, basado en la similitud, se hace visible lo que, con propiedad, es invisible, como un grito de desesperación, según se aprecia en la obra de Francis Bacon (Figura 3).



Figura 3. Estudio según el retrato del Papa Inocencio X por Velázquez. Francis Bacon (1953). Óleo sobre lienzo. https://lacamaradelarte.com/wp-content/uploads/2022/02/eyJ0eXAiOiJKV1QiLCJhbGciOiJIUzI1NiJ9.eyJpbSI6WyJcL2FydHdvcmtcL2ltYWdlRmlsZVwvNWYwMDQ3NTM2ZGZwNy5qcGciLCJyZXNpemUsMjAwMjAwMDAwIl19.7B_h6vhjXineVlwkne5plFM3872y6hCzNv_1kSJVGf8-772x1024.png

Con estos casos, ya se nota que la metáfora es uno de los ingredientes de la poesía, de la pintura e, incluso, de la filosofía que ha querido aprender de la pintura. La metáfora está en la base de los discursos humanos. Y esto nos lleva más allá del análisis semiótico.

Más allá del análisis semiótico

La metáfora y la metonimia son tipos complementarios de analogía. Así lo dice Mauricio Beuchot:

La metáfora es un tipo de analogía. El otro, al que se *opone*, es la metonimia. La metáfora tiene que ver con la fantasía, la imaginación, el sentimiento y la emoción. La metonimia tiene que ver con la razón y el intelecto. La metáfora ayuda a hacer poesía. (2011a, p. 19)

La metáfora y la metonimia fundan el símbolo. El símbolo se explica, pues, por la metonimia y la metáfora. En su libro *Perfiles esenciales de la hermenéutica*, Mauricio Beuchot (2011b) destaca que “el símbolo funciona con *metaforicidad*” (p. 142) que conecta con la *metonimicidad*. Esto quiere decir que el símbolo, como la metonimia, hace pasar de la parte al todo y de los efectos a las causas, lo que permite universalizar y explicar. Pero el símbolo también metaforiza, esto es, cambia los significados, lo que posibilita la efectuación de hipótesis para la ciencia, por ejemplo (Black, 1966). Es decir, el símbolo funciona con *metaforicidad* o es metafórico, porque como la metáfora tiene un significado literal y uno figurado y se da una analogía entre el significado literal y el figurado y dicha analogía nos guía a encontrar, a partir del primer significado, el segundo, que está oculto (pp. 142-143). Significado oculto es sinónimo de significado metafórico (p. 48). Este significado oculto o figurado es diferente según las culturas, ya que estas fungen de *contexto* de significación, o sea, en ellas los símbolos se impregnan de los valores, las creencias y las prácticas que las caracterizan.

El recurso al símbolo, para *explicar* las realidades humanas, es común en las ciencias sociales, especialmente en la antropología y la sociología. Tener en cuenta su base metafórica, sin olvidar, por supuesto, la metonímica, tal como la expone Mauricio Beuchot, permitiría, también, evitar derivaciones relativistas en los planteamientos sociales, incluso teológicos.

En su libelo *Los procesos de la interpretación* (2015) cuenta

he encontrado un punto de discrepancia con Panikkar. En un congreso, llevado a cabo en la Universidad Pontificia de México, en 1994, él me señalaba que el símbolo no se interpreta, se vive. Lo argumentaba apuntando que solo el que ha nacido en determinada cultura, por ejemplo la india, puede entender los símbolos de la misma. En cambio, yo creo que un símbolo de otra cultura se puede interpretar, claro que con pérdida. Empero, es posible intentar aprender qué significa y acercarse a su comprensión, al menos por analogía. Esa discrepancia es más notoria en un libro posterior de Panikkar, en el que hay un capítulo titulado “Es un discurso polisémico que no puede ser ni siquiera analógico”, aludiendo al discurso religioso, el cual no puede tener alguna religión o alguna deidad como analogado principal.

Allí se percibe el alejamiento de Panikkar respecto de la analogía. (Beuchot, 2015, pp. 29-30)

Según Mauricio Beuchot, Panikkar se resistió, en aquel entonces, a aceptar que podían entenderse de manera suficiente los símbolos (las metáforas) de una cultura ajena, como la hindú, precisamente por ser ajena, para un occidental. Incluso, en uno de sus libros posteriores, como refiere Beuchot, Panikkar (1998) insistía que ni por analogía era posible. Hay quienes, pues, enfatizan la ambigüedad de las metáforas y de los símbolos, al punto de ser incomprensibles para quienes no comparten la misma cultura de origen. Sin embargo, como también ha ejemplificado Beuchot, los frailes evangelizadores, poco o mucho, pero de manera suficiente, lograron *acercarse*, por la analogía, a las culturas mesoamericanas y comprenderlas, por eso nos dejaron como legado materiales que aún hoy son recursos de estudio.

Es de notar, también, que desde el análisis semiótico de la metáfora que desarrolla Mauricio Beuchot ya *reverberan* implicaciones filosóficas. Por ejemplo, en su análisis, distingue entre la realidad natural y la realidad poética. Esta distinción supone un mapa de las realidades, cosa que es, tal como el mismo filósofo mexicano lo ha dicho en su *Manual de filosofía* (2011a), lo que es la ontología o la metafísica. De hecho, dice que

Ha habido pensadores que han sugerido hacer metafísica a partir de la poesía. Porque en ella está encapsulado lo íntimo de la vida. Ya el propio Aristóteles, cuando en su Poética decía que la poesía es más filosófica que la historia, lo explicaba diciendo que la historia narra lo particular, mientras que la poesía narra lo universal, porque al presentar un hecho particular o un personaje individual nos da a conocer lo universal. Es decir, la poesía, al hacernos conocer lo universal, es más metafísica que la historia (que es lo que quiere decir Aristóteles al decir que es más filosófica). Es como afirmar que el buen metafísico hace buenas metáforas. En lo cual se toca un aspecto del símbolo, que es la metaforicidad, como dijimos, con la cual se conecta la metonimicidad, que nos lleva de lo particular a lo universal. El símbolo es el mejor camino para universalizar. También un pensador español radicado en América Latina (“transterrado” a México, Venezuela y Ecuador), a saber, Juan David García Bacca, instaba a hacer metafísica a partir de la poesía, inclusive con metáforas y parábolas (el título de una de sus obras es *Filosofía en metáforas y parábolas*, el de otra es *Invitación a filosofar según espíritu y letra* de Antonio Machado). Conjuntar el sentido literal con el sentido alegórico. Una empresa parecida dejó iniciada, si no

es que solo insinuada, en su Dialéctica negativa, Theodor Adorno, amigo de Walter Benjamín. Todo eso está por hacerse. (Beuchot, 2011a, pp. 144-145)

Una metafísica u ontología poética o metafórica, tal como se decía del símbolo, ocuparía de la metonimia para universalizar y explicar y de la metáfora para encontrar sentidos ocultos, no visibles.

Ahora bien, la atención que presta, en su análisis semiótico de la metáfora Mauricio Beuchot, a ese ser humano que es poeta remite a la antropología filosófica. Así como el poeta Octavio Paz alude a su soledad y él, simbólicamente, conecta con la soledad humana; así como la pintora Frida Kahlo alude a su dolor y ella, simbólicamente, conecta con el dolor humano, la preocupación por el poeta lo es por la poética humana, esto es, la capacidad de poetizar, de crear. En palabras de Beuchot

El ser humano, como microcosmos, es, a la vez, metonimia y metáfora del cosmos, porque tiene contigüidad con la realidad, lo resume, y en ese sentido es metonimia; y como lo representa de manera amplia es metáfora. El ser humano es análogo. Está entre la identidad y la diferencia. (Beuchot, 2011a, p. 92)

Los seres humanos tienen una vida que se distiende entre la metonimia y la metáfora. La vida metafórica

es la que contiene sus símbolos que lo expanden, distienden o relajan [...] La vida metafórica es poética y *poietica* porque hace construir mundos. Si la metáfora abre, la metonimia cierra, pone límites. Y es cierto que el hombre tiene límites. Uno de ellos es la muerte. Otros límites son la enfermedad y el fracaso. La metáfora es desbordamiento y corresponde al principio del placer. La metonimia limita y corresponde al principio de realidad. La dimensión metonímica del hombre lo constriñe e incluso busca su lado como sustrato, como sujeto, como sustancia y sus potencialidades o facultades. En la metonimia se da el aspecto sustancial y, en la metáfora, el relacional. Los dos se conjuntan análogamente. (Granados, 2021, pp. 23-24)

El hombre es sustancia porque no puede ser pura relación, esto es, porque la relación se da entre sustancias, no entre relaciones (Beuchot, 2011a, pp. 92-94). Un sujeto análogo (metonímico-metafórico) es a un tiempo ontológico y narrativo, ético e histórico, sustancial y relacional (Beuchot, 2009).

Quedan pendientes los usos de las metáforas en la epistemología y la ética, por lo menos. Pero, me parece, esto ya se vislumbra de lo dicho.

Conclusión

Beuchot, hablando de la hermenéutica de Ricoeur, afirma

Pone como paradigma hermenéutico la interpretación de la metáfora, el acto interpretativo más complejo, en el que se juega y hasta se lucha por rescatar el sentido metafórico más allá del sentido literal. La interpretación metafórica vive de la dialéctica o pelea a muerte entre el sentido literal y el sentido metafórico. Es muy hermosa la propuesta de Ricoeur. Pero hay un peligro, y es que la metáfora es, ciertamente, una forma de la analogía, pero la más cercana a la equivocidad; la que, si no se tiene mucho cuidado, nos puede hacer caer en una hermenéutica equivocista como la del romanticismo, por huir de la hermenéutica literal del positivismo, condenada a la univocidad. Debido a eso, busqué algo que me hiciera escapar del peligro equivocista de una hermenéutica que tenía como modelo la metáfora, la interpretación tan compleja de lo metafórico. Además de la metáfora había que contar con la metonimia. Así como la metáfora —que es transformación de sentido— es la raíz de la poesía, así la metonimia—que es pasar del efecto a la causa y de la parte al todo, o sea, explicar y universalizar— nos provee las bases de la ciencia. Y ambas, metáfora y metonimia, a pesar de que son dos figuras poéticas y retóricas, fundan nuestro discurso humano. (Beuchot, 2011a, p. 26)

Efectivamente, la metáfora es uno de los ingredientes principales de la poesía y del discurso humano. Incluso, cabe hacer una metafísica metafórica, ya que el ser humano tiene una vida metafórica. Sin embargo, la metáfora no es el único ingrediente de la poesía y menos aún del discurso y de la vida humanos. También hay un ingrediente metonímico que equilibra. Ese ingrediente ya se prevé desde el análisis semiótico en el énfasis que se hace de la semejanza o similitud. Esta puede ser propia o impropia. La metáfora *privilegia* la impropia, lo que no significa que se anule la propia, la de la metonimia que permite el paso de una cosa a otra, para explicar o universalizar, porque hay una conexión directa entre las partes y el todo y entre las causas y los efectos.

Referencias

- Aristóteles. (1990). *Retórica*. Edición de Quintín Racionero. Gredos.
- Aristóteles. (1991). *Poética*. Edición de Ángel J. Cappelletti. Monte Ávila.
- Beuchot, M. (1980). Análisis semiótico de la metáfora. *Acta poética* 2(1-2), 113-126. <https://doi.org/10.19130/iifl.ap.1980.1-2.683>
- Beuchot, M. (2009). *Microcosmos. El hombre como compendio del ser*. Universidad Autónoma de Coahuila.

- Beuchot, M. (2011a). *Manual de filosofía. México*. San Pablo.
- Beuchot, M. (2011b). *Perfiles esenciales de la hermenéutica*. Fondo de Cultura Económica.
- Beuchot, M. (2012). *Belleza y analogía*. San Pablo.
- Beuchot, M. (2015). *Los procesos de interpretación*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Beuchot, M. (2023). Tratado de hermenéutica analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Black, M. (1966). *Modelos y metáforas*. Tecnos.
- De Romilly, J. y Trédé, M. (2015). *Pequeñas lecciones sobre el griego antiguo*. Agalmata Ediciones.
- Deleuze, G. (2014). *Pintura. El concepto de diagrama*. Cactus.
- Frege, G. (1998). *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*. Tecnos.
- Granados, J. (2021). Antropología filosófica y estética desde la hermenéutica analógica. A&H Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales, (14), 16-36. <https://revistas.upaep.mx/index.php/ayh/article/view/233>
- Jakobson, R. (1960). Linguistics and Poetics. En T. Sebeok (Ed.), *Style in Language* (pp. 350-377). M.I.T. Press.
- Morris, C. (1985). *Fundamentos de la teoría de los signos*. Paidós.
- Panikkar, R. (1998). *Iconos del misterio*. Península.
- Peirce, C. (1974). *La ciencia de la semiótica*. Nueva visión.
- Peirce, C. (1987). *Obra lógico-semiótica*. Taurus.
- Richards, I. A. (1936). *The Philosophy of Rhetoric*. Oxford University Press.
- Ricoeur, P. (1995). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*: Siglo XXI Editores.
- Ricoeur, P. (2001). *La metáfora viva*: Trotta.
- Skinner, B. F. (1957). *Verbal Behavior*. Prenlice-Hall.

Reseñas

Franco, E. D. (2024). *Juegos verbales de la tradición popular mexicana*. El Colegio de México. 424 páginas.
ISBN: 978-607-564-617-6

Carmen Teresa Fajardo Rojas
Harvard University, United States of America
carmenfajardor@gmail.com

El libro *Juegos verbales de la tradición popular mexicana*, escrito por Erik Daniel Franco Trujillo, tiene como propósito situar teóricamente los juegos verbales como parte del saber hablar y de la tradición verbal popular del español de México e identificar, describir y ejemplificar las diversas técnicas empleadas para crear este tipo de hechos lingüísticos. Algunos de estos juegos son *chabocho*, *teikirisi*, *lloración* y *qué fineza la de Neza*.

El libro comienza con una Introducción en la que define los *juegos verbales* como hechos lingüísticos cuyo rasgo principal recae en la manipulación intencionada de alguno de los componentes –entiéndase un fonema, un morfema, una unidad léxica– que los forman y que los dotan de ciertos efectos sociopragmáticos como aportar dinamismo, disminuir la seriedad y resaltar una valoración subjetiva.

Después de este apartado, en “El juego verbal como parte del saber hablar de los mexicanos”, primer capítulo del libro, Trujillo retoma la propuesta teórica de Co-seriu (1977, 1992) en la que propone los diversos planos o dimensiones del hablar y de Lara (2009, 2012, 2014) sobre la tradición verbal culta y popular para recordarle al lector que cada una de sus manifestaciones lingüísticas han sido construidas con el conocimiento de un sistema abstracto, un acervo lingüístico compartido y usos sociales aprendidos y transmitidos de una generación a otra.

Asimismo, el autor ubica los juegos verbales dentro de una tradición verbal popular que se manifiesta en los usos cotidianos de la lengua y que se caracteriza por su diversidad local, espontaneidad y la transmisión de valores afectivos y de solidaridad. Además, destaca la importancia de analizar este tipo de hechos lingüísticos debido a que solo así podremos comprender la riqueza y adaptabilidad de todas las prácticas de interacción verbal de los hispanohablantes mexicanos y

no solo de las que pertenecen a la tradición culta. En el interior de este capítulo, específicamente, en el apartado “El juego verbal”, Trujillo retoma la definición adelantada en la Introducción y añade que los juegos son prácticas lingüísticas cuyos elementos dependen del contexto dialógico en el que se producen y su éxito está definido por el conjunto de conocimientos y experiencias sociohistóricas compartidas entre el hablante y el oyente. Igualmente, resalta las funciones expresivas y apelativas como las predominantes en estas prácticas, lo que es esperable dada su pertinencia en la tradición verbal popular.

En este mismo apartado, el autor regresa a los postulados teóricos de Coseriu (1977), Lara (2006) y Lüdtke (2011), y menciona que los juegos, como cualquier otro fenómeno de la lengua, pueden ser concebidos como *enérgeia* ‘actividad creadora’ y ser estudiados desde lo estructural y presenta las técnicas que están detrás de la formación de estas expresiones (consultables en el capítulo III); o como *érgon* ‘producto resultante’ y estudiarse desde lo discursivo y concebirlos como un repertorio inventariado ordenado alfabéticamente (consultable en el apartado *La obra de consulta*). Antes de dar paso al capítulo II, Trujillo señala que los juegos verbales se practican con entusiasmo entre los mexicanos, información de la que no queda duda con los más de 1 500 juegos registrados en este libro. Enmarcar los juegos verbales como una práctica lingüística propiamente dicha y dotarlos de un marco teórico constituye el primer gran acierto de este libro.

El segundo capítulo, “Juego verbal y oralidad concepcional”, se conforma de dos secciones “La recopilación de los datos” y “El carácter transversal del juego verbal”. En la primera sección, Trujillo explicita que es a partir de un “muestreo oportunista” —en repertorios lexicográficos, redes sociales, sitios web, entre otras fuentes con una sincronía de 73 años— que recabó los 1 601 juegos que constituyen el corpus de esta investigación debido a que por la naturaleza de estos —efímeros, espontáneos y dependientes del contexto— no pudo recurrir a las fuentes tradicionales como son los corpus lingüísticos. Aunado a lo anterior, el autor decidió ejemplificar con contextos de uso real por lo que acudió, en la mayoría de las ocasiones, a la red social Twitter —llamada X desde el 23 de julio del 2023.

Si bien recurrir a estas plataformas digitales de comunicación global no constituye *per se* una innovación metodológica, la justificación que hace Trujillo de esta red —en la que menciona el acceso a datos del español actual mexicano propios de la inmediatez comunicativa, la numerosidad de usuarios y la facilidad de recuperación de búsquedas acotadas geográficamente— disipan cualquier duda sobre su idoneidad como corpus para investigaciones científicas.

Ambas decisiones metodológicas, el muestreo oportunista y la ejemplificación de contextos de uso real, representan el segundo gran acierto de la obra puesto que proponen un método para el estudio de estas prácticas lingüísticas y de otras similares con las que comparten la naturaleza pluriléxica, fugaz y contextualizada como las locuciones verbales o de otras prácticas enmarcadas en la tradición verbal popular como los apodosos o las interjecciones. Estas dos resoluciones también palian la carencia de ejemplificación auténtica en los varios repertorios de lexicografía *amateur* (García-Robles, 2012; Manjarrez, 2011; Montes de Oca, 2010; Peralta, 2012) que albergaron los juegos verbales mexicanos hasta antes de esta obra.

En la segunda sección del capítulo II, “El carácter transversal del juego verbal”, Trujillo contraviene la tradición terminológica de la lingüística hispánica y elige, como es comprobable desde el título del libro, el término *juego verbal* por *juego de palabra* (Lope Blanch, 1980; Quesada, 1999) o *juego fónico* (Boyer, 2013) debido a que la manipulación puede producirse en cualquier componente de los niveles de lengua y no exclusivamente en el fonético-fonológico, morfológico o léxico; además de que un juego puede ser el resultado de la convergencia de varias estrategias lingüísticas, como es constatable más adelante.

El siguiente y tercer capítulo del libro lleva por nombre “Técnicas discursivas para la construcción del juego verbal”. La extensión de este capítulo se justifica por la exhaustividad de las veintiún técnicas discursivas presentadas, explicadas y ejemplificadas según el nivel lingüístico en el que la estrategia que da origen al juego se produzca.

A continuación, presento los tres grupos propuestos por el autor y, entre paréntesis, las técnicas que se reúnen bajo estos: técnicas fonéticas-fonológicas y gráficas (modificación, elisión e inserción de fonemas; enrevesamiento y adaptación ortográfica de anglicismos); técnicas morfológicas (derivación y derivación apreciativa, composición morfológica y oracional, pseudosufijación, afijación alógena, truncamiento, cruce léxico); y técnicas léxico-semánticas (traducciones literales; usos metalingüísticos, metafóricos y metonímicos; remotivación y reinterpretación lingüísticas; ampliación sintagmática con y sin rima; calambures; doble sentido por homonimia o polisemia y sustitución por paronomasia).

Dado que la presentación y ejemplificación de cada una de estas técnicas rebasaría los límites de esta reseña, me detengo, primero, en aquellas que no habían sido descritas en algunos de los textos más emblemáticos sobre juegos verbales en el español mexicano (Frenk, 1953; Lara, 2012; Lope Blanch, 1980) y lo hago a través de una técnica del nivel fonético-fonológico y ortográfico y una del mor-

fológico. Después, presto atención a la más productiva de las técnicas, una perteneciente al nivel léxico-semántico.

La primera técnica en la que quiero profundizar es la adaptación ortográfica de anglicismos; es decir, adecuar vocablos de la lengua inglesa a las reglas ortográficas que rigen al español. Algunos de los juegos que utilizan este mecanismo son *beibi*, *plis* y *sorpráis*. La segunda técnica que merece la pena destacar es la afijación alógena que consiste en tomar un afijo —usualmente un sufijo— de alguna lengua extranjera y unirlo a una raíz en español; algunos ejemplos son *chambing* y *jodidé*. Si bien el autor no hace ningún comentario al respecto, es posible que ambas estén motivadas por el contexto globalizante en el que vivimos.

La tercera técnica que me interesa resaltar es la sustitución por paronomasia o paronímica que radica en “la sustitución o superposición de dos o más unidades lingüísticas con estructuras formales similares” (p. 88). *¿Qué pasión?*, *primate*, *hacer frijol* y *estar cariñoso* son solo algunos de los juegos con los que se ejemplificó este mecanismo.

A diferencia de las dos técnicas presentadas anteriormente —que coinciden en la presencia de elementos lingüísticos de otras lenguas en su composición—, los motivos que me llevaron a destacar la sustitución paronímica son la copiosidad de los ejemplos recabados, su presencia en juegos donde se combinan dos técnicas (véase “Combinación de dos o más técnicas en un mismo juego verbal”) y su productividad en la creación de esquemas lúdicos (véase “Evolución y desarrollo de ciertos juegos verbales”).

El segundo y el tercer motivo de mi interés se ejemplifican con *Bambi es un venado* y *Tambor su valedor* ‘va’ en el que “a partir de una sustitución paronímica, surge un juego pluriléxico mediante una ampliación sintagmática que se encuentra motivada semánticamente por el significado del vocablo paronímico sustitutivo y se vincula con él” (pp. 116-117) y con *Presta pa’ la orquesta que nada te cuesta* ‘presta’ en el que la ampliación se produce por una rima.

Después de estos tres capítulos, el autor nos ofrece la obra de consulta con los 1 601 juegos, aclarando que, si bien dichos juegos están circunscritos al plano del habla, la confección de esta obra le da una oportunidad única al lector de asomarse a la faceta lúdica del hablante mexicano. Aunque antes de presentar el lecionario de este repertorio comparte las decisiones tomadas respecto a la macro y a la microestructura de esta obra.

Así, el ordenamiento de estos juegos sigue un orden alfabético atendiendo a la tradición lexicográfica hispánica pero, sobre todo, a la familiaridad del usuario promedio de un diccionario con este criterio. Esta decisión es acertada porque le

permite acceder a cualquier usuario a esta obra y no solo a los estudiosos de las tradiciones verbales populares o del español mexicano.

Los artículos lexicográficos de cada juego están conformados por cuatro elementos: entrada, elemento base para la construcción del juego, explicación y ejemplo de uso. Para la entrada, el autor respeta las convenciones lexicográficas y representa los sustantivos y adjetivos mediante su forma masculina singular y los verbos en infinitivo; asimismo, indica que una entrada puede estar constituida tanto por unidades mono como pluriléxicas y que la ortografía que presenta está basada, en mayor medida, en la representación que resulta más transparente por la interpretación del juego y, en menor, en el número de registros en los datos.

Respecto al elemento base, cabe destacar que, en las ocasiones en las que un juego tiene algún elemento peculiar, el autor ofrece una glosa o su significado para un mayor entendimiento; de igual forma, cuando ha sido necesario proporcionar notación fonética también lo ha hecho con los sonidos del Alfabeto Fonético Internacional (AFI).

El tercer elemento, la explicación, equivale a lo que en los diccionarios de lengua es la definición. En esta obra de consulta se centra en las funciones sintomáticas y apelativas de cada juego y, de manera generosa, también ofrece información sobre su uso o motivación como sucede en *covidianidad* donde el autor incluye que este juego está “motivado por las nuevas formas de convivencia que surgieron a partir del inicio de la pandemia del Covid-19, las cuales involucran el uso de cubrebocas, caretas, lavado de manos, evitar las multitudes, etcétera” (p. 190). Asimismo, en esta tercera parte de la entrada, es posible encontrar información enciclopédica valiosa como en *Agustín Lara* ‘a gusto’ donde explícitamente se aclara que el juego se produce “para hacer alusión al reconocido músico, intérprete y compositor mexicano [con ese nombre]” (p. 107); dicha explicación reconoce a una de las figuras artísticas más relevantes de la cultura mexicana y, al mismo tiempo, amplía el conocimiento de otros usuarios ajenos a esta cultura.

El último elemento, el ejemplo, es beneficioso ya que es a través de él que el sentido del juego se activa como se puede constatar en “A veces sí me siento bien *betabel* con mis primos y sobrinos pequeños (que algunos están casi o más altos que yo)” (p. 164). Sin el ejemplo sería más difícil imaginarlo pues, a diferencia de otros juegos, la práctica no se produce por medio de una sustitución paronímica de ‘viejo’ sino de ‘vetarro’. Además, es en este elemento donde reside el comportamiento sociopragmático del juego. Dicho comportamiento también es constatable en *elodia* cuyo ejemplo es “Ando en el Oxxo de la esquina comprando unas *Elodias* para repartir con los coworkers” (p. 225) lo que le permite al usuario

inferir que se trata de una ocasión festiva y que es por esta razón por la que *elodias* reemplazó a la frase nominal *cervezas bien frías*.

Es difícil reprocharle a Franco Trujillo alguna de sus decisiones metodológicas porque, además de estar bien fundamentadas, es notable que todas fueron tomadas pensando en el potencial usuario. Después de esta revisión todo apunta a que el autor quería que fuera una obra de gran alcance, no pensada para los investigadores de estas prácticas lingüísticas sino para el usuario curioso que al caminar o al *escrolear* se encuentra con alguna de estas unidades y sonríe por la creatividad de su confección. Sin embargo, es interesante la inclusión de algunas unidades como *estar por dar a luz* —donde no solamente es incluida la locución verbal *dar a luz* sino una unidad mayor— o *milico* —unidad estereotípica de los dialectos del Cono Sur— en las que el efecto humorístico, ingenioso o irreverente se difumina. Sin duda, este repertorio y el método bajo el cual fue confeccionado constituyen el tercer gran acierto de la obra.

Por todo lo anterior, *Juegos verbales de la tradición popular mexicana* constituye una obra de referencia para todo aquel que alguna vez se haya interesado por la jocosidad e inventiva que distinguen al mexicano. Este libro dota a los juegos verbales de un marco teórico para ser estudiados, presenta exhaustivos mecanismos para su creación y nos propone un método lexicográfico reproducible para todas aquellas unidades mono y pluriléxicas que pertenecen al plano del habla y que no encuentran inclusión en los corpus lingüísticos tradicionales. Por último, es posible afirmar que el deseo del autor se cumple a cabalidad pues este libro constituye una obra amena, interesante y entretenida.

Referencias

- Boyer, J. (2013). *Forma y función de los juegos fónicos en el habla juvenil de Puebla*. [Tesis de maestría]. Université de Montréal. <https://umontreal.scholaris.ca/server/api/core/bitstreams/1255a30d-ef59-496b-8e95-f7f28d3da5aa/content>
- Coseriu, E. (1977). *El hombre y su lenguaje*. Gredos.
- Coseriu, E. (1992). *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar*. Gredos.
- Frenk, M. (1953). Designaciones de rasgos físicos en el español de México. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 7(1-2), 134-156.
- García-Robles, J. (2012). *Diccionario de modismos mexicanos*. Porrúa.
- Lara, L. F. (2006). *Curso de lexicología*. El Colegio de México.
- Lara, L. F. (2009). No normas, sino tradiciones. En *Lengua histórica y normatividad* (pp. 71-93). El Colegio de México.

- Lara, L. F. (2012). Hacia una tipología de las tradiciones verbales populares. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 60(1), 51-60. <https://doi.org/10.24201/nrfh.v60i1.1086>
- Lara, L. F. (2014). La noción de tradición verbal y su valor para la lingüística histórica. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 62(2), 505-514. <https://doi.org/10.24201/nrfh.v62i2.1150>
- Lope Blanch, J. M. (1980). Algunos juegos de palabras en el español de México. *Lingüística Española Actual*, 2(1), pp. 219-243.
- Lüdtke, J. (2011). *La formación de palabras en las lenguas románicas: su semántica en diacronía y sincronía*. El Colegio de México.
- Manjarrez, H. (2011). *Útil y muy ameno vocabulario para entender a los mexicanos*. Grijalbo.
- Montes de Oca, M. (2010). *El chingonario: Diccionario de uso, reuso y abuso del chingar y sus derivados*. Lectorum Otras Inquisiciones.
- Peralta de Legarreta, A. (2012). *El Chilangonario: vocabulario de supervivencia para el visitante de la Ciudad de México* (introducción de Janine Porras). Algarabía.
- Quesada, J. D. (1999). Algunos juegos de palabras en el español: muestra y análisis estructural, *Lexis*, 1. 167-180. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/view/7262>

Gómez-Devís, M. B. (2024). *Léxico disponible de los escolares valencianos. Alcance, control y evolución en educación primaria*. Editorial Octaedro. 175 páginas. ISBN: 978-84-10-79012-4

Cristina V. Herranz-Llácer
Universidad Rey Juan Carlos, España
cristina.herranz@urjc.es

El *Léxico disponible de los escolares valencianos. Alcance, control y evolución en educación primaria* de Gómez-Devís es una obra enmarcada dentro de las investigaciones sobre la disponibilidad léxica y viene a completar una serie de estudios realizados por la autora quien se ha erigido como una de las investigadoras referentes en este ámbito aplicado a población infantil. Este campo de estudio permite entender cómo se desarrolla y organiza el léxico mental y tiene una clara aplicación en etapas formativas iniciales como es el caso de la educación primaria.

Esta monografía, publicada en diciembre de 2024, ha sido prologada por el profesor Bartol Hernández, cuyos trabajos en disponibilidad léxica son fundamentales para comprender la disciplina. Solo el prólogo de la misma marca el detalle de todo el texto, que va en consonancia con el que siempre muestra su autora.

La obra comienza con un capítulo introductorio en el que se reflejan los dos objetivos principales de la investigación. El primero de ellos es el de profundizar en el proceso léxico, indagando el avance en distintos niveles escolares con un claro objetivo de aplicabilidad, de forma que los resultados no queden únicamente desde una perspectiva teórica. El segundo, presentar el inventario léxico de los informantes de tercero y sexto de primaria (8 y 12 años) de Valencia y su área metropolitana. Estos dos propósitos ya dejan ver al lector la innovación de la obra, dado que son pocos los estudios que se han atrevido a trabajar con muestras infantiles por las dificultades añadidas que presentan frente a la población adulta.

Tras la introducción, se presenta el segundo capítulo, “Disponibilidad léxica y escuela primaria”. En este apartado, la autora expone los trabajos que se han desarrollado sobre disponibilidad léxica y esta muestra etaria, haciendo un recorrido a lo largo de los distintos países de habla hispana. Así, se exponen los trabajos de

México, Chile, Costa Rica, Guatemala, República Dominicana y España. Hace, igualmente, pequeñas paradas en las particularidades de cada uno de los trabajos.

El tercer capítulo, “Aspectos metodológicos de la investigación valenciana”, presenta todos los detalles para que este trabajo pueda ser replicable por cualquier investigador. Así, Gómez-Devís comienza hablando de la encuesta desarrollada, la cual fue basada en la del Proyecto Panhispánico de Disponibilidad Léxica (PPHDL) con unas pequeñas adaptaciones, entre ellas, la incorporación de tres centros de interés (13, 14 y 15) a los ya incluidos por el PPHDL: (1) Partes del cuerpo, (2) La ropa, (3) La casa, (4) Muebles de la casa, (5) Alimentos y bebidas, (6) La escuela, (7) La ciudad, (8) El campo, (9) Medios de transporte, (10) Animales, (11) Juegos y aficiones, (12) Profesiones y oficios, (13) Familia, (14) Tecnología y (15) Colores. Asimismo, en este capítulo se ponen de manifiesto todos los detalles relacionados con la edición del corpus, que exponen el rigor con el que ha trabajado la autora a lo largo de todo el proceso de recogida de datos, análisis y desarrollo de la monografía.

A continuación, en el cuarto capítulo, “Análisis y discusión de resultados”, se presentan los resultados obtenidos a partir de una muestra preestratificada de 200 informantes (100 de tercero y 100 de sexto), lo que ha permitido comparar de forma directa los grupos. Así, Gómez-Devís expone los porcentajes de la progresión de la disponibilidad léxica en el total de palabras, en las palabras diferentes y en el promedio del informante, los vocablos compartidos y exclusivos, así como los valores porcentuales del vocabulario compartido a partir de las distintas variables sociodemográficas. El análisis presentado en la monografía es claro y bien estructurado, lo que permite al lector comprender los argumentos y conclusiones de la autora.

El quinto capítulo, “Valoraciones finales”, recopila el contenido desarrollado a lo largo de la monografía. Las conclusiones y recomendaciones ofrecidas en este último apartado son particularmente útiles para el desarrollo de futuros estudios. Asimismo, se confirma el cumplimiento de los objetivos marcados al inicio de la monografía, dado que, como expone la propia autora, “este estudio descubre el entramado de adquisición del vocabulario de los escolares [...] aportando las unidades léxicas disponibles y su transformación” (p. 83). De esta forma, Gómez-Devís revela diferencias entre el léxico disponible de los escolares de 8 y 12 años, donde los mayores presentan un vocabulario más amplio y variado, reflejando su mayor exposición a diferentes contextos y experiencias educativas.

Finalmente, y dada su relevancia, hay que detenerse en los dos anexos de la monografía: “Diccionarios de léxico disponible de tercer curso de educación pri-

maria” y “Diccionarios de léxico disponible de sexto curso de educación primaria”. La incorporación de los diccionarios facilita la comprensión de los resultados obtenidos y permite a la comunidad científica poder comparar y estudiar el corpus desde distintas perspectivas.

Se podría concluir esta reseña indicando que la obra *Léxico disponible de los escolares valencianos. Alcance, control y evolución en educación primaria* de María Begoña Gómez-Devís destaca por su enfoque meticuloso y exhaustivo en la evaluación del léxico disponible de los escolares de tercero y sexto de primaria. Este libro es una contribución valiosa para entender mejor los procesos de adquisición y desarrollo del vocabulario de los escolares. Ofrece una perspectiva detallada sobre cómo varía el léxico disponible en función de la edad y el contexto educativo, y proporciona información útil para educadores y lingüistas interesados en mejorar la enseñanza del vocabulario en la educación primaria. Esta obra, sin duda, se situará como una lectura esencial, y podría considerarse obligatoria, para investigadores, estudiantes y profesionales del ámbito.

Semas. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada

utiliza el sistema de gestión de revistas Open Journal Systems (OJS)

de acceso abierto.

Consulta y descarga gratuita:

<https://semas.uaq.mx/index.php/ojs/index>

